



La apertura y remodelación de los museos  
del Estado de México, 1969-1977

---

# T E S I S

que para obtener el grado de  
**maestra en Historia**

---

presenta

Liliana Zepeda Moreno

---

Directora: Dra. María Dolores Lorenzo Río

Junio de 2014

---

Comité

---

Presidente

---

Vocal

---

Secretario

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>1. Los museos, una apuesta por el turismo</b> .....	21
1.1. Antecedentes, los primeros museos de la entidad .....	22
1.2. Leyes y proyectos: la gestión de los museos .....	28
1.3. Los museos, un asunto del turismo .....	35
1.4. Un plan para atraer turismo .....	41
Conclusiones .....	57
<b>2. Plan de Remodelación Integral de Pueblos: Museos por Regiones</b> .....	60
2.1. Infraestructura por regiones .....	65
2.2. Plan de Remodelación Integral de Pueblos: el antes y el después de los municipios en los que se abrió un museo .....	77
2.3. Tres contextos para un museo: El Oro, Naucalpan y Tenango del Valle ....	88
Conclusiones .....	95
<b>3. La versión oficial: publicaciones emitidas por el gobierno del estado y la información sobre museos</b> .....	99
3.1. <i>El Sol de Toluca</i> .....	103
3.2. <i>La Gaceta de Turismo</i> .....	116
3.3. Promoción impresa: mapas y folletos .....	129
3.4. Otras publicaciones .....	130
3.5. <i>Rutas turísticas del Estado de México</i> .....	133
3.6. Las monografías municipales .....	136
3.7. <i>El Boletín Informativo Ehécatl</i> .....	139
Conclusiones .....	142
<b>Conclusiones generales</b> .....	145
<b>Fuentes consultadas</b> .....	154

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer el invaluable apoyo de aquellas personas e instituciones que permitieron que esta investigación fuera posible como resultado de mis estudios en la Maestría en Historia de El Colegio Mexiquense.

Especialmente extiendo mi gratitud a la doctora María Dolores Lorenzo quien me acompañó a lo largo de todo el proceso, muchas gracias por sus observaciones, consejos y guía. También aprecio la generosidad de la doctora Carmen Salinas y el doctor Luis Gerardo Morales que dedicaron parte de su tiempo para leer el trabajo y emitir sus observaciones, con las cuales, indudablemente se enriqueció la investigación.

Agradezco al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) que me otorgó una beca para realizar mis estudios de febrero a septiembre de 2012, y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme apoyado con una beca de octubre de 2012 a enero 2014.

Mi agradecimiento a todas aquellas personas de los archivos y bibliotecas que visité, especialmente al personal del fondo reservado de la Biblioteca Pública Central Estatal, al personal de la Biblioteca Fernando Rosenzweig y al Centro Rubín de la Borbolla.

A Rosa Luz Velázquez quien compartió sus recuerdos y al licenciado Novo por su enorme generosidad y memoria, por compartir de su experiencia y su biblioteca personal.

A mis compañeros y amigos de la maestría. A la solidaridad de mi madre Graciela y mi hermana Maricarmen. A mis hijos Santiago y Pablo por el tiempo que les tomé y sabré compensarles. Al apoyo incondicional de Gerardo y su familia, su paciencia y esfuerzo aligeraron mi camino.

# Introducción

## El tema y los objetivos

El propósito de preservar el patrimonio cultural puede explicar la existencia de algunos museos, pero también sabemos que los gobiernos han fundado museos como una forma de construir la historia oficial de las naciones o bien como un instrumento didáctico o pedagógico. Asimismo, como parte de un fenómeno propio del siglo XX, los museos han sido considerados como un factor de impulso de las economías locales a través del turismo<sup>1</sup>. De acuerdo con las diversas funciones que desempeñan los museos para la sociedad, ya sea como organismos públicos o privados, los museos no pueden entenderse solo por el objetivo que cumplen al resguardar y mostrar el patrimonio cultural, histórico y científico o desde la misión educativa o como lugares que dan cuenta del testimonio de la evolución y desarrollo del hombre. Es necesaria una explicación articulada respecto de los múltiples objetivos que cumplen los museos en la sociedad.

En esta tesis nos proponemos como objetivo general, explorar cuáles fueron los aspectos que permitieron la creación y remodelación de museos en diferentes localidades del Estado de México entre 1969 y 1977. Mientras que como hipótesis mostraremos que sin despojar la misión cultural, educativa y de resguardo del patrimonio que cumplían estos espacios, entre 1969 y 1977, el museo se fue considerando, cada vez más, un atractivo turístico que diversificaba la oferta de este sector en la entidad y ampliaba paulatinamente la función que debía cumplir el museo para la sociedad.

Los museos sobre los que centraremos nuestra atención son aquellos que formaron parte de la agenda turística del Estado de México y que dependían de la

---

<sup>1</sup> Yani Herreman plantea que el museo ha evolucionado junto con la sociedad que lo produjo, inevitablemente ha sido influido por fenómenos socioculturales y económicos como la globalización, el desarrollo sostenible y el turismo, especialmente el turismo cultural: “los museos y los sitios patrimoniales, en cuanto agentes culturales, constituyen parte importante de la oferta de los programas de turismo cultural [...], pues se ha demostrado que pueden incidir en términos económicos en una comunidad, además de hacerlo en sus propias finanzas” (Herreman, 1998: 4-12). A este respecto existen investigaciones que documentan cómo los museos han sido motor de desarrollo para las localidades en las que están ubicados (Plaza, 2010; Bigné, et.al. 2000; Lesgards, 1998; Aguilar 1992), mientras que otros autores que han abordado al museo desde la perspectiva de la mercadotecnia, señalando la importancia de posicionarse como una marca a partir de conocer a su mercado (Runyard, 1999; Kotler, 1998).

Dirección de Turismo. Son museos a los que se les denominó regionales<sup>2</sup> debido a que al final del sexenio, siete de las ocho regiones rurales en que estaba dividida la entidad poseían al menos un museo. Sin embargo, éstos solo contenían piezas de la localidad que los albergaba por lo que difícilmente podrían ser reflejo del desarrollo histórico o cultural de la región. Más que regionales fueron museos locales, pero debido a la concepción que adquirieron durante nuestro periodo de estudio, hemos decidido conservar el calificativo de regional.

De manera particular nos hemos propuesto como objetivos:

- ▶ Estudiar cómo los museos se integraron a la agenda del sector turístico en la organización de la administración pública del estado, en los discursos de los gobernantes y en los programas de gobierno.
- ▶ Destacar, en la lógica del estado trazada por los planes y proyectos del estado, algunas condiciones materiales y de infraestructura que pudieron favorecer la apertura y remodelación de los museos en ocho regiones del Estado de México y su promoción desde la agenda del turismo, centrandó nuestra atención en los casos del Museo de Minería del El Oro, el Museo de la Cultura Tlatilca en Naucalpan y el Museo Arqueológico en Tenango del Valle.
- ▶ Demostrar que los medios impresos, de los que se valió el gobierno del estado para la difusión turística, construyeron la coherencia entre los discursos y estas publicaciones, por lo que hemos revisados diversos impresos con la finalidad de ver el tipo de información oficial sobre los museos y la manera como el gobierno construyó una imagen mediática que colocaba al museo como factor de desarrollo turístico de la entidad.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> El Comité Internacional para Museos Regionales (ICR), organismo que se fundó en 1960 y que pertenece al ICOM, señala que el museo regional es un medio a través del cual se explica la historia y el medio ambiente de un territorio en común, lo cual es vital para las comunidades pues hay un respeto por su cultura, su historia, su sociedad y su lengua. ICR define al museo regional como un museo que colecciona, investiga y expone objetos y otros aspectos relevantes para una región, en la mayoría de los casos más pequeñas que el territorio de un estado (distrito, pueblo o villa). Como regla general se trabajan en los campos de la historia natural, social, étnica y cultural de una determinada región o en colecciones y exposiciones específicas. (ICR, 2007). En México desde 1950 el INAH, a través de su Departamento de Museos Regionales ya trabajaba con esta tipología. En 1970 con la creación de la Dirección de Museos del INAH, se pretendió organizar un sistema de centros regionales que intentara otorgarles un carácter multidisciplinario y con posibilidades de atender las necesidades de los pequeños museos locales y de sitio (Olivé y Urteaga, 1988: 217). De esta manera consideramos que, en el caso de nuestra investigación, los museos regionales en el Estado de México debían tener la función de mostrar la riqueza cultural tangible e intangible de una extensión territorial (conformada por varios municipios) con características similares en su geografía, en su economía o en su historia.

<sup>3</sup> Ciertamente los medios impresos no fueron los únicos que se utilizaron, también estuvo la televisión y el cine para lo cual se creó el Departamento de Cinematografía "para realizar la filmación de los eventos de mayor resonancia y el proceso de desarrollo de las obras públicas" (Hank, 1970: 77), no obstante en esta tesis solo nos abocaremos a los medios impresos, pues la revisión de otros medios rebasaría el objetivo de esta investigación. No descartamos que ésta es una fuente que podría retomarse en futuras investigaciones.

Durante el sexenio de Carlos Hank González la creación y remodelación de museos se colocó como uno de los grandes logros de la administración estatal. Para demostrarlo se cuantificaron los visitantes que asistieron a los museos abiertos en los distintos municipios. Sin importar su constitución y alcance real, la oferta cultural en el Estado de México se presentó como amplia y atractiva: tradiciones, artesanías, monumentos coloniales, zonas arqueológicas y museos eran blasón de una administración eficiente. Las cifras otorgadas por la Dirección de Turismo fueron contundentes para señalar que la creación de museos, junto con las zonas arqueológicas, favorecían positivamente la afluencia de visitantes al Estado de México aún cuando al final del sexenio, como lo mostraremos en esta tesis, no todos los proyectos lograron concretarse ni causaron el impacto social esperado.

### Contexto, pertinencia y justificación

El periodo de estudio de la tesis se inscribe en los años de gobierno de Carlos Hank González (1969-1975) y los dos primeros años de la gubernatura de Jorge Jiménez Cantú (1975-1977) en el Estado de México. Para la definición y justificación del periodo de estudio consideramos que las actividades de la Dirección de Turismo del Estado de México fueron determinantes en el desarrollo de los museos. Desde 1945 los museos del Estado de México habían dependido del Departamento de Bibliotecas y Arqueología que posteriormente se integró a la Dirección de Educación Pública. En 1955, el gobernador Salvador Sánchez Colín modificó la Ley Orgánica y creó la Dirección de Turismo<sup>4</sup> que asumió entre sus funciones la administración de museos. Esta estructura orgánica determinó el perfil del museo, que a partir de ese momento fue tratado como atractivo para el turismo. No obstante, el impulso en la creación de museos solo se llevó a cabo en el sexenio

---

<sup>4</sup> *La Ley Orgánica* de 1955 establecía que la Dirección de Turismo debía atender lo referente al fomento del turismo; registro de los centros turísticos, hoteles, restaurantes y similares; cooperación en la revisión de tarifas; intervención para conservación de monumentos con valor histórico y artístico; promoción de ferias y exposiciones; administración de museos y cursos de extensión turística.

de Carlos Hank González, cuando la Dirección de Turismo promovió la apertura de 15 museos<sup>5</sup> en la entidad.

Tomando en cuenta la importancia de la Dirección, el periodo elegido para el estudio de la tesis finaliza con el segundo año de gobierno de Jorge Jiménez Cantú, cuando los museos dejaron de depender de la Dirección de Turismo. En 1976 se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública y se creó la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México. De 1976 a 1977 la función primordial del museo como atractivo dentro de la oferta turística pasó a la de recinto protector y conservador del patrimonio de los mexicanos. La nueva administración tenía el cometido de dar continuidad a los proyectos inconclusos, pero en el caso de los museos el Director de Patrimonio Mario Colín optó por absorber a algunos para integrarlos en los Centros Culturales, en esta transición algunos de los recintos que no poseían la infraestructura necesaria desaparecieron. No obstante, esta reflexión solo se presenta como una hipótesis para futuras investigaciones, pues como parte de la agenda turística del Estado y su respectiva creación y remodelación, los museos dejaron de depender de la Dirección en 1976.

Los contenidos del proyecto de gobierno de de Carlos Hank González se expusieron en 1970 en el *Plan de Desarrollo Integral* cuyo objetivo general era impulsar el desarrollo armónico de todos los sectores de la población a través del desarrollo de las áreas rurales, del desarrollo del turismo masivo y del desarrollo de áreas urbanas. De manera específica, la creación de museos, como parte de una estrategia turística, se insertó en este plan y en el Plan de Remodelación Integral de

---

<sup>5</sup> El total de museos creados de 1969 a 1975 por el gobierno estatal, según la *Gaceta de Turismo*, fue de 15 museos: el Museo Regional de Chalco, el Museo de la Minería en el Oro, el Museo Regional de Jocotitlán, el Museo Regional de Nepantla, el Museo Regional de Ocoyoacac, el Museo Regional de Santo Tomás de los Plátanos, Museo Regional de Sultepec, Museo de la Cultura de Tlatilco, Museo Arqueológico de Tenango, Museo Regional de Tequixquiác, Museo Regional de Tepetlixpa, Museo de la Casa del Constituyente en Texcoco, Centro Cultural y de Convenciones de Valle de Bravo, Museo de Ciencias Naturales y Museo de la Charrería. (*Gaceta de Turismo*, junio 1975: 3-8). De estos 15 museos sólo hemos encontrados información de 12, pues de los museos de Jocotitlán, Sultepec y Tepetlixpa sólo la *Gaceta de Turismo* los menciona, sin embargo para nuestro estudio los hemos considerado. También es necesaria la mención de otros tres museos: el Museo de Arte Popular y el Museo de Bellas Artes, que fueron restaurados y remodelados al inicio del sexenio y, el Centro Cultural Isidro Fabela, que aunque no fue creado ni administrado por el gobierno estatal, su creación se le atribuye a Hank. De esta manera nuestro periodo de estudio considera la presencia de 18 museos

Pueblos, inicialmente conocido como Operación Progreso.<sup>6</sup> De acuerdo con este programa, el turismo fue el medio más conveniente para dar a conocer la “nueva imagen”<sup>7</sup> de la entidad. El Plan de Remodelación Integral de Pueblos consistió en una acción tripartita donde la federación, el gobierno estatal y los ayuntamientos hacían una aportación monetaria para la realización de los trabajos. Es de notar que, entre 1971 y 1977, se abrieron más de una decena de museos como parte de esta estrategia turística que, por un lado, exhibió una imagen moderna<sup>8</sup> y atractiva de la entidad y, por el otro, pretendía responder a la agenda política proyectada en el Plan de Desarrollo Integral y el Plan de Remodelación Integral de Pueblos, ambos planes estaban aparejados con la línea de trabajo impuesta por el gobierno federal.

El museo, en el contexto de los planes y los programas de los gobiernos federal y estatal, adquirió importancia, no sólo como un espacio que resguardaba y valoraba el pasado, sino como un sitio que debía reflejar la riqueza cultural de la entidad y podía mostrarse como un atractivo para ser visitado por los turistas.

### Algunos aspectos en la historiografía sobre los museos

Los años setentas son una etapa que se ha caracterizado por haber recibido un impulso a la investigación museológica y museográfica. Algunas referencias para

---

<sup>6</sup> Originalmente la intervención del gobierno estatal sobre las comunidades se llamó *Operación Progreso*, pero durante una gira de trabajo de Luis Echeverría en Tenancingo, al reconocer la importancia del trabajo realizado en la población, se creó el *Programa de Remodelación de Pueblos*, que adquirió el nombre de *Plan Echeverría de Remodelación de Pueblos*. La aceptación de presidente dio lugar a un “convenio tripartita de trabajo firmado por la federación, el estado y el municipio con el propósito de ampliar el proyecto y aplicarlo a la transformación de las poblaciones de la entidad, es por ello que el proyecto se denominó y conoce oficialmente como Plan Echeverría de Remodelación de Pueblos” (Hank, 1974: 91; *Gaceta de Turismo*, diciembre 1974: 2). Indistintamente se llega a utilizar el término “programa” o “plan”, sin embargo el gobierno del estado publicó un documento con el título de *Plan de Remodelación Integral de Pueblos presidente Luis Echeverría* que constituye un resumen de las acciones que habrían de efectuarse, en esta investigación hemos optado por utilizar el título de dicha publicación.

<sup>7</sup> Para efectos de nuestro estudio hemos recurrido a dos conceptos que nos permitirán dar una referencia completa sobre qué consideramos como imagen. Imagen “es una representación mental no gratuita determinada por arquetipos, y asume una dimensión teleológica en la medida en que implica una transformación de la realidad o del modo de ver la realidad” (Coelho, 2009: 172). Puesto que la imagen que pretendemos estudiar está relacionada con medios impresos, consideramos pertinente también citar a Gartner (1999) la imagen se concibe en función de dos aspectos primordiales: la imagen proyectada o identidad y la imagen percibida. La imagen proyectada forma parte de una estrategia de comunicación para crear impresiones favorables con respecto de un destino y aumentar sus niveles de demanda como parte de un plan de marketing o de comunicación. En cuanto a la “nueva imagen” es una frase que retomamos de la *Gaceta de Turismo* que utilizaba como parte de un eslogan para promover la remodelación de pueblos: “Pueblos típicos. La nueva imagen del Estado de México”.

<sup>8</sup> Marshall Berman señala que la modernidad significa “estar dominados por las intensas organizaciones burocráticas que tienen el poder de controlar, y a menudo de destruir, las comunidades, los valores, las vidas, y sin embargo, no vacilar en nuestra determinación de enfrentarnos a tales fuerzas, de luchar para cambiar su mundo y cambiar el nuestro”(Berman, 1988: XI). Para efectos de nuestra investigación al referirnos al deseo del gobierno por proyectar una entidad moderna, consideramos como tal las medidas adoptadas por el gobierno estatal para impulsar el desarrollo económico, lograr un ingreso per capita más elevado y mejorar los niveles de vida mediante nuevos métodos de producción y tecnología avanzada en los sectores industrial, agrícola, ganadero, comunicación, salud y educación (ver Rogers y Svenning 1973: 12-18; Baños, 2013: 17- 44).

esta afirmación es que además de que el Consejo Internacional de Museos (ICOM) integró a sus estatutos la definición de éstos dos conceptos, en 1970 se redactó la Convención sobre las medidas que debían adoptarse para prohibir e impedir la importación y transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales, que respondía a la necesidad de frenar los robos en museos y sitios que son patrimonios culturales (Pérez Ruiz, 2012:7). También, en 1972 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) abrió el diálogo sobre la conveniencia de reconocer a sitios históricos de gran relevancia como patrimonio de la humanidad lo que derivaría en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, además de institucionalizar de manera oficial el término de patrimonio cultural. Para los museos esta convención los colocaba como una de las principales instituciones encargadas de resguardar el patrimonio cultural, por lo que adquirió responsabilidades como la investigación y la conservación. En 1974 en la Asamblea General del Consejo Internacional de Museos (ICOM) se determinó que los museos debían interpretar las demandas de la comunidad en su contexto cultural y cumplir con una función que fuera más allá de la exhibición de piezas.

México, inserto en este contexto, promulgó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en 1972, que con el fin de evitar los saqueos arqueológicos estipulaba la creación de museos regionales lo cual, aunque no estaba contemplado en la nueva Ley, propició la creación de museos escolares para evitar que personas de comunidades rurales comercializaran con piezas arqueológicas y fueran acusadas de saqueo, de tal forma que estos espacios permitirían hacer conciencia de la importancia de conservar objetos antiguos, además de servir de apoyo en las clases dentro del aula. Simultáneamente a los cuestionamientos que sufriera el INAH por la situación de riesgo que vivían varios sitios arqueológicos también el Museo Nacional fue sometido al escrutinio. Si en 1964 la actividad museística se vio impactada cuando uno de los museos más importantes del país abrió sus puertas: el Museo Nacional de Antropología, en los años setenta se cuestionaba la veracidad de su discurso. El Museo Nacional de Antropología tenía como objetivo: “reforzar la idea de que la nacionalidad mexicana se fundamenta y fortalece en sus imponentes orígenes prehispánicos” (Witker, 2001:33). Además de que para su tiempo el Museo de Antropología fue un museo de vanguardia por su propuesta museográfica. De

acuerdo con Miguel Ángel Fernández “lo más revolucionario fue su concepto. No se trataba solamente de recolectar piedras y textiles, sino de mostrar una visión integral del hombre, escudriñar en todas sus dimensiones” (Fernandez, 1988: 220). Pero a pesar de su propuesta vanguardista entró en crisis de legitimidad académica, pues se ponía en duda si realmente la estrategia museográfica utilizada hasta ese momento representaba la historia de la nación o si correspondía al discurso político, “la crisis del museo institucional en la década de los años setenta y ochenta deja ver también una crisis de los valores cívicos”. (Morales, 2007: 349).

Además del reconocimiento del periodo como una década significativa para el campo de los estudios sobre los museos, otro de los temas que debate la historiografía se refiere a la función del museo en relación con la sociedad. De acuerdo con Eloisa Pérez Santos, a partir de 1970, los museos comienzan a voltear hacia sus propios visitantes y ven la necesidad de llevar a cabo estudios de público que permitan evaluar la planificación y desarrollo de las exposiciones (Pérez, 2000: 32-33). Los asistentes del museo ya no fueron considerados entes pasivos que sólo se limitaban a caminar y ver, sino que se eran visitantes que poseían ciertas características y que por lo tanto requerían de más atención para satisfacer su curiosidad y necesidades. Para Morales la década de los setenta fue un momento de crisis respecto a los visitantes de museos, “la cuestión de lo público comenzó a ser comprendida con un sentido tan amplio en su pluralidad y diversidad, que surgió la necesidad de replantear la misión de los museos” (Morales, 2004: 26). La década de los años setenta fue, entonces, un periodo en la que se vio confrontada la función del museo, era necesario borrar la imagen de museo decimonónico que sólo se limitaba a mostrar objetos curioso, por una institución más dinámica e involucrada con la sociedad.

En coincidencia con estas propuestas mi investigación reconoce el período, en efecto, como una década de transformaciones, y muestra de qué manera el turismo otorgó dinamismo y versatilidad al concepto de museo en el Estado de México. Sin embargo, reconocemos también, como otras investigaciones ya lo han señalado que, mientras académicos e investigadores pugnaban por hacer del museo un espacio en donde se involucrara a la comunidad de su entorno y se propiciara la interacción con sus visitantes, en la practica resulta indispensable considerar los resultados de estas expectativas. De esta manera si en el Estado de México se crearon quince museos, trece de ellos regionales, entre 1969 y 1975,

esta tesis apunta algunas condiciones que cuestionar sobre qué tipo de museos fueron, cuál fue la intención de crearlos y cuál fue su función en la sociedad.

Específicamente sobre el tema de las motivaciones que tienen los gobiernos para crear y remodelar museos reconocemos tres grandes posturas: el coleccionismo, el nacionalismo y el turismo. Algunos investigadores han planteado como génesis del museo al coleccionismo<sup>9</sup> los cual puede remontarnos a la antigua civilización de los griegos o los romanos quienes se dieron a la tarea de conservar edificios y reunir piezas. Para los griegos significaba tener conciencia histórica, para los romanos eran una cuestión de estatus o un reconocimiento a batallas ganadas a través de la sustracción de objetos de los territorios vencidos. Al correr de los siglos será primero la Iglesia, luego la monarquía y finalmente la burguesía quienes se distinguen por sus grandes colecciones. Pero no será sino hasta finales del siglo XV y mediados del siglo XVIII, con las ideas de los enciclopedista y de la ilustración, que se empieza a perfilar la imagen del museo moderno<sup>10</sup>. Comienzan a surgir los gabinetes de curiosidades, llamados así por la variedad de objetos que albergaban sin importar su tipo (animales, vegetales, minerales u objetos elaborados por el hombre) y junto con ellos la idea de que era necesario que la gente pudiera tener acceso a estas maravillas.

Otra postura sobre la presencia de museos radica en la intención de las naciones por conservar su pasado, tendencia que surge con la Revolución Industrial y las conquistas logradas por la Revolución Francesa. “El espacio museal se extiende sobre todo por Europa y América del Norte. La institución museal conserva sus roles de colección, de creación y desarrollo del saber, e igualmente de prestigio. Refuerza su misión educativa y adquiere la de protección del patrimonio” (Rivière, 1993:72). A partir del siglo XIX las grandes colecciones dejaron de ser propiedad de la monarquía, y los Estados se dieron a la tarea de mostrar los tesoros reales a través de los museos, los cuales comenzaron a adquirir su carácter público.

El museo dejó de ser el lugar donde se depositaban los objetos que habían sido acumulados a lo largo del tiempo para contemplación y deleite de unos cuantos, el hecho de hacerlo público le otorgó un nuevo carácter en el que todos, sin importar distinción alguna, podían ver. Mientras que para los gobiernos el

---

<sup>9</sup> Varios autores coinciden con esta idea: Fernández (1993); Dujovne (1995); Hooper-Grenhill (2000); León (2000).

<sup>10</sup> Rivière (1993); Fernández (1993).

resguardo y exhibición de estas grandes colecciones, testimonio de un proceso histórico, sirvió para hacer cohesión social e infundir un sentimiento nacionalista. De tal manera que el museo fue, no sólo el espacio propicio para recoger, estudiar y exponer los tesoros que por mucho tiempo se habían mantenido en poder de las altas jerarquías, sino de aquellos que a través de hallazgos y exploraciones científicas se fueron encontrando a lo largo del siglo XIX y que propiciaron que se abrieran más de estos espacios.

Una tercera línea de investigación sobre la creación de museos es la que plantea al museo como atractivo turístico. En el siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial el turismo moderno comenzó a desarrollarse y a concebirse como una herramienta económica y los museos fueron considerados como parte de la oferta turística cultural. La gente al viajar incluía en su itinerario la visita a un museo, por lo que museos como el Louvre en Francia, el Prado en España o el Museo van Gogh en Amsterdam, por mencionar algunos ejemplos, se volvieron sitios emblemáticos.

De acuerdo con Herreman (1998) en algunos países se ha visto a la cultura y por consiguiente a los museos, como polos de desarrollo relacionados fundamentalmente con el turismo. Un ejemplo es el caso de los Estados Unidos, donde “el museo se ha convertido en un ente ferozmente competitivo y orientado hacia aspectos comerciales, ya que su principal argumento es que los museos hacen posible que las ciudades aumenten sus ingresos y su prestigio” (Herreman, 1998: 10). Más concretamente podemos citar los casos de La Cité de l’Espace de Toulouse<sup>11</sup> en Francia (1997), que surgió de la necesidad de dar a conocer lo que en Toulouse se venía haciendo en cuestiones de investigación espacial, el lugar fue concebido como una ciudad (museo) que agrupaba un conjunto de barrios en donde el objetivo era explicar las ciencias y las técnicas espaciales (Lesgards, 1998: 39-40) y el Museo Guggenheim<sup>12</sup> en Bilbao que nació de un planteamiento estratégico que consistía en impulsar un modelo de desarrollo económico en donde

---

<sup>11</sup> De acuerdo con Roger Lesgards La Cité de l’Espace había previsto que en el primer año tendrían una afluencia de entre 200,000 y 250,000 visitantes, expectativa que fue superada debido a que en el primer semestre (julio-diciembre de 1997), la frecuencia de visitantes registrados fue de 130,000.

<sup>12</sup> Un año después de haberse inaugurado el museo, las expectativas de visitantes se habían superado, pues en los cuatro primeros meses de actividad, se habían superado la cifra de visitantes prevista para un año. Doce meses después de la apertura, se había triplicado, siendo 1,360,000 los visitantes desde su inauguración. (Periáñez y Del Alcázar citado por Bigñé, et.al., 2000: 428).

la cultura tuvo un papel fundamental en el proceso de transformación social y económico de la localidad (Bigné, et.al., 2000: 427-430).

Particularmente en México los museos, más que en el coleccionismo, tuvieron su origen en la idea de nación. El punto de partida fue el siglo XVIII, al gestarse la idea de rescatar el pasado prehispánico. La presencia de la corona española y sus imposiciones en los aspectos como la política, la economía y la Iglesia, así como la filtración de las ideas de la ilustración, condujeron a un grupo minoritario de la población a generar la idea de desprenderse del régimen absolutista, a la par de considerar importante rescatar el pasado (Fernández, 1998). Desde ese momento el museo se vio como el medio que podía conformar la idea de nación a través del un discurso oficial emitido desde el Estado. Anderson señala que los museos son “la infinita reproducción cotidiana de los símbolos creados por el propio Estado” (Anderson citado por Morales, 2009: 345), de tal forma que desde 1862 se comenzó a conformar un marco legal que estableció el monopolio legítimo del Estado en la conservación y difusión de los objetos del pasado histórico (Olivé, 1996:75-96). De acuerdo con Bernal, la finalidad del Estado no fue tanto aumentar los conocimientos sino crear, por medio de excavaciones y restauraciones de relevantes edificios, motivos de orgullo nacional, una mayor afinidad con el pasado propio y, en menor nivel, fomentar el turismo (Bernal, citado por Morales, 2007: 18-19 ).

De acuerdo con esta postura el museo es inicialmente el medio que sustenta y difunde el discurso oficial de la historia, es el instrumento que le permite al Estado crear referentes identitarios relacionados principalmente con la idea del nacionalismo, a lo que Luis Gerardo Morales llama el museopatria<sup>13</sup>, quien además señala que la política gubernamental apoyada en la museografía histórico arqueológica, dejó ver que de 1825 a 1924 se construyó un prolongado consenso en torno al museo como base de la identidad nacional. (Morales, 2009: 355). Es así que, justificadamente el Estado mexicano crea museos y los ofrece como espacios en donde es posible aprender de historia, la historia oficial.

Respecto a la postura sobre el turismo como la principal razón para abrir museos, en el caso de México son varios los espacios museísticos que pudieran

---

<sup>13</sup> Morales utiliza el término de museopatria para denominar al museo como un templo sagrado, que pretendía neutralidad frente al conocimiento científico. “La producción del museo templo representó la escenificación del recinto mitológico, donde la veneración por la patria engeguecía al ojo omnipotente de la objetividad” (Morales, 2009: 348).

mencionarse como puntos de interés (encabezando la lista están los de carácter arqueológico). Morales apunta que a finales de los años ochenta se calculaba que los museos de antropología e historia de México recibían anualmente casi siete millones de visitantes (con sólo un 20% de extranjeros). En el 2007 eran más de cuarenta millones incluyendo las zonas arqueológicas y de monumentos históricos (INEGI, 2010: 170 - 171). “El momento captado permitía observar el nuevo auge que cobraron los museos de México en la industria del turismo cultural” (Morales, 2007: 349). Una de las ciudades, cuyo gobiernos impulsó la creación de museos para aumentar la oferta turística, fue el caso de Monterrey en la que se instrumentó un plan de edificación de museos, para competir con la ciudad capital (Herreman, 1998: 10).

Otro caso no menos importante fue el proyecto del Guggenheim en Guadalajara que se anunció en 2005 con la idea de proyectar a una escala internacional la presencia de un quinto museo en México<sup>14</sup>, pero que debido a la falta de recursos económicos el proyecto declinó. Respecto a éste hecho que causó revuelo por sus dimensiones, Juan José Doñán hizo una crítica en la que a través de un repaso histórico de los museos que se han abierto en Jalisco señalaba que algunos han sufrido el peregrinaje de un lugar a otro por falta de un espacio propio, mientras que otros adolecen de una colección de mérito, para Doñán “el nuevo concepto de museo va de lo fantasmagórico a lo decepcionante” (Doñán, 2005:173). En tanto que el gobierno del estado de Jalisco apostaba por un Guggenheim que, de acuerdo con autoridades municipales “hubiera puesto a Guadalajara dentro del circuito de los museos de clase mundial” (Partida, *La Jornada*, 2009), los museos de la entidad carecen de una infraestructura digna que pocas autoridades han querido ver.

Sin embargo, aún cuando han sido las ciudades, en las que se concentra la economía y la cultura y un interés manifiesto por promover los museos al turismo, también existen pequeñas comunidades en donde el museo ha adquirido valor no sólo por el deseo de conservar, sino porque consideran que su presencia puede atraer visitantes. Antonio Bellido señala que estos pequeños museos, ajenos a los

---

<sup>14</sup> El proyecto fue criticado a través de diversos medios de comunicación debido a que el edificio sería construido a orillas de la Barranca de Huentitán, área natural protegida al norte de la ciudad, cuyo costo sería de 63 millones de euros. El proyecto no se llevó a cabo debido a la falta de recursos, mientras que la Fundación Solomon R. Guggenheim de Nueva York señaló que en ese momento su prioridad era el proyecto que se desarrollaba en Abu Dhabi, Emiratos Arabes Unidos.

grandes museos de la ciudad, han surgido como dinamizadores del entorno rural “surgen en muchos casos debido a la paulatina perdida de importancia de las áreas rurales dentro de la estructura nacional, con la intención de provocar la reactivación económica y el mantenimiento de la población mediante la búsqueda de nuevas formas de emplear los recursos sociales, históricos, económicos y humanos de las pequeñas localidades” (Bellido, 1998:132). Ejemplo de dicho fenómeno son los museos comunitarios, donde los habitantes de pequeñas localidades han apostado por crear museos buscando conservar y fortalecer sus raíces<sup>15</sup>. Los casos más conocidos en México posiblemente sean los de Oaxaca considerados como pioneros en esta actividad, sin embargo la Unión de Museos Comunitarios<sup>16</sup> tiene registrados museos en Durango, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán (UMCO, 2012).

Nuestra investigación se suscribe a esta última corriente que propone que el museo adquiere un valor económico medible en función de los visitantes que recibe y de la derrama económica que genera el uso de servicios proporcionados por la localidad en la que se encuentra. Para los gobiernos federales o estatales la creación de un museo se justifica por los beneficios que llevará a la población, sobre todo cuando se trata de pequeñas localidades, pero éstas últimas, al no ser tomadas en cuenta, no siempre se sienten comprometidas a tomar alguna responsabilidad en su conservación. Por lo que refiere a las autoridades ejecutoras éstas ponen en marcha el plan pero no siempre se plantean las implicaciones del proyecto a largo plazo por lo que sólo buscan el beneficio inmediato del reconocimiento.

Para el Estado de México la creación de museos respondió a la necesidad de hacer más variada y atractiva la oferta turística, a la vez que se proyectaba la imagen de una entidad moderna. El turismo aparejado al Plan de Remodelación

---

<sup>15</sup> DeCarli señala que por mucho tiempo se les negó a las comunidades, sobre todo a las menos favorecidas, de utilizar su patrimonio cultural y natural para la generación de beneficios propios y por lo tanto como factor de desarrollo. De tal forma que los museos comunitarios cumplen esa función, la de acoger los bienes patrimoniales bajo su custodia, y consecuentemente su investigación, difusión y la implementación de acciones de educación no-formal para su conocimiento, valoración y disfrute, logrando una reconciliación entre desarrollo y cultura (DeCarli, 2006: 11).

<sup>16</sup> La Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca (UMCO), apoyados por el INAH, han impulsado el desarrollo de museos comunitarios (INAH, 2009). UMCO es un movimiento que surgió en 1986 debido al interés de diferentes comunidades oaxaqueñas por preservar su cultura. En el 2008 por iniciativa de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo (ICDF), se desarrolló una alianza con la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca, México (UMCO) y la Fundación Quipus, Bolivia, para realizar proyectos de museos comunitarios. (MRCC, 2002, SECULTA, 2013).

Integral de Pueblos, parecía una iniciativa justa que trataba de homogeneizar y elevar la condición de vida de las comunidades rurales.

Los museos fueron sólo un complemento que daban la señal de ser un gobierno preocupado por la conservación de su patrimonio cultural, situación que estuvo aparejada al contexto nacional en donde la sociedad en general denunciaba la incapacidad del INAH, a la vez que externaba su preocupación por la falta de una ley que protegiera el patrimonio cultural del robo y tráfico ilegal. El gobierno de Hank González supo capitalizar la situación del Instituto Nacional de Antropología e Historia y convino, con éste, un acuerdo que le permitiría actuar sobre el patrimonio de la entidad.

En una evaluación final los esfuerzos del gobierno habían valido la pena, las cifras eran favorables a lo proyectado, sin embargo parecía que el reflejo de las fachadas blancas en los municipios no permitía ver las carencias, su pobladores seguían padeciendo de la misma pobreza. Los museos probablemente también fueron fachada, no todos fueron dotados de la infraestructura necesaria, la falta de recursos para mantenerse, el poco compromiso por parte de las autoridades de todos los niveles y el desconocimiento o falta de sensibilidad de la población por apropiarse de su historia propiciaron, que varios de estos museos, no lograran mantenerse a flote más allá del sexenio.

## Las fuentes

Esta investigación se sustenta en fuentes de distinta procedencia, la mayoría de ellas muestran la postura oficial. Puesto que esta tesis parte de querer saber qué es lo que motivó al gobierno estatal a la creación de museos, la mayor parte de los documentos consultados fueron publicaciones que emitió el gobierno del Estado de México durante nuestro periodo de estudio. Los principales documentos de consulta provienen del Fondo Reservado de la Biblioteca Pública Central Estatal en donde se encuentran la *Gaceta de Turismo*<sup>17</sup> y la guía *Rutas Turísticas del Estado de México* ambas publicadas por la Dirección de Turismo, asimismo el boletín informativo *Ehécatl* publicado por la Dirección de Patrimonio durante el gobierno de Jiménez

---

<sup>17</sup> Cabe hacer señalar que consultamos la *Gaceta de Turismo* emitida durante el gobierno de Carlos Hank González, pero como parte de los antecedentes nos remitimos a la *Gaceta de Turismo* publicada durante el gobierno de Salvador Sánchez Colín (1951-1957), desconocemos cuántos números se emitieron pues sólo fue posible consultar cinco números.

Cantú, y un par de folletos y mapas turísticos. A través de estas publicaciones pudimos observar el tratamiento turístico que recibieron los museos es decir, la información otorgada a los turistas y los aspectos que se resaltaban sobre estos espacios.

En la Biblioteca Fernando Rosenzweig del Colegio Mexiquense se consultaron el Plan de Desarrollo Integral<sup>18</sup>, los informes de gobierno de Carlos Hank González y los informes de gobierno de Jorge Jiménez Cantú, en estos documentos se presentan las expectativas del gobierno y la manera como debían ejecutarse, fue a través de éstos que reconocimos que los proyectos emprendidos en las zonas rurales partieron de una regionalización de toda la entidad. En cada región se aplicaron estrategias similares para impulsar el desarrollo tomando en cuenta las características propias de cada zona y nos pudimos percatar que en siete, de las ocho regiones, se abrió un museo.

También en la Biblioteca Fernando Rosenzweig consultamos las monografías municipales y *Panorámica socio-económica* en 1975. A través de este documento fue posible hacer un análisis comparativo para ver el crecimiento de los servicios implementados en los municipios en los que se abrió un museo a partir del Plan de Remodelación Integral de Pueblos. De esta manera consideramos que sería factible notar cambios significativos. Como parte del procesamiento de la información se elaboró un recuento de los proyectos emprendidos en cada región y se optó por limitar el estudio del impacto de estos programas en tres municipios en los que el gobierno estatal abrió un museo. Los municipios estudiados fueron El Oro, cuyo museo fue dedicado a la minería, Naucalpan en donde se abrió un museo dedicado a exhibir piezas mesoamericanas de la cultura tlalilca y Tenango del Valle donde la exploración de la zona arqueológica fue uno de los grandes proyectos culturales de la administración de Hank González<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Respecto a este documento es importante señalar que fue elaborado por ICA (Ingenieros Civiles Asociados), compañía de construcción de infraestructura fundada en 1947.

<sup>19</sup> Aún cuando hubo difusión sobre la intención de abrir diversos museos en la entidad, la información es tan escueta que en algunos casos se puede cuestionar la existencia de dichos espacios. Es decir, pocas veces se entraba en detalle sobre las piezas o sus instalaciones, simplemente se destacaba su creación y se hablaba de las implicaciones para el turismo. La excepción fueron los museos de Toluca, que ubicados en la ciudad capital se sabía de su historia, de las piezas que se exhibían y de los edificios que los albergaban (sin embargo no quisimos tomar como ejemplo a esta ciudad debido a que en ella no se implementó el Plan de Remodelación Integral de Pueblos ya que sólo aplicaba a localidades rurales). La elección de estos tres museos no solo responde a la información complementaria que había de los recintos, también porque el análisis de cada caso nos permitió ver las razones que permitieron su apertura y permanencia hasta el momento de esta investigación.

Otra de las fuentes consultadas fueron los periódicos el *Sol de Toluca* en la Biblioteca Central Estatal y periódicos de circulación nacional como el *Excélsior* y el *Novedades* ambos consultados en la Biblioteca Nacional de México de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Biblioteca y Archivo del Museo Nacional de Antropología. La prensa como una mirada externa a la del gobierno en turno, fue la única fuente no oficial que se consultó pues, aún cuando había una clara tendencia a favorecer las acciones de la administración pública, consideramos que sus contenidos eran reflejo de lo que podía ser importante para la sociedad<sup>20</sup>. De igual manera en el archivo del INAH junto con el Archivo General de la Nación también se consultaron leyes y estatutos derivados del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como de convenios de investigación o colaboración que se hubiesen acordado con autoridades del Estado de México. La misma búsqueda se efectuó en el Archivo Municipal de Toluca y la Biblioteca del Poder Legislativo en el Estado de México. En estas instituciones rastreamos información sobre los antecedentes de los museos en la entidad.

Finalmente podemos mencionar al Centro Rubín de la Borbolla donde se pudo consultar la documentación personal de Daniel Rubín de la Borbolla, personaje que tuvo inferencia directa en la proyección de los diversos museos<sup>21</sup> y que a través de sus apuntes nos permitió conocer la concepción del museo y la manera de trabajar al momento de proyectar un museo de pequeña escala. También tuvimos acceso a la biblioteca personal de Gerardo Novo Valencia quien nos permitió la consulta de varias de las publicaciones emitidas en durante éste periodo como fueron los informes de las exploraciones de la Zona Arqueológica de Teotenango, el libro *De Teotihuacan a Tollocan y Panorámica Socioeconómica en 1970*, así como otros libros y documentos.

---

<sup>20</sup> En esta tesis se han utilizando, sobre todo fuentes oficiales, de acuerdo con el propósito de conocer el discurso oficial, pero reconozco que hay un campo apenas explorado en la prensa de oposición que en futuras investigaciones nos permitiría estudiar la manera como otros diarios confrontaron la visión oficial de los museos en es este periodo.

<sup>21</sup> Cabe hacer mención que los documentos consultados son apuntes y reportes que Daniel Rubín de la Borbolla realizó y que en la mayoría de los casos no están fechados, sin embargo a partir de los datos referidos fue posible ubicar su temporalidad.

A partir de la consulta de estas fuentes<sup>22</sup> hemos tratado de determinar qué llevó al gobierno del Estado de México a crear numerosos museos en un periodo de no más de cuatro años. No obstante, también fue necesaria la consulta de trabajos de investigación que hubiesen abordado las motivaciones que tuvieron algunos gobiernos en la fundación de museos.

### Los capítulos

La tesis se divide en tres capítulos desde los cuales se trata de describir cómo es que los museos fueron parte de un plan general del que se desprendieron diversos proyectos que pretendían posicionar al Estado de México como una de las entidades más importantes en el plano económico. Este gran engranaje está planteado en el primer capítulo, en donde el gobierno estatal, alineado a las políticas federales de desarrollo, implementó el Plan de Remodelación Integral de Pueblos, que además de dotar de servicios a las distintas regiones de la entidad, también pretendía ofertar al Estado de México como uno de los lugares más propicios para la inversión. Su carta de presentación fue el turismo, por lo que la Dirección de Turismo se dio a la tarea de generar las condiciones necesarias para mostrar a un estado rico en recursos culturales. Los museos, dependientes administrativamente del turismo, fueron implicados en la dinámica del sexenio. El gobierno estatal utilizó al turismo como el medio por el cual se podía dar la imagen de una entidad que acogía a todos los sectores de la población, principalmente la rural, dotándolos de todos los servicios, incluyendo los museos. Al final del sexenio, el gobierno abrió más de diez museos regionales, que en el discurso justificaron su existencia a partir de la afluencia de visitantes.

Hubo otras entidades que también abrieron museos regionales entre 1969 y 1975, pero a diferencia del Estado de México, su apertura parecía recaer sobre el rescate y preservación del patrimonio cultural. Creados por el INAH y reconocidos oficialmente por el presidente Luis Echeverría en su último informe de gobierno, los estados en los que se abrieron museos regionales fueron en Oaxaca (Museo regional de Oaxaca, 1972), Morelos (Museo regional de Cuauhnáhuac, 1970),

---

<sup>22</sup> Es importante señalar que se trataron de consultar todos los espacios que pudieran tener fuentes sobre nuestro objeto de estudio, sin embargo el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México nos negó el acceso pese haber obtenido la autorización del Instituto Mexiquense de Cultura (es requisito indispensable tener la autorización de la dependencia que emitió la documentación). En este archivo están resguardados la documentación administrativa emitida por la Dirección de Turismo y por la Dirección de Patrimonio durante nuestro periodo de estudio.

Guerrero (Museo regional de Taxco), Jalisco (Museo regional de Guadalajara 1973) y Puebla (Museo regional de Puebla 1974)<sup>23</sup>. El INAH pretendía que a través de estos museos se abarcaran zonas más extensas para atender las necesidades referentes al patrimonio arqueológico y cultural de pequeñas localidades (Olivé y Urteaga, 1988: 217), lo que muestra un interés por abrir museos que coadyuvaran a las comunidades en la preservación de su patrimonio. El gobierno del Estado de México retomó esta propuesta de trabajo, pero a diferencia de los casos referidos, utilizó a los museos como parte de sus recursos turísticos<sup>24</sup>.

En el segundo capítulo tratamos de establecer las condiciones que permitieron la creación de museos regionales. Una de ellas fue la preocupación manifiesta de la sociedad sobre los saqueos incesantes de piezas arqueológicas; otra fue la infraestructura derivada del Plan de Remodelación Integral de Pueblos y; la presencia de Daniel F. Rubín de la Borbolla<sup>25</sup> como personaje clave en la creación de museos durante este periodo. En el capítulo tratamos establecer cuáles fueron los proyectos que se desarrollaron en cada región, posteriormente nos centramos en los 15 municipios en los que se abrió un museo y contrastamos cuál fue el impacto de las acciones emprendidas por el gobierno, para finalmente tomar como referencia tres municipios: El Oro, Naucalpan y Tenango del Valle, cuyos museos fueron abiertos respondiendo a lógicas diferentes.

Parte de la estrategia emprendida por el gobierno fue hacer una campaña de difusión turística en donde se hablaba no sólo de atractivos como los museos, sino también sobre las obras realizadas por la administración estatal, que valiéndose de

---

<sup>23</sup> Para Olivé y Urteaga sólo los museos regionales de Oaxaca y el de Cuauhnáhuac se abrieron durante el periodo de Echeverría (Olivé y Urteaga, 1988: 217), pues el Museo Regional de Guerrero se abrió hasta 1987 en la ciudad de Chilpancingo, mientras que probablemente el museo en Taxco sea el Museo William Spratling abierto en 1975; en tanto que el Museo Regional de Guadalajara ya existía desde 1918, la denominación de regional la recibió en 1973 (CONACULTA, 2013).

<sup>24</sup> En su último informe de gobierno Luis Echeverría también refiere a que se abrieron museos locales y museos escolares en otras entidades federativas (Servicio de Investigación y Análisis, 2006: 393), lo que abre la posibilidad de que el gobierno del estado pudo haber recibido recurso para la apertura de los museos regionales de la entidad, sin embargo no hemos encontrado las fuentes que nos permitan asegurar dicha hipótesis. Consideramos que ésta puede ser un tema de investigación para otro proyecto.

<sup>25</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla fue un personaje muy activo en el campo museístico y en el rescate e investigación de la cultura y el arte popular. Simultáneamente a su cargo en el Estado de México, también fungió como Consejero cultural *Ad-Honorem* en la dirección de Relaciones Culturales en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Presidente del grupo de trabajo en Conservación de Monumentos Históricos y Arqueológicos de América Latina en el Instituto de Geografía y Estadística; Consejero Técnico del Departamento de Artes Plásticas de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM; Delegado Oficial del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Enviado especial de la OEA para negociar con el Gobierno del Ecuador la fundación y organización del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. Cabe señalar que de 1947 a 1953 fue Director del Museo Nacional de Antropología y también fungió como primer director del Museo Nacional de Arte e Industrias Populares del Distrito Federal (Abraham, 1996: 223-241).

diversos medios de comunicación promovió la imagen de un gobierno que trabajaba en el desarrollo de la entidad. Estos aspectos son los que se tratan en el tercer capítulo cuya finalidad es mostrar cómo el gobierno del estado, con el fin de hacer visibles las acciones emprendidas para activar la economía y generar empleos, se valió de diversos medios de comunicación para exhibir lo que se efectuaba en materia de infraestructura turística. Los museos al ser parte de esa infraestructura planeada por la dirección de Turismo, fueron referidos a lo largo del sexenio de Hank González a través de diversas publicaciones.

El Plan de Remodelación Integral de Pueblos fue un programa del que se benefició directamente la actividad turística con la infraestructura vial, el aumento en los servicios y la ampliación de los atractivos turísticos, particularmente en la creación de museos. Y aunque en la prensa local fueron constantes las notas que aludían a las acciones del gobierno, en el ámbito federal el esfuerzo apenas fue reconocido. En los informes de gobierno pocas veces se mencionó al Estado de México. En su último informe el presidente Luis Echeverría señaló, a manera de resumen, que la ayuda de la federación en la entidad había consistido en la creación de “2 plantas termoeléctricas, 2 hospitales, 2 conjuntos habitacionales, una carretera y una presa” (Servicio de investigación y análisis, 2006: 416-417), mientras que los habitantes de la entidad probablemente seguían cegados frente a la blancura de las nuevas fachadas.

# 1

## Los museos, una apuesta por el turismo

Al iniciar la década de los setenta, el Estado de México contaba con 13 museos<sup>26</sup>, cifra que para 1975 se incrementó significativamente; este aumento se debió a que el gobierno de aquellos años, encabezado por Carlos Hank González, se dio a la tarea de remozar la mayoría de los municipios, lo que incluyó la dotación de infraestructura y el establecimiento de un museo por región.

Hank González advirtió, al iniciar su administración, que habría cambios que beneficiarían a la entidad en virtud de que había distintos problemas que aquejaban al territorio mexiquense, tal como el crecimiento industrial en zonas conurbadas al Distrito Federal, la migración del campo a la ciudad, el desempleo y el surgimiento de zonas marginadas en donde predominaba la insalubridad y el analfabetismo.

Para el gobernador, la desigual distribución de la riqueza era un problema central pues mientras que, en poblaciones como Toluca se concentraba la mayoría de los servicios de luz, agua y alcantarillado, en el resto de las poblaciones que conformaban el estado –la mayoría de ellas rurales– se vivía en la penuria y con ausencia de servicios; por lo anterior fue creado el plan Operación Progreso (que posteriormente sería conocido como Plan de Remodelación Integral de Pueblos),

---

<sup>26</sup> Los trece museos son los contabilizados por *Panorámica Socioeconómica en 1970* (ver cuadro 4), en esta cifra se considera a los 5 museos administrados por el INAH, a los 5 museos dependientes del gobierno estatal, el Centro Cultural Isidro Fabela de carácter municipal, un museo particular en Tlalnepantla y uno más en Tezoyuca (del que desconocemos de quien dependía administrativamente).

con la intención de dotar de servicios elementales a las cabeceras municipales y con ello igualar las condiciones de los municipios del Estado de México.

El programa fue articulado para que las comunidades rurales recibieran algunos beneficios con los cuales el turismo también sería favorecido. La nueva fisonomía que adquiriría la entidad debía ser aprovechada para proyectar una imagen de Estado moderno y desarrollado, los museos serían el complemento a esa imagen y formarían parte de la estrategia turística.

En el presente capítulo exploro los aspectos que favorecieron la apertura y remodelación de museos de 1969 a 1977; el capítulo se divide en tres apartados: el primero consiste en un recuento cronológico sobre la creación de museos en la entidad, donde se advierte la presencia del gobierno y sus motivaciones para abrir museos y la del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), creador de dos de los museos más importantes a nivel nacional: el Museo de la Zona arqueológica de Teotihuacan y el Museo Nacional del Virreinato en Tepetzotlán.

El segundo apartado es una revisión en la organización administrativa estatal para indicar las razones por las que los museos, al depender de la Dirección de Turismo, formaron parte de una estrategia encaminada no sólo a atraer más visitantes, sino a proyectar una imagen<sup>27</sup> moderna de la entidad hacia el gobierno federal y el sector industrial, razón por la cual la propuesta no se sustentó desde el sector educativo. Mostraremos cómo, a través del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, se favoreció la apertura de museos en distintas regiones de la entidad y cómo, al comienzo del sexenio de Jorge Jiménez Cantú, con la creación de la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico, los museos dejaron de depender de la Dirección de Turismo, desplazándose la atención de los museos hacia los centros culturales municipales.

### 1.1. Antecedentes, los primeros museos de la entidad

En 1827, por disposición de Lorenzo de Zavala se creó el primer museo. Zavala fue un hombre de ideas liberales que en breve tiempo hizo grandes cambios: fundó la

---

<sup>27</sup> Es necesario mencionar que de 1971 a 1977 el gobierno del Estado de México creó un imaginario sobre la entidad. Para Castoriadis (1983: 10) el imaginario es "creación incesante y esencialmente indeterminada (social-histórico y psíquico) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de alguna cosa". En este capítulo se muestra la intención del gobierno por resaltar los grandes proyectos, pues éste "no puede cumplir su programa más que si se otorga un criterio de la realidad de las necesidades de una sociedad [...] la sociedad inventa y define para sí tanto nuevos modos de responder a sus necesidades como nuevas necesidades" (Castoriadis, 1983: 200). En la década de los setenta es posible que existiera la necesidad de ejecutar proyectos que no sólo generaran nuevos empleos, comercios e industrias, sino también nuevos espacios culturales.

Biblioteca del Estado en Tlalpan, aumentó el número de escuelas y fomentó entre las niñas el deseo de instruirse, asimismo fundó el Instituto Literario (G. Velázquez, 2009: 150). Respecto al primer museo, G. Velázquez opinaba que no existía una gran colección pues estaba dotado de unos cuantos cacharros y dos o tres objetos de verdadero mérito. El museo se localizaba en San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan y entonces capital del Estado de México, y contenía piezas arqueológicas<sup>28</sup>, objetos relacionados con las ciencias naturales, pinturas al óleo, al temple, miniaturas y esculturas en yeso. La iniciativa de Zavala de crear un museo denota no sólo el interés que tenía en fomentar la cultura, sino también que existía un sentido de cuidado y valoración de los objetos antiguos.

Posteriormente, en 1884, en el Instituto Científico y Literario de la ciudad de Toluca se creó el gabinete de historia natural y el Observatorio Meteorológico Mariano Bárcena, atribuido a la labor de Manuel M. Villada. Dicho personaje fue un naturalista que gran parte de su vida la dedicó al estudio y difusión de las Ciencias Naturales. Entre sus ocupaciones estuvo el haber trabajado en la sección de mineralogía, geología y paleontología del Museo Nacional (1867-1909) y fungió como director y profesor de historia natural del Instituto Científico y Literario.

En 1891, por iniciativa de José Vicente Villada, se abrió un salón de antigüedades<sup>29</sup>. A Villada podríamos señalarlo como un hombre progresista que fue reconocido no sólo por las luchas en las que participó, sino también por las diversas obras que creó durante su periodo como gobernador: las edificaciones para el Hospital General y la Escuela Industrial, la Casa de Maternidad, el Asilo de Mendigos, la Escuela Normal para Profesores, la Escuela de Artes y Oficios para Varones, además de haber promulgado la Ley Única de Enseñanza que establecía la obligatoriedad de la instrucción primaria. Aunado a estas obras estuvo la creación de un museo, importante en la conservación de vestigios arqueológicos y estudio del pasado por lo que, de acuerdo con García Luna, el museo exhibía “objetos arqueológicos, muestras de paleontología y geología (...) también una exposición permanente de madera, minerales y materiales de construcción que se producían

---

<sup>28</sup> En las *Memorias de gobierno de 1827* existe la referencia de que se solicitó fueran colectadas, del distrito de Tula, piezas arqueológicas.

<sup>29</sup> García Luna refiere que “el museo fue inaugurado el 1o. de octubre de 1891; se contó con la presencia del general Porfirio Díaz, entonces presidente de la República. El edificio del museo se encontraba frente al callejón del Carmen” (Luna, 2007: 11). Posteriormente, en mayo de 1894, el museo fue trasladado al edificio que ocupara la escuela Riva Palacio en la calle del mismo nombre, donde tenía un solo salón en medio de un pequeño parque.

en el estado con la finalidad de promover transacciones mercantiles” (García, 2007: 11).

Durante el gobierno del coronel Filiberto Gómez se creó en 1930 un nuevo museo a espaldas de la escuela Riva Palacio, constituido por salas dedicadas a la historia, las bellas artes, la etnografía, la arqueología, la geología, la zoología y la botánica; aunque la denominación oficial de este recinto era Museo del Estado, se dice que también fue conocido como Museo de Arqueología, Historia y Ciencias Naturales (García Luna, 2007: 13; Abraham, 2001: 299). En 1932 en la rendición de su informe<sup>30</sup>, dio a conocer la creación de la Dirección de Arqueología, Historia y Bellas Artes:

Los objetos de arte, históricos, arqueológicos, muebles e inmuebles del Estado de México, no habían sido objeto propiamente hablando de una política de conservación por parte de los gobiernos anteriores.

La falta de este interés se ha apreciado en la pérdida para nuestro Estado, de muchos objetos de gran valor para su historia y para las investigaciones científicas, y son innumerables los que han sido exportados de la República y que se conservan en Museos extranjeros [...] son innumerables también los bienes arqueológicos que no se encontraban vigilados y, debido a estas circunstancias, muchos particulares han llevado a cabo exploraciones y excavaciones, sin sujetarse a las leyes de ninguna especie y por lo mismo, con perjuicios incalculables (Gómez, 1932: 30).

Otro aspecto importante que contemplaba este decreto fue el artículo noveno que obligaba a los presidentes municipales a “cuidar, bajo más estricta responsabilidad todos los monumentos arqueológicos y bellezas naturales existentes en su jurisdicción” (Gómez, 1932: 30), lo cual nos habla de un hombre de conciencia histórica y artística que comprendía el valor de los objetos y la importancia de su conservación.

Isidro Fabela también fue un gobernador que se preocupó por apoyar diversos aspectos de la educación y la cultura, creó el Archivo Histórico y aumentó el acervo de la Biblioteca Pública Central, en cuanto al Museo del Estado éste

---

<sup>30</sup> Cabe hacer mención que dentro del del informe también se hace una descripción detallada del Museo del Estado, no sólo del contenido sino también del origen de las piezas. Un aspecto que llama la atención es que en la conformación del museo no se menciona la posibilidad de que se haya creado inicialmente con las piezas o los objetos del Salón de Antigüedades de Villada.

continuó enriqueciéndose con piezas arqueológicas halladas en sitios en los que se hacían exploraciones (García, 2007: 14-15). Su labor como gobernador trascendería al crear en la ciudad de Toluca el Museo de Arte Popular en 1944, y el Museo de Bellas Artes en 1945. Para el Museo de Arte Popular se creó por primera vez un edificio ex profeso para su función como museo<sup>31</sup> que, de acuerdo con Novo, por algún tiempo se le conoció como “pabellón de turismo” (Novo, 1982: 35). En su creación y montaje se involucró a personajes del medio artístico como Ernesto García Cabra<sup>32</sup> y Carlos García Fuentes, responsables de pintar murales al interior del edificio, mientras que Roberto Montenegro<sup>33</sup> se hizo cargo de la museografía (Abraham, 2001: 301). En el caso del Museo de Bellas Artes se gestionó, a través de la presidencia de la República, el uso por cesión del edificio que ocupara la orden religiosa de los carmelitas descalzos que en ese momento estaba resguardado por el Departamento de Bienes Nacionales. El museo se inauguró en 1945 constituido por una pinacoteca virreinal y una sala de charrería (García, 2007: 16). Ambos museos permanecerán abiertos, sin embargo Bellas Artes recibirá mayor atención en el sentido de que su acervo se verá incrementado durante la administración de Alfredo del Mazo, mientras que el Museo de Arte Popular continuará sin modificación alguna.

En 1965, durante la gestión de Fernández Albarrán como gobernador, fue demolido el edificio que albergaba al Museo del Estado junto con otros predios para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Toluca (Abraham, 2001: 304). Hasta ese momento sólo se mantenían en pie tres museos: Arte Popular, Bellas Artes y el Gabinete de Historia Natural, este último dependía directamente de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es decir, después de la apertura del Museo de Bellas Artes no se abrió otro museo por iniciativa del gobierno estatal, si no hasta 1969, cuando se creó el Centro Cultural Isidro Fabela<sup>34</sup>, en cuyas

---

<sup>31</sup> El museo estaba ubicado al oriente de la ciudad de Toluca sobre la avenida Hidalgo, a un costado del Panteón General. Actualmente funciona como biblioteca pública.

<sup>32</sup> Conocido como “El Chango” Ernesto García Cabral, fue caricaturista y pintor. Trabajó en el Museo de Arte Popular por invitación de Isidro Fabela y fue el único mural que realizó en su trayectoria artística (Novo, 1982:36).

<sup>33</sup> Roberto Montenegro además de pintor, grabador y muralista, también destacó como promotor del arte popular, editor, escenógrafo y diseñador de vestuario relacionado con actividades teatrales y cinematográficas. En 1934 fue nombrado director del Museo de Artes Populares de Bellas Artes y continuó con el diseño de escenografías, la organización de talleres y la fundación de museos (Conaculta, 2010a).

<sup>34</sup> Aunque señalamos la participación del gobierno en la creación de este museo en Atlacomulco, podemos decir que se debió más a un interés local en donde personalidades de la política como Hank González y Mario Colín fueron quienes impulsaron su creación. El museo, al menos hasta 1975, dependió administrativamente del municipio.

instalaciones existía un espacio destinado a la exhibición de objetos personales de Fabela. En 24 años, las acciones del gobierno en el ámbito museístico se limitaron a darle apoyo a los recintos en sus funciones de mantenimiento y adquisición de colecciones. Probablemente la justificación recaía sobre el hecho de que la única institución responsable del resguardo patrimonial era el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

A nivel federal, por disposición del presidente Lázaro Cárdenas, en 1939, el Congreso de la Unión aprobó la ley orgánica que sustituía al Departamento de Monumentos Artísticos e Históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuya misión consistía en investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural de México. En esta primera etapa éste se constituyó en dos direcciones: la de Monumentos Prehispánicos y la de Monumentos Coloniales; del Instituto dependían el Museo Nacional de Historia, los museos regionales de Oaxaca y Jalisco, el Museo Artes Populares de Pátzcuaro en Michoacán, el Museo Colonial de Santa Mónica en Puebla, el Museo de la zona arqueológica de Teotihuacan en el Estado de México, y algunos más que estaban instalados en monumentos históricos o sitios arqueológicos (Olivé y Urteaga, 1988: 20). En 1954 se creó la Dirección de Museos con el propósito de difundir los hallazgos en investigación, pero también con la intención de coordinar y reestructurar los museos existentes.

En el Estado de México el ex convento de Acolman fue uno de los primeros sitios en formar parte de la administración del INAH, el inmueble de este sitio fue rescatado en 1919 por la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos<sup>35</sup>. El conjunto conventual de Acolman, que había sufrido de reiteradas inundaciones, fue constituido como museo y abierto al público a partir de 1921<sup>36</sup>. En 1947, en exploraciones realizadas por el antropólogo físico Javier Romero, el ingeniero Alberto Arellano y el geólogo alemán Helmut de Terra se encontró en una localidad de Acolman un esqueleto humano con más de 5,000 años de antigüedad,

---

<sup>35</sup> La Inspección General de Monumentos Históricos y Artísticos se creó en 1885 durante el gobierno de Porfirio Díaz, fue la primera dependencia a cargo de los monumentos arqueológicos; sus funciones básicas estaban determinadas por la actuación del inspector, cuyas labores eran conservar los monumentos y ruinas arqueológicas del país y nombrar, en caso necesario, vigilantes de dichas zonas, así como impedir excavaciones o traslados de monumentos. (Hernández, 2004; Matos, 2010)

<sup>36</sup> Sólo se tenía acceso a la segunda planta, en ella se mostraban algunas pinturas y esculturas rescatadas de las inundaciones; la planta baja estuvo expuesta a rescate y restauración, tareas que duraron aproximadamente 50 años (INAH, 2012).

este vestigio fue nombrado “Hombre de Tepexpan” (por la localidad en la que fue hallado); el descubrimiento propició la creación del Museo de Tepexpan en 1958, la iniciativa fue del antropólogo físico Arturo Romano y el arqueólogo Luis Aveleyra, quienes consideraron oportuna la creación de un museo con el objetivo de difundir el estudio científico de la prehistoria y mostrar vestigios de la fauna pleistocena que constantemente se encontraban en las inmediaciones de esta zona (Olmo y Montes, 2011). Si bien la apertura de Acolman fue significativa por el hallazgo del hombre de Tepexpan, los museos más importantes que se abrieron, previos a la década de los años setenta en el Estado de México, fueron el Museo de sitio de Teotihuacan y el Museo Nacional del Virreinato en Tepotzotlán.

Las exploraciones en Teotihuacan comenzaron en 1905 por disposición de Porfirio Díaz; una vez que el arqueólogo Leopoldo Batres puso al descubierto la pirámide del sol, la zona fue abierta al público a partir de 1907. Desde finales del siglo XIX y principios del XX fue un punto de interés para locales y extranjeros, sin embargo, fue hasta iniciar la década de los sesenta “que se dio un boom de proyectos que cambiarían la fisonomía de Teotihuacan y los conocimientos sobre la misma zona, por lo que dio inicio el Proyecto Teotihuacan 1962-1964 a cargo del arqueólogo Ignacio Bernal y García Pimentel, del que se derivaría el Museo de Sitio de Teotihuacan en 1963” (INAH, 2010, 2012). La conservación y la investigación de piezas arqueológicas, y no sólo la exhibición de éstas, fueron los motivos que llevaron a la creación de éstos recintos.

En el caso del Colegio de Tepotzotlán se sabe que con las Leyes de Reforma en 1859 el inmueble se convirtió en propiedad de la nación, y que durante la gestión de Porfirio Díaz el edificio se vendió (1885), “a partir de aquí el inmueble se vio envuelto en una problemática legal de posesión sumamente enredada que desencadenó con la expropiación del edificio en la segunda década del siglo XX<sup>37</sup>” (Martí, 1996: 28). Durante el gobierno de Adolfo López Mateos se inauguró con carácter nacional el Museo del Virreinato el 19 de septiembre de 1964, desde entonces es el único museo nacional ubicado fuera de la ciudad capital.

---

<sup>37</sup> El Colegio de Tepotzotlán fue declarado monumento nacional por acuerdo presidencial del 12 de abril de 1918 y quedó a cargo de la Dirección de Monumentos Coloniales. Posteriormente fue nacionalizado por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fechada el 16 de febrero de 1932 y declaratoria del 2 de febrero de 1933.

A principios de la década de los años setenta el Estado de México tenía una población<sup>38</sup> de casi cuatro millones de habitantes y sólo contaba con siete museos, tres de ellos (el Museo de Bellas Artes, el Museo de Arte Popular y el Museo Isidro Fabela) estaban administrados por el gobierno estatal, y dos se concentraban en la ciudad de Toluca, los otros cuatro (el Museo de sitio de Acolman, el Museo de Tepexpan, el Museo de la zona arqueológica de Teotihuacan y el Museo Nacional del Virreinato) estaban bajo la dirección del INAH. La oferta museística era limitada. Por un lado, si se quería evitar el saqueo de piezas, eran necesario organismos que coadyuvaran a la colecta e investigación de objetos arqueológicos. Por otra parte, para una basta población en crecimiento los museos eran insuficientes más aún cuando éstos estaban concentrados en la capital del estado y en la zona noroeste de la entidad en el Valle de México.

## 1.2. Leyes y proyectos: la gestión de los museos

Una de las cuestiones centrales que constituyen al museo es la organización y los aspectos que lo norman. Al abordar la creación de museos es importante hacerlo desde su organización y desde los aspectos que lo regulan, es decir desde la perspectiva institucional<sup>39</sup>.

Como ya se había mencionado en el apartado anterior durante la gubernatura del coronel Filiberto Gómez, la XXXIII Legislatura Local, aprobó el 24 de noviembre de 1931 el decreto número 21 que declaraba de utilidad pública la conservación, protección y cuidado de los lugares arqueológicos, históricos y de belleza natural, creándose con este motivo la Dirección de Arqueología, Historia y Bellas Artes. En este decreto la prioridad era la conservación de objetos muebles e inmuebles con valor histórico, posteriormente en 1939 en el decreto número 6 de la XXXV legislatura se estableció el control absoluto del Estado sobre educación preescolar, primaria, secundaria y normal, en bibliotecas públicas, museos, escuelas de arte, hospital general y otros de beneficencia pública, lo que perfiló al museo como una entidad educativa.

---

<sup>38</sup> De acuerdo con datos del INEGI, en 1970 la población en el Estado de México era de 3,833,185 habitantes.

<sup>39</sup> De acuerdo con Ayala Espino las instituciones son el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos y los grupos sociales, a la vez que se trata de un organismo regido por un sistema jurídico (Ayala, 1999: 62-63), por consiguiente subrayar el carácter institucional del museo significa reafirmar su rol normativo y la autoridad que ejerce sobre la ciencia y las bellas artes o la idea de que permanece "al servicio de la sociedad y de su desarrollo" (Desvallées y Mairesse, 2009: 42).

En 1941 al expedirse el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno se estableció un Departamento de Bibliotecas y Arqueología que posteriormente, en 1952, dependería de la Dirección de Educación Pública (Naime, 1985: 58-61). Los museos formaron parte de la agenda de educación hasta que el gobernador Salvador Sánchez Colín, en 1955 modificó la estructura organizativa y decretó la Ley Orgánica de las Dependencia del Poder Ejecutivo, ésta determinaba que para el estudio y planeación de la política era necesaria la colaboración de diferentes direcciones y departamentos; entre las ocho direcciones que se nombraron estaba la de turismo a la que se le atribuyeron entre otras funciones:

- Intervención ante las autoridades correspondientes a fin de que se tomaran las medidas convenientes para la conservación y reconstrucción de monumentos artísticos y para la preservación de los poblados que tuvieran un valor histórico y arquitectónico.
- Administración de Museos Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos o de cualquier otra índole.

Como se puede notar, antes de la gobernatura de Sánchez Colín, los museos tuvieron un sentido didáctico-pedagógico por lo que nos atrevemos a pensar que al interior de sus salas se privilegiaba el aspecto didáctico. Sin embargo, después de 1955, al otorgarle la responsabilidad de los museos a la Dirección de Turismo, el planteamiento cambió pues, aunque no se desprendieron de su carácter educativo, su principal función recayó en atractivo turístico.

Un año antes (1954), en el Instituto Nacional de Antropología e Historia el arquitecto Ignacio Marquina, como director de dicha institución, creó la Dirección de Museos Regionales con la finalidad de difundir, a través de los museos, los resultados de las investigaciones y también para delegar responsabilidades a los estados sobre su patrimonio. Fue en este momento que se firmó un convenio entre el gobierno del Estado de México y el INAH con la intención de que el primero participara en la “administración y conservación de los monumentos coloniales, y en la administración, conservación y exploración de las zonas arqueológicas dentro de la entidad”<sup>40</sup> (*Gaceta de Turismo*, abril 1955). Aún cuando en el Estado de México el INAH no abrió ningún Museo Regional, la firma del convenio parecía oportuna. Para

---

<sup>40</sup> Las zonas contempladas dentro del convenio fueron Calixtlahuaca y Malinalco, mientras que Teotihuacan, Tlatilco y Tenayuca quedaron fuera del convenio y continuaron bajo la administración del INAH.

el INAH disminuía la carga administrativa, para Sánchez Colín, aunque no descartamos el interés del gobernador por resguardar el patrimonio de la entidad, fue un momento en donde el turismo cobraba importancia para la administración estatal, de tal forma que comenzó a publicarse la *Gaceta de Turismo que*, aunque su contenido se concentraba en aspectos culturales y patrimoniales de la entidad, su principal intención era la promoción turística. El acuerdo le daba un mayor margen de actuación a la entidad sobre sus zonas arqueológicas.

Posteriormente, durante la gestión de Carlos Hank González, la fórmula de Sánchez Colín se repitió. Al inicio de su mandato como gobernador se acercó al INAH con la idea de renovar el convenio que existía con el Estado de México con la finalidad de permitirle a éste último intervenir en trabajos de exploración en la zona arqueológica de Teotenango y restauración de Calixtlahuaca y Malinalco, así como facilitar algunas piezas de las bodegas del INAH para complementar las colecciones de algunos museos.

Entre 1969 y 1975 se abrieron más de una decena de museos en toda la entidad, no se hicieron modificaciones a la *Ley Orgánica de las Dependencias del Poder Ejecutivo*, pero de acuerdo con Barrera y Conzuelo (1991) en la práctica hubo una transformación en la administración estatal al reorganizarse algunas direcciones, entre ellas la de turismo, en la que se creó un área dedicada al manejo de los museos. En su primer informe, Hank González daba a conocer las modificaciones hechas a esta dependencia: “Esta dirección (Dirección de Turismo) fue reorganizada con las siguientes dependencias: Promoción Turística, Planeación y Recursos; Turismo Social; Control de Servicios Turísticos y Museos” (Hank, 1970: 74).

Daniel F. Rubín de la Borbolla<sup>41</sup> fue nombrado Jefe de Museos, esto de acuerdo con la *Gaceta de Turismo*, mientras que en su biografía se indica que también se desempeñó como Consejero Técnico y Director de Investigaciones Antropológicas y Etnográficas (Abraham, 1996: 229). Miguel Ángel Fernández

---

<sup>41</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla fue un personaje muy activo en el campo museístico y en el rescate e investigación de la cultura y el arte popular. Simultáneamente a su cargo en el Estado de México, también fungió como Consejero cultural *Ad-Honorem* en la dirección de Relaciones Culturales en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Presidente del grupo de trabajo en Conservación de Monumentos Históricos y Arqueológicos de América Latina en el Instituto de Geografía y Estadística; Consejero Técnico del Departamento de Artes Plásticas de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM; Delegado Oficial del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Enviado especial de la OEA para negociar con el Gobierno del Ecuador la fundación y organización del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. Cabe señalar que de 1947 a 1953 fue Director del Museo Nacional de Antropología y también fungió como primer director del Museo Nacional de Arte e Industrias Populares del Distrito Federal (Abraham, 1996: 223-241).

(1988) señala a Daniel Rubín de la Borbolla como uno de los promotores del cambio en la museografía mexicana a lo largo del siglo XX. Cuando Rubín de la Borbolla llegó a la Dirección de Turismo del Estado de México ya tenía una larga trayectoria en el campo museístico; de acuerdo con Abraham, fue quien reorganizó los museos de Bellas Artes y de Arte Popular y creó el de Charrería y el de Ciencias Naturales, sin embargo, respecto a los museos regionales creados durante este periodo sólo se le atribuye el proyecto, organización e instalación del Museo de Tlatilco en Naucalpan (Abraham, 1996: 93, 236), no obstante, por la consulta de documentos de su archivo personal se deduce que también participó en las propuestas de otros museos<sup>42</sup>.

La Dirección de Turismo fue una de las dependencias más activas durante el sexenio de 1969 a 1975; para los gobiernos el turismo es significativo por la derrama económica que genera y por las ganancias que pueden obtener los habitantes de las diferentes localidades a cambio de ciertos servicios, así como por la generación de posibles empleos (Goeldner y Brent, 2003). Por ello es que los museos fueron considerados parte de los atractivos turísticos.

En este periodo, la Dirección de Turismo restauró los museos de Arte Popular y de Bellas Artes, fundó los museos de Charrería y Ciencias Naturales; en Nepantla restauró el monumento a Sor Juana Inés de la Cruz. En 1969 y 1970, 14 mil personas visitaron los museos, en 1971 acudieron 150 mil (Hank, 1972: 109).

Las cifras otorgadas por el propio Hank González en su segundo informe validan la presencia de los museos como parte de la oferta turística. Sin embargo el gobierno estatal no dejó de reconocer al museo como un establecimiento educativo y le atribuyó diferentes cualidades, además de destacar su carácter democrático:

El museo es, fundamental y primordialmente, una institución educativa de investigación científica o humanística encargada de la conservación y del acrecentamiento del patrimonio cultural, científico y artístico del pueblo. A él se acude para consultar técnicas en relación con los conocimientos del hombre y sus obras pasadas y presentes; el museo guarda las referencias científicas, humanísticas e históricas para consulta general pero también satisface, por medio de sus exhibiciones, la curiosidad y el deseo de saber qué es innato en

---

<sup>42</sup> La participación de Rubín de la Borbolla en la creación de los museos regionales se aborda con mayor detenimiento en el capítulo 2.

el ser humano. A diferencia de otras instituciones imparte una educación libre –desde los más simples conocimientos hasta las más complejas ideas y realizaciones– a quienes tienen deseo y el interés de autoeducarse. En esta institución no se requiere identificación personal ni certificado de estudios, porque el museo recibe por igual a nacionales o extranjeros, al analfabeto y al culto; al pobre y al rico; al niño, al joven y al adulto (*Gaceta de Turismo*, julio 1970).

Llama la atención el énfasis que se le ponen a la cualidad educativa<sup>43</sup>, pues el texto no sólo señalaba lo que puede significar un museo en cuestión de contenidos, sino que además sugería que los museos del Estado de México cumplían a cabalidad lo que aquí se decía. Se habla de la posibilidad de que a través de sus exposiciones los visitantes podían adquirir un cúmulo de conocimientos de todo tipo, pues de acuerdo a su concepción de museo, éstos tenían la facultad de abarcar todos los ámbitos del actuar del ser humano, “el museo en esencia es un espacio educativo que tiene la misión de educar a la sociedad” (Condés, 2000: 32).

Con todo, las estrategias didácticas empleadas en estos espacios para lograr que los asistentes aprendieran, no son explícitas. Hay que recordar que en la década de los setentas comienza a despuntar un interés hacia el público; de acuerdo con Mollys Harrison los museos debían considerar “prioritaria la tarea de traducir el significado de las exposiciones y buscar la manera de comunicar sus valores al público sencillo” (Harrison citado por Pastor, 2004: 34). En el caso de los museos del Estado de México se desconoce cuál era el discurso museográfico pero en los informes de Hank hay un acentuado interés por destacar los esfuerzos realizados para acercar a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias a los museos y espacios expositivos:

La educación y la cultura encuentran su cabal sentido cuando llegan a las masas; cultura que genera el hombre y que debe volver a él sublimizándolo dentro de las dimensiones del espíritu. El Gobierno impulsa, dentro y fuera de las aulas esta acción. Fuera de ellas a través de Difusión Cultural que efectuó

---

<sup>43</sup> Para Pastor Homs (2004) el carácter educativo de los museos comenzó a reconocerse hasta los años setenta al presentarse un interés por acercar al público a los museos. Sin embargo, existen datos que dan cuenta que ya desde antes de finalizar el siglo XIX existían esfuerzos por ser más didácticos en las explicaciones, en el caso de México, en 1953 se creó el Departamento de Acción Educativa, que tenía la misión de atender a los estudiantes de primaria y secundaria en sus visitas a museos y a monumentos históricos y arqueológicos (Olivé y Urteaga, 1988; Vallejo, 2000).

10 exposiciones de artes plásticas con asistencia diaria promedio de 250 visitantes (Hank, 1974: 54).

En este párrafo el interés se centra en el número de asistentes, para el gobierno no cabía cuestionarse acerca de si el museo cumplía o no con su función de educar, simplemente lo da por hecho. Si constitucionalmente la educación era un derecho de todos, el gobierno del Estado de México no sólo proponía al museo como un complemento de la educación formal, también lo ofrecía como un espacio que podía, a falta de escuela, proveer de cultura y educación a quien lo deseara y lo necesitara: “queremos que la cultura llegue a todas partes como síntesis de los esfuerzos de la humanidad y como herramienta insustituible para ensanchar horizontes y elevar la dignidad del hombre” (Hank, 1974: 56). Y aunque el hecho de entrar a un museo no garantizaba el aprendizaje, fue concebido como un espacio flexible que podía satisfacer las necesidades de aprendizaje a todo tipo de personas, desde las que buscaban una experiencia con gran contenido educativo hasta las que pretendían muy poco. Es claro que los museos no podían ser desprendidos de su carácter educativo; sin embargo, su presencia respondía a los intereses proyectados por la Dirección de Turismo.

En parte, el proyecto del Hank González estaba inserto en un programa nacional que atendía diferentes aspectos, uno de ellos consistía en la obligación que tenían las entidades de proteger los bienes arqueológicos, necesidad que se había puesto de manifiesto a principios de la década de los setenta. En noviembre de 1972 se celebró la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la que se reconocía la importancia del patrimonio cultural y natural de los pueblos y la amenaza de destrucción que recaía sobre ellos, por lo que se creó la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, donde México era miembro activo desde 1946. Los países que formaron parte de esta convención adquirieron la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, además de adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio una función en la vida colectiva y a integrar la protección de dicho patrimonio en los programas de planificación general.

De alguna manera, la convención repercutió en las políticas patrimoniales de México; en mayo de 1972 se publicó la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* que, entre otras disposiciones, señalaba que la preservación del patrimonio cultural era competencia del gobierno federal cuya institución responsable era el INAH. Esta ley también establecía que en caso de que los estados o municipios quisieran intervenir en la restauración y conservación de monumentos arqueológicos e históricos deberían hacerlo bajo el consentimiento del INAH; en el caso de exploraciones arqueológicas, éstas serían realizadas “únicamente” por el INAH.

En 1972, Guillermo Bonfil Batalla se ocupó de la dirección del INAH y a la vez que se promulgaba la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas implementó algunas reformas al interior del instituto. Una de sus propuestas fue la de acercarse a las provincias a través de centros foráneos que pudieran cumplir con las funciones del instituto; también planeó descargar parte de las responsabilidades de la dirección general, trasladándolas a cinco direcciones de rama: Monumentos Históricos, Museos, Centros Regionales, Administración e Investigación Científica (Olivé y Urteaga, 1988: 34). La dirección de museos tenía la finalidad de organizar un sistema de carácter multidisciplinario con posibilidades de atender las necesidades de los pequeños museos locales y de sitio, era un proyecto que estaba vinculado a los centros regionales, sin embargo sólo se abrieron el Museo Regional Cuauhnáhuac en Cuernavaca y en el de la ciudad de Oaxaca (Olivé y Urteaga, 1988: 217).

Otro proyecto que surgió a la par de dicha ley, el de los Museos escolares. Antes de ser aprobada la *Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas* eran continuas las notas en el periódico que denunciaban el saqueo y tráfico ilegal de piezas arqueológicas, por lo que dentro de los apartados de ésta se dedicó un capítulo a las sanciones. Entre los aspectos que se señalaban como delitos<sup>44</sup> se mencionaba que no debían hacerse trabajos de exploración arqueológica sin la autorización del INAH, asimismo, quien transportara, exhibiera o reprodujera sin permiso iría a prisión y sería multado, por lo que una vez que la ley fue publicada el poder judicial procedió a aplicar tales sanciones de manera indiscriminada.

---

<sup>44</sup> El capítulo VI de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas está dedicado a las sanciones y van del artículo 47 al 55.

Como una manera de contrarrestar el saqueo y evitar el encarcelamiento, sobre todo de personas que habitaban las zonas rurales y desconocían dicha ley, el INAH inició una campaña para concientizar sobre el valor de piezas antiguas. Bonfil pensó que el mejor camino para empezar era con los niños, así surgieron los museos escolares (Larrauri en Vázquez, 2005: 91).

El programa se implementó en escuelas primarias con la finalidad de fomentar entre los niños el respeto y cuidado por objetos arqueológicos. Sin embargo, aun cuando en 1976 se tenían registrados 682 museos escolares, no había los suficientes recursos para sostenerlos, pues se carecía de personal que pudiera dar seguimiento y asesoría sobre las piezas, además de que existía el riesgo de propiciar excavaciones y transacciones clandestinas (Olivé y Urteaga, 1988: 317).

Varios fueron los aspectos legales y de organización administrativa que se fueron conformando, de principios del siglo XX hasta nuestro periodo de estudio, en favor de la protección del patrimonio histórico de la entidad cuya principal posibilidad de conservación fueron los museos. Uno de los cambios más relevantes vendrá más adelante con la creación de la Dirección de Patrimonio en 1976 que delinearán las funciones del gobierno estatal hacia su patrimonio.

### 1.3. Los museos, un asunto del turismo

Carlos Hank González llegó a la gubernatura del Estado de México en septiembre de 1969. De acuerdo con Jarquín Ortega y Herrejón Peredo (2004), el nuevo gobernador estaba “ampliamente respaldado por Luis Echeverría”. Ciertamente Hank González trabajó la mayor parte del tiempo bajo la administración federal de Echeverría, pero eso fue a partir de diciembre de 1970 cuando Gustavo Díaz Ordaz concluyó su mandato como Presidente de la República. La importancia de este dato recae en el hecho de saber cuáles eran las políticas de la federación, pues de una u otra manera replicarían en los diferentes estados. Para efectos de esta investigación lo que es importante revisar son las cuestiones relacionadas con el turismo pues es bajo este sector que los museos en el Estado de México fueron administrados hasta 1976.

Si bien a nivel federal la administración de los museos correspondía al INAH, desde 1960 Adolfo López Mateos había considerado a los museos como parte de la oferta turística. En una gira por Sudamérica en 1960 declaraba:

Hemos procurado mejorar la calidad de lo que se ofrece al turista; le brindamos nuestros museos, nuestras exposiciones, nuestras danzas y la expresión de lo que somos, porque estimamos que el turismo no debe fincarse en fines de explotación ni de vicio, sino fundamentalmente en un concepto más elevado que crea lazos culturales y una mejor comprensión entre los pueblos (Adolfo López Mateos en Mac Donald, 1981: 147).

Como se puede observar López Mateos veía en el turismo un instrumento de vinculación con otros países a partir de la cultura (Jiménez, 1993: 68), sin embargo, era más que eso. La actividad turística era de gran relevancia económica para el gobierno de México y como tal debía ser regulada. El 01 de enero de 1959 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se creó el Departamento de Turismo como órgano autónomo dependiente del Poder Ejecutivo Federal, en ese momento la concepción sobre el turismo era que se trataba de una vía a través de la cual los turistas podían conocer al país sin distorsiones y como un medio de acercamiento entre los hombres que permitiría la comunicación entre los pueblos (Jiménez, 1993: 72).

Visto de esta manera el turismo debía reflejar las costumbres y el folclor: “Es conveniente no deformar nuestra belleza, ni nuestra idiosincrasia, para ofrecer al visitante un perfil auténtico de nuestra vida social y cultural” (Adolfo López Mateos en Mac Donald, 1981: 145). A dos años de concluir el sexenio de López Mateos se elaboró, en 1962, el Primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico, el cual proponía como programas específicos:

- Ampliar la red nacional de caminos;
- Mejorar y construir obras públicas (drenaje, alumbrado, pavimentación) en algunas ciudades receptoras de turismo;
- Remodelación, estudio y recuperación de zonas arqueológicas, así como de monumentos arquitectónicos coloniales;
- Establecer una política hacendaria que incluya a la industria hotelera en las actividades de fomento, lo que significa una mejor canalización de los recursos bancarios (Jiménez, 1993: 73).

También en 1962, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación (UNESCO) convocaron a un seminario latinoamericano para abordar el tema del museo como centro cultural de la comunidad (Olivé y Urteaga, 1988: 29). Y con la convicción de que el turismo era un medio a través del cual se podía conocer la cultura de los mexicanos, López Mateos también promovió la restauración y conservación de varias zonas arqueológicas como Teotihuacan, Palenque, El Tajín, y La Quemada entre otras, además de inaugurar el Museo de sitio de Teotihuacan en 1963 y en 1964 el Museo de Arte Moderno, el Museo Nacional de Antropología e Historia y el Museo Nacional del Virreinato.

Como su sucesor, Gustavo Díaz Ordaz también consideró que el turismo era importante para la economía del país, su propuesta estuvo encaminada a proyectar a México al extranjero, sobre todo porque fue durante su mandato cuando se celebraron las Olimpiadas de 1968 y el campeonato de fútbol en 1970.

El turismo representa un ingreso muy importante de divisas que contribuye al financiamiento del desarrollo económico y social de nuestro país, pero además significa algo más trascendental: el medio del que el pueblo dispone para conocer el modo de ser del mexicano, sus virtudes, su historia y su arte, así como sus aspiraciones y realizaciones; esto estrecha lazos de amistad con los nacionales y con otros pueblos del mundo, así como propicia que México se muestre ante la mirada de las naciones tal como es, con sus realidades históricas y culturales, para aumentar así la conciencia internacional el prestigio y el respeto que ya inspira nuestra patria (Gustavo Díaz Ordaz en Mac Donald, 1981:153).

Díaz Ordaz pretendía afianzar la imagen de México en el extranjero (sobre todo en Estados Unidos), resaltar las costumbres, el folclor, la arquitectura, la historia y el arte era parte de la estrategia. Durante su gestión se abrieron el Museo de las culturas (Distrito Federal), el Museo regional de Querétaro, el Museo histórico de Cuautla (Morelos), el Centro comunitario de Ecatepec, la Casa de Morelos (Estado de México), el Museo del fuerte de Bacalar (Quintana Roo) y se iniciaron los trabajos preparatorios de la pirámide de Cholula y de los templos coloniales de la ciudad de México (Mc Donald, 1988: 172). De acuerdo con Jiménez, durante el

periodo de 1960 a 1970 las obras estuvieron orientadas a la creación o remodelación de elementos de la cultura prehispánica o colonial, creando museos y sistematizando información de los atractivos turístico<sup>45</sup> (Jiménez, 1992: 67-71).

Al inicio de la década de los setenta el panorama del país no parecía muy alentador “el ingreso por persona al año era de 600 dólares y la población más pobre recibía sólo 90. El 41 por ciento de los niños entre 6 y 14 años no tenía acceso a la educación; la carne era inalcanzable para 10 millones de personas, la leche para 18.4 millones y el huevo para 11.2. El 69 por ciento de las casas tenía sólo dos cuartos y el 59 por ciento carecía de drenaje. Sólo 24 por ciento de la población estaba cubierta por el sistema de seguridad social” (Mungaray, 2006: 185). La pobreza parecía haberse agudizado en zona rurales lo que también produjo un aumento en la migración a las grandes ciudades, sobre todo a la ciudad de México. Luis Echeverría recién iniciaba su gestión como presidente se propuso impulsar el desarrollo de las regiones más pobres del país:

Conocemos los peligros que entraña el crecimiento incontrolado de la capital. Se trata de un fenómeno natural que no puede frenarse de modo compulsivo. El único medio efectivo para lograrlo es vigorizar la economía en el interior del país, crear nuevos polos de desarrollo regional, descentralizar la industria, las actividades administrativas y los centros educativos, para que el desenvolvimiento pujante de la provincia compense el espejismo de la gran ciudad (Servicio de Investigación y Análisis, 2006:16).

La propuesta consistió en descentralizar la industria y generar nuevos polos de desarrollo en otras entidades que permitieran, además de frenar la migración, generar empleos y activar la economía. Así mismo se propuso abatir el analfabetismo y ampliar el sistema educativo, sobre todo de escuelas técnicas, pues veía en éstas una vía para generar mano de obra capacitada para la industria.

De igual manera en el plano internacional se suscitaron diversos problemas que repercutieron en la economía de México<sup>46</sup>. La desigualdad social se hizo más evidente, el desempleo, el subempleo y la creciente estrechez del mercado interno, así como la sobrevaluación del peso mexicano y el déficit en la balanza de pagos

---

<sup>45</sup> En 1960 se inicia el inventario de recursos turísticos que, en 1962, llevaría a la realización del Primer Plan Nacional de Turismo de México (Jiménez, 1992: 67-71).

<sup>46</sup> En 1971 cayó el sistema monetario internacional; en 1973 se dio un embargo petrolero y comenzaron las primeras crisis inflacionarias de la década (Schettino, 2007: 374).

hicieron que la política de desarrollo nacional cambiara de “desarrollo estabilizador”<sup>47</sup> a “desarrollo compartido” (Schettino, 2007:371). El nuevo esquema pretendía compartir los frutos del progreso entre todos los miembros de la sociedad<sup>48</sup>, vía una distribución del ingreso más equitativa (Jiménez, 1993: 107). La tendencia hacia el populismo<sup>49</sup> fue evidente.

Tanto el sector turismo, como ciertos aspectos culturales, entraron al esquema de desarrollo compartido. Ya desde 1969, en una gira por Michoacán, Echeverría pronunció un discurso acerca del turismo interior que fue conocido como la “Declaración de Patzcuaro”. Este documento daba cuenta sobre su visión del turismo y los aspectos que habrían de trabajarse durante el periodo de 1970-1976. En dicho documento se reconocía al turismo como una actividad capaz de generar divisas, de tal forma que era importante generar la visita de extranjeros a México y reducir la salida de nacionales hacia el extranjero, por lo que la invitación era “conozcan primero las bellezas y las costumbres que nuestro país les ofrece”. A partir de este discurso podemos señalar que ya se vislumbraba el apoyo que habrían de recibir, de parte de la federación, algunas playas del Caribe y de la Península de Yucatán.

En el plano cultural se resaltaba la importancia de lugares como Teotihuacan y Chichén-Itzá, las artesanías, las costumbres y el folclor, por lo que se revitalizó el indigenismo no sólo para montar al gobierno sobre la causa de los más desfavorecidos, también significaba el resurgir de una tendencia histórica de las

---

<sup>47</sup> De 1954 a 1970, el crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por persona fue del 3.4% y se logró con la estabilidad de los precios internos. De ahí el nombre de desarrollo estabilizador (Tello, 2010: 66). El esquema de desarrollo estabilizador mantuvo su eficiencia hasta 1973, pues aún cuando pautas básicas como la sustitución de importaciones, las barreras proteccionistas y las inversiones en irrigación, ferrocarriles y energía aún se aplicaban, ya habían perdido su eficacia (Aguilar y Meyer, 2008: 200). El desarrollo compartido surgió cuando el gobierno, en un afán por regular las desigualdades económicas y sociales, implementó medidas en el ramo económico como suplir con gasto público la baja en el ritmo de inversión privada nacional y extranjera, en lo social aumentaron las escuelas y los empleos públicos, pues como señala Schettino, después del reciente movimiento del 68 “ya no importaba administrar como hacer política, es decir, sostener como se pudiese la legitimidad de un régimen autoritario. (2007: 371)

<sup>48</sup> Echeverría pretendió dar respuesta a los reclamos sociales: se multiplicaron las universidades y su presupuesto en gasto social aumentó significativamente, se abrieron más empleos públicos, se intentó recuperar el campo repartiendo tierras, creció el sector de salud y seguridad social y también aumentó la cobertura educativa (Schettino, 2007: 277-278).

<sup>49</sup> El populismo según Arditi (2010: 122) se caracteriza por su fuerte nacionalismo, la percepción del Estado como botín político y como fuerza rectora de la actividad económica, programas económicos basados en subsidios y control de precios, la sustitución de importaciones y la protección de la industria local, una asignación discrecional de recursos públicos para premiar a sus seguidores y castigar a sus adversarios, así como el uso regular del gasto público para construir clientelas políticas, desestimando criterios de responsabilidad fiscal y monetaria; la incorporación de los desposeídos urbanos.

elites nacionales a identificarse con una visión idealizada del mundo anterior a la conquista (Mabire, 2009: 259).

En relación con los museos la aportación “más significativa consistió en refuncionar la vieja idea del museo escolar en concordancia con los principios de la reforma educativa” (Schmilchuk, 1987: 131), pero más que estar a tono con la reforma, la creación de museos escolares fue un proyecto que se derivó de la Ley Federal de Monumentos con el afán de crear conciencia sobre los bienes patrimoniales (Larrauri en Vázquez Olvera, 2003). A este respecto el mismo Echeverría apuntaba en su segundo informe:

La promulgación de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas convirtió en propiedad de la nación muchas de las expresiones culturales que son raíces profundas de nuestra personalidad como pueblo. Para cumplir plenamente los propósitos de esa disposición se han intensificado las tareas de investigación y exploración, así como las de rescate y vigilancia de nuestro patrimonio. Ha comenzado también un programa de instalación de pequeños museos escolares que fomenten en la niñez el conocimiento y aprecio de nuestras culturas ancestrales (Servicio de Investigación y Análisis, 2006: 83).

Sin embargo, más allá de éste proyecto, durante el sexenio de Echeverría se establecieron los lineamientos y principios de organización y funcionamiento de los servicios culturales para operación de los museos; los lineamientos se publicaron en *Cuadernos de los museos*, en ellos se consideró la primera política de museos a nivel nacional donde se expresa que los museos surgen para satisfacer una necesidad y, expresamente, para preservar y difundir el patrimonio cultural (Del Río, 2010: 67). También continuaron siendo difusores del nacionalismo del momento.

De manera conjunta estas serían algunas de las políticas que habrían de aplicarse al interior de la república. Aunque cada entidad desarrolló programas acorde a sus necesidades, es claro que muchas iban alineadas a las propuestas del

presidente<sup>50</sup> y el Estado de México no fue la excepción, su desempeño se apegó en todos los sentidos a lo establecido por el gobierno federal. En el caso de los museos podríamos incluso señalar que Hank González repitió el esquema que habían seguido López Mateos y Díaz Ordaz al considerar a estos espacios como parte de la oferta turística, pues frente a la competencia que implicaban otras entidades de sol y playa como Acapulco, Jalisco y Quintana Roo fue necesario fortalecer la parte cultural. De tal forma que la manera como el gobierno del Estado de México integró las políticas federales a sus propuestas de trabajo es lo que nos permite analizar cómo se sorteó la gestión de museos en la entidad.

#### 1.4. Un plan para atraer turismo

En el Estado de México el sector productivo que predominaba era la industria manufacturera (48.12%) seguida por el comercio (16.28%), mientras que el sector agrícola sólo representaba el 6.16% en la estructura productiva (Rozga y Madrigal, 2011: 266). En cuestiones de educación, en 1970, “el 60% de la población se concentraba en cinco municipios, y en ellos se concentraba 50% de los servicios educativos y la mayor parte de la infraestructura estatal” (Beato, citada por Civera, 2011: 317). Al tomar protesta como gobernador del Estado de México, Hank González dio a conocer su intención de enfrentar los diferentes retos que implicaba recibir a una entidad de casi cuatro millones de habitantes:

Nuestro Programa de Gobierno ha sido estructurado de conformidad con la problemática del Estado de México y se basa en aprovechamiento de recursos humanos, físicos, culturales, económicos, políticos y sociales que nos podremos coordinar en acción conjunta, con pleno conocimiento de nuestras realidades geo-económicas regionales, zonales y municipales, encuadradas en el ámbito de nuestra realidad nacional (Hank, 1969: 16).

Como estrategia de planeación Hank González creó un programa al que llamó Atlas de Gobierno, a través del cual se hizo un estudio de las diferentes regiones del

---

<sup>50</sup>Desconocemos cuáles fueron los programas de desarrollo que se siguieron en los diferentes estados de la República, pues no es la finalidad de ésta investigación, sin embargo si podemos señalar que diferentes entidades recibieron apoyo por parte de la federación para impulsar la actividad turística, tal es el caso de Guerrero al crearse un Centro Cultural y de Convenciones, un complejo turístico y tres carreteras; en Jalisco la implementación de la carretera de Puerto Vallarta - Barra de Navidad; en Nayarit un complejo turístico y un puerto y en Quintana Roo dos aeropuertos y un complejo turístico (Servicio de Investigación y Análisis, 2006: 416-417). En el caso de Guerrero y Jalisco el INAH abrió, respectivamente, un museo regional; en el caso de Nayarit ya existía uno museo regional inaugurado en 1969.

estado para detectar sus necesidades, el estudio reflejó que en el estado había 1,300,000 personas económicamente activas, de las cuales:

Trescientas treinta mil dedicadas al campo, 315,000 a la industria, 300,000 y pico a los servicios y 300 y tantos mil desempleados. Lo primero que pensamos fue: Para que el hombre viva bien necesita satisfacer sus necesidades primarias y secundarias, y para poderlas satisfacer hay que lograr que haya fuentes de trabajo que permitan convertir en bienes la capacidad productiva del hombre (Hank en Martínez, 2009: 204).

Su propuesta estaba encaminada a la generación de empleos en la industria, la construcción, los servicios, la agricultura y las obras públicas, todo a través de diversos proyectos que permitieran el desarrollo económico. Desde los primeros años de su administración, parecía que su estrategia daba resultados, de acuerdo con Arreola Ayala en 1969 el Estado de México ocupaba el tercer lugar, después del Distrito Federal y de Jalisco, en establecimientos industriales; en 1970 alcanzó el segundo lugar nacional, sólo antecedido por el Distrito Federal en capital invertido; y en cuanto al rubro económico de personal ocupado alcanzó en segundo en todo el país ese mismo año (Arreola, 2011: 234).

Uno de los proyectos que se implementaron como parte de esta generación de empleos (siguiendo el esquema del Desarrollo compartido) fue el Plan de Remodelación Integral de Pueblos, que abarcaba 114 cabeceras municipales<sup>51</sup>. Pedro Ramírez Vázquez estaba al frente de la planeación urbanística del Estado de México, por lo que se le podría atribuir el Plan de Remodelación, sin embargo también figuran los nombres de Francisco Artigas y Jesús Garduño Villavicencio<sup>52</sup>. A través del programa las cabeceras municipales se restauraron y pintaron las fachadas de blanco, se crearon parques y jardines, se les dotó de servicios de agua potable, de alcantarillado y de alumbrado y se contempló la creación de caminos y tramos carreteros pavimentados. Con un monto calculado de 1,200 millones de pesos (Hank, 1974: 91-92) el programa, además de mejorar la imagen de los

---

<sup>51</sup> En 1970 estaban registrados 120 municipios, de los cuales sólo 114 recibirían la ayuda del Plan Echeverría. Los 6 municipios restantes, considerados los más densamente poblados, estaban incluidos en otro plan.

<sup>52</sup> Pedro Ramírez Vázquez fue coordinador general de Obras en el Estado de México de 1971 a 1973, por lo que se le podría atribuir la proyección del *Plan de Remodelación Integral de Pueblos*, sin embargo, en el último informe de gobierno Hank señaló dentro de sus agradecimientos a: "Pancho Artigas, que vino a dar con su genio el toque de color y de belleza a nuestros pueblos; a Pedro Ramírez Vázquez, que vino a planear cómo embellecer Toluca y hacer nuestro Paseo Tolloca (...) a Jesús Garduño Villavicencio, Oficial Mayor y realizador del Programa Echeverría de Remodelación Integral de Pueblos" (Hank, 1975)

municipios, también pretendía dotarlos de equipamiento urbano creando centros de salud, recreación, educación, convivencia e integración familiar, además de implementar dentro del aspecto social diversos planes entre ellos el plan educativo que consistía en:

Plan educativo: Fomentar la aplicación de recursos humanos y materiales de cada pueblo en beneficio de la misma población y establecer un sistema capaz de elevar los niveles culturales y de adiestramiento en actividades útiles a la propia comunidad.

Plan de recreación: Establecer un sistema de diversión constructiva que desarrolle y estimule el interés cultural y estético de los habitantes (Plan de Remodelación, 1973).

Pero el programa sólo era parte de un plan más ambicioso, no sólo se trataba de dotar de servicios a los pueblos y generar empleos, se trataba de favorecer la imagen de la entidad entre sus propios pobladores, pero también frente al sector industrial de quien se esperaba invirtiera en el Estado de México. Una vez dotados los municipios de dichos servicios entonces “se podía invitar al industrial, al empresario, para que pusiera empresas en Lerma, Ocoyoacac, Tenango, Tianguistenco, Atlacomulco, en muchos lugares del estado” (Hank en Martínez, 2009: 206).

A nivel federal el turismo fue un ramo estratégico que junto con las transacciones fronterizas superaba casi el 10% del valor total de las exportaciones de mercancías (Servicio de Investigación y Análisis, 2006: 51). De ahí que durante el sexenio de Echeverría se impulsara la construcción de centros de población planificados para atender a más turista y abrir más fuentes de empleo en regiones (consideradas poco favorecidas) como la Península de Yucatán, Guerrero y Nayarit. Ésta estrategia también iba acompañada de una amplia promoción en el extranjero.

Para el gobierno del Estado de México el turismo también cobró gran importancia, fue el medio a través del cual se podía promover la imagen de una entidad en auge, a la vez que podía promover el desarrollo interno debido a su alto impacto económico, por lo que se comenzaron a proyectar nuevos espacios turísticos. Si a nivel federal los elementos de mayor atracción eran sol, mar y playa, para el Estado de México el folclor, el arte y la cultura lo serían en la promoción del

turismo cultural<sup>53</sup>. La idea era crear una imagen atractiva del Estado tal como lo hizo López Mateos en su momento. Carlos Hank González hizo notar su postura sobre el turismo desde el inicio de su administración:

Al turismo lo concebimos como un factor que cumple con importantes y decisivas funciones sociales, culturales y económicas. Estamos ciertos de que la presencia, en nuestro medio, de turistas nacionales y extranjeros provoca importantes movimientos en la economía. Sin embargo, vemos al turismo no sólo como un dinámico factor económico, sino que, además como un eficaz vehículo para estimular la unidad nacional y lograr una mayor comprensión entre los hombres y las naciones. (Hank, 1969:16).

Asimismo se contemplaba que al finalizar el Plan de Remodelación Integral de Pueblos, se elevaría el potencial turístico de la entidad, esta propuesta concordaba con lo establecido por el gobierno federal respecto a que el turismo sería una actividad a partir de la cual se crearían polos de desarrollo regional que permitirían la activación económica de las entidades<sup>54</sup>, de tal forma que al finalizar el sexenio estados como Guerrero, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo y Yucatán habían sido dotados de infraestructura que favorecía la actividad turística<sup>55</sup>.

Frente a esta perspectiva el gobierno del Estado de México se apoyó en los recursos que ya poseía (balnearios y parques naturales), pero también comenzó a redescubrir sitios históricos como las zonas arqueológicas, pues de acuerdo con el Plan de Desarrollo Integral éstas eran verdaderos puntos de atracción turística (la referencia principal era Teotihuacan y Tepotzotlan<sup>56</sup>), por lo que ya desde el inicio de la administración de Hank existía la intención de hacer exploraciones en

---

<sup>53</sup> Para la Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México el turismo cultural consistía en mostrar los tesoros culturales de un país -en este caso de la entidad- pues representaban un valor de naturaleza exclusiva capaz de motivar a las personas a desplazarse de su residencia habitual, además de que consideraban que el turismo podía contribuir al desarrollo de la cultura de un país (Dirección de Turismo, 1970).

<sup>54</sup> En 1974 Echeverría señalaba que al país se habían internado 3 millones 400 mil turistas y 60 millones de visitantes fronterizos, lo que había significado un ingreso total para el país de cerca de 24 mil millones de pesos (Servicio de Investigación y Análisis, 2006: 225). La importancia que cobró el turismo derivó en la promulgación de la Ley Federal de Fomento al Turismo y posteriormente se decretaría que el Departamento de Turismo (hasta este momento dependiente del Ejecutivo Federal) ascendería al rango de Secretaría de Estado.

<sup>55</sup> El principal equipamiento consistió en la construcción de los aeropuertos internacionales de Zihuatanejo, en Guerrero y el de Cancún en Quintana Roo, asimismo se rehabilitaron y modernizaron el aeropuerto internacional de la ciudad de México y se establecieron mecanismos para hacer más eficiente el control de tráfico aéreo en los aeropuertos de Guadalajara, Acapulco y Monterrey. Pero también se ampliaron los tramos carreteros y se favoreció la creación de complejos turísticos en Guerrero y Quintana Roo.

<sup>56</sup> Tanto la zona arqueológica Teotihuacan como el Museo Nacional del Virreinato en Tepotzotlan recibían a miles de turistas cuyas visitas habían sido planeadas por agencias especializadas de la ciudad de México (ICA, 1970:334)

Tenango del Valle y en Calixtlahuaca (ICA, 1971: 3434). Sin embargo habría que resaltar, que aún cuando no fue la única entidad que utilizó al turismo como una de sus vías de desarrollo, posiblemente si fue la única en abrir museos para aumentar el número de atractivos a promocionar. Entidades que recibieron el apoyo de la federación para generar mayor movimiento de turistas como Guerrero, Jalisco, Morelos abrieron de uno a dos museos durante el sexenio, mientras estados como Oaxaca y Puebla abrieron tres y cuatro museos respectivamente.

El gobierno del estado se había propuesto incrementar el número de turista (sobre todo extranjero) y prolongar su estancia, la creación de nuevos atractivos resultaba una fórmula conveniente para el gobierno de la entidad. Es así que en el Plan de Desarrollo Integral se había establecido que: “Los centros artesanales, museos, teatros al aire libre y planetarios, serían edificados por el gobierno del Estado en su afán de acrecentar el patrimonio cultural y artístico de nuestro pueblo” (ICA, 1971: 339). Así los museos, junto con otros elementos, conformarían la nueva imagen del Estado de México, un sitio atractivo para el turismo y los negocios.

Que el territorio mexicano fuera asentamiento de grupos prehispánicos, por lo tanto rico en arqueología, generaba la idea de ser una entidad vasta en historia y tradiciones, de tal forma que la creación de museos parecía pertinente para poder mostrar esa riqueza<sup>57</sup>. Un argumento que utilizó el gobierno para justificar el establecimiento de museos era la de devolverle al pueblo vestigios de la cultura material de sus ancestros, así como ser espacios abiertos, dirigidos principalmente a aquellos que menos posibilidades económicas tenían: “La educación y la cultura encuentran su cabal sentido cuando llegan a las masas; cultura que genera el hombre y que debe volver a él sublimizándolo dentro de las dimensiones del espíritu. El Gobierno impulsa, dentro y fuera de las aulas esta acción” (Hank, 1974: 54).

---

<sup>57</sup>Reconocemos que entidades como Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo son ricas en asentamientos prehispánicos, sin embargo el número de museos pareciera no ser proporcional al número de sitios existentes. Específicamente sobre nuestro periodo de estudio no disponemos de un dato preciso sobre cuántos, en dónde y qué tipo de museos se abrieron, sin embargo, de acuerdo a datos de CONACULTA, a principios de la década de los setenta había un total de 288 y a finales de los noventa 846 (CONACULTA, 2010: 117) por lo que podríamos señalar que se crearon más de 200 museos en la década referida. Los datos también reflejan que durante este periodo hubo un aumento significativo de estos espacios en comparación a décadas anteriores. Se podría decir que había un interés por crear museos, quizá alentado por la nueva ley y por la necesidad de conservar el patrimonio arqueológico, o quizá siguiendo la moda presidencial de revivir lo popular. Existe también la posibilidad de que otras entidades, al igual que el Estado de México, vieran a los museos como vía para atraer turismo, situación que habrá de abordarse en otro estudio.

Hay que recordar que aún cuando, discursivamente, se utilizaba el atributo de espacio educativo para hablar de los museos, su función era la de complementar la oferta turística. Las primeras acciones estuvieron encaminadas a rehabilitar los antiguos museos de Arte Popular y Bellas Artes. El 2 de marzo de 1971, con las celebraciones de la erección del Estado de México, se reabrían los museos ya antes mencionados junto con dos recintos más, el Museo de Charrería y el Museo de Ciencias Naturales, ambos se derivaron de colecciones que ya existían pero que no tenían un lugar adecuado para su exhibición. El Museo de Ciencias Naturales se constituyó de objetos que se exhibían en el desaparecido Museo del Estado, la *Gaceta de Turismo* señalaba que éste había sido reorganizado y trasladado al Parque Matlazinca de Toluca, mientras que del Museo de Charrería<sup>58</sup> se menciona que las piezas provenían de la llamada Casa Chata<sup>59</sup> en Tlalpan, Distrito Federal, bajo el resguardo del INAH; y se entiende que a partir de la creación de éste nuevo museo, los objetos referidos, quedaron bajo el cuidado del gobierno del Estado de México.

Es probable que este hecho fuera un primer paso para la administración de Hank de apropiarse de objetos que conformaban parte de una tradición muy valorada en la entidad como lo es la charrería<sup>60</sup> y de descentralizarse administrativamente del INAH, pues esto permitía más libertad en el manejo de bienes patrimoniales. Cabe señalar también que fue la Asociación de Charros quien impulsó, junto con el gobierno del estado, la fundación de este museo.

Aunque legalmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia había sido el organismo responsable del patrimonio cultural del país, no hay que olvidar que existía un convenio<sup>61</sup> con el Estado de México donde se especificaba que, desde 1955, el INAH permitía que la entidad se hiciera responsable de sus recursos

---

<sup>58</sup> La *Gaceta de turismo* refiere que el museo se constituyó de piezas del desaparecido Museo de la Charrería en México, pero de acuerdo con Novo también de piezas que estaban albergadas en una sala del Museo de Bellas Artes. El Museo de Charrería se instaló en una construcción de 1726 en lo que fuera la Casa del Diezmo (ubicada en la actual avenida Morelos) y estaba conformado por ocho salas que exhibían piezas que datan desde el siglo XVI hasta la fecha en que fue abierto al público (Novo, 1984: 31-34).

<sup>59</sup> La Casa Chata es una edificación del siglo XVIII que funcionó hasta 1960 como Museo de la Charrería. Desde 1932 el inmueble está bajo la custodia del INAH.

<sup>60</sup> Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho la charrería se instituyó como deporte nacional. La primera asociación de charros surgió en el Distrito Federal con el nombre de La Nacional el 4 de junio de 1921. Posteriormente, el 29 de abril de 1923, nació la segunda asociación de la República con el nombre de Club nacional de charros potosinos y, el 8 de agosto de 1923, en Toluca Estado de México, la tercera Asociación de Charros del Estado de México. En 1973 fue inaugurada la Villa Charra en la ciudad de Toluca, calificada como “una de las más modernas y funcionales de la República” (Novo, 1984: 131).

<sup>61</sup> Ver el apartado referente a “Leyes y proyectos: la gestión de los museos”.

culturales. En 1971, a través de la Dirección de Turismo, Hank González refrendó su compromiso de continuar colaborando juntos, pero también solicitó la modificación del mencionado convenio. De modo expreso solicitaba un permiso para explorar la zona arqueológica de Tenango del Valle y un permiso para restaurar los sitios de Calixtlahuaca y Malinalco, y se pedía que fuera Román Piña Chan quien estuviera al frente de los trabajos de arqueología; otra de las peticiones fue tener acceso a las fuentes documentales del INAH y finalmente se solicitaban piezas de las bodegas que pudieran integrar el Museo de Antropología del Estado (Centro Rubín de la Borbolla, folder 117/293).

Aunque no tenemos evidencias de que todas las solicitudes hayan sido aceptadas por parte del INAH, podemos afirmar que le permitió al gobierno estatal llevar a cabo diversas acciones, incluida la realización de museos regionales. A nivel federal el Instituto Nacional de Antropología, bajo la dirección de Guillermo Bonfil, pretendía crear 16 centros foráneos en toda la república que pudieran absorber las funciones del instituto, estos centros estarían conformados por 16 museos regionales de los cuales dependerían los museos locales y de sitio, el proyecto no prosperó<sup>62</sup> (Olivé, 1988: 317), sin embargo, la iniciativa parecía pertinente para el gobierno estatal, de hecho se expresa por parte de Alfonso García García, director de turismo, que el convenio solicitado permitirá “que la federación realice un programa de trabajo piloto o experimental en el Estado de México durante 1971” (Centro Rubín de la Borbolla, fólder 117/293).

De 1972 a 1973 comienza a proyectarse la creación de diversos museos en distintas poblaciones, el argumento era mantener y acrecentar el patrimonio histórico. Y para justificar que la estrategia funcionaba se otorgaban cifras: “En 1969 y 1970 visitaron nuestros museos 14 mil personas; en 1971 acudieron 150 mil” (Hank, 1972:109). La nueva imagen del Estado de México, manejada a través del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, parecía que estaba impactando en el turismo, para Hank González “no se trataba de una simple remodelación de pueblos sino de una descentralización urbana, económica, política y social” (Hank González en Martínez, 2009: 207).

---

<sup>62</sup> El proyecto pretendía descentralizar al INAH pero se suscitó un conflicto de competencias pues al parecer había que acatar ordenes por un lado de la Dirección General y de los Centros Regionales, y por otra parte de la Dirección General de Museos (Olivé, 1988: 317).

Posiblemente colocar un museo en cada municipio remozado era una meta difícil de alcanzar, mientras que dotar de un museo por región era más viable. En 1973 estaban en formación los museos de Tequixquiac, Santo Tomás de los Plátanos, San Bartolo Morelos, Valle de Bravo, El Oro y Tenango. En 1975, en el quinto informe de gobierno, se señalaba que estaban en desarrollo los museos de la Cultura de Tlatilco en Naucalpan y la Casa del Constituyente en Texcoco. Sin embargo, en la *Gaceta de Turismo*, además de dar por sentado que los museos mencionados ya estaban en funciones, se resaltaba su carácter regional:

Los museos regionales que se han establecido en forma estratégica en diversas ciudades del Estado, tienen como propósito el proporcionar información sobre una amplia región, tratando de hacerlos formar parte del acervo cultural de la zona y contribuyendo de esta manera a la integración socio-cultural de los habitantes de la Entidad (*Gaceta de Turismo*, junio 1975).

Respecto a la exploración de zonas arqueológicas, Teotenango resultó ser un gran hallazgo. En 1971, por invitación del gobernador, el arqueólogo Román Piña Chan inició trabajos en dicha población, los cuales concluyeron en 1975, para Barba “no sólo se sacó a la luz prácticamente toda la ciudad, sino que formó un equipo interdisciplinario, sólido e interesado, cuyo estudio de la región resultó tan complejo que puede compararse dignamente con los trabajos de Manuel Gamio en Teotihuacan, realizados en 1917” (Barba, 2002: 13). Originalmente el Plan de Desarrollo Integral contemplaba la exploración de Calixtlahuaca y Malinalco en donde existía la intención, en una primera etapa, de realizar obras de infraestructura como la pavimentación de caminos, estacionamientos, andadores, terrazas y reforestación de zonas para acampar y, en una segunda etapa, crear museos, abrir centros de exhibición y venta de artesanías. Sin embargo, él único proyecto que se concretó fue el de la zona arqueológica de Teotenango, que concluyó con la apertura del museo arqueológico. Posteriormente se continuaron exploraciones en Ocoyoacac -que concluirían con un museo-, los Melones en Texcoco, Huamango y Valle de Bravo.

Al final del sexenio de Carlos Hank González la Dirección de Turismo contabilizaba 17 museos en la entidad, incluyendo a los de la ciudad de Toluca:

Museo de Bellas Artes, Museo de Arte Popular, Museo de Charrería y Museo de Ciencias Naturales:

En 1969 había tres museos del estado, en 1975 tenemos 13 museos regionales: a. Museo Regional de Chalco, b. Museo de la Minería, El Oro, c. Museo Regional de Jocotitlán, d. Museo Regional de Ocoyoacac, e. Museo Regional de Nepantla, f. Museo Regional de Santo Tomás, g. Museo Regional de Sultepec, h. Museo Cultural de Tlatilco, i. Museo Arqueológico de Tenango, j. Museo Regional de Tequixquiac, k. Museo Regional de Tepetlixpa, l. Museo de la Casa del Constituyente en Texcoco, i. Centro Cultural y de Convenciones de Valle de Bravo (*Gaceta de Turismo*, junio 1975).

Asimismo, la Dirección de Turismo reportaba con cifras el impacto que habían generado sus acciones sobre el número de visitantes, en cada uno de los atractivos de los que disponía el estado, entre ellos los museos y las zonas arqueológicas.

De acuerdo con las cifras oficiales (cuadro 1) la afluencia de turistas a los distintos atractivos aumentó progresivamente hasta 1974, la cifra casi se duplica de acuerdo con los datos en 1969, fecha en la que se contabilizaron 3,225,587 personas; en 1974, último año del sexenio, se registraron 6,286,258 visitantes. Comparativamente, entre los museos y las zonas arqueológicas, éstas últimas rebasaban a los museos con un poco más de mil visitantes, sin embargo, si se juntaban ambos atractivos representaban el 25.7% del total de visitantes durante los cinco años, lo que los colocaban en el segundo lugar de receptores de turismo después de los parques naturales que representaban el 31.7% y ligeramente por encima de los visitantes que recibieron otros municipios con el 24.4%.

También se puede observar que de 1970 a 1971 hubo un aumento significativo de visitantes tanto en zonas arqueológicas como en museos y monumentos esto probablemente a la apertura de los museos de Charrería y Ciencias Naturales y reapertura de Arte Popular. Otro de los datos que constatan el impacto de la actividad turística fueron los gastos estimados de los turistas durante su visita a la entidad (cuadro 2).

**Cuadro 1**  
**Número de visitantes a los diversos atractivos del Estado de México de**  
**1969 a 1974**

Atractivos /número de visitantes	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Parques nacionales	1,231,122	1,603,130	1,620,491	1,633,004	1,539,090	1,682,741
Zonas arqueológicas	437,841	553,691	804,846	805,213	873,834	836,679
Museos y monumentos	378,624	451,864	609,311	683,050	550,775	579,369
Balnearios turísticos	214,000	269,431	291,886	720,696	726,248	804,339
Valle de Bravo (hoteles)	23,000	30,000	44,000	48,400	277,387	357,600
Ixtapan de la Sal	81,000	90,000	97,000	107,250	157,645	163,843
Ciudad de Toluca	60,000	115,000	127,996	140,795	154,795	171,440
Otros: Chalma, Nepantla, Jilotepec, Atlacomulco	800,000	1,000,000	1,080,500	1,185,723	1,426,145	1,690,247
<b>Total</b>	<b>3,225,587</b>	<b>4,113,116</b>	<b>4,676,030</b>	<b>5,324,131</b>	<b>5,705,919</b>	<b>6,286,258</b>

Fuente: La elaboración de esta tabla se hizo con la información contenida en la *Gaceta de Turismo* de julio de 1975.

Cuadro 2  
Gasto estimado de los visitantes al Estado de México en 1974

Atractivos	Número de visitantes	Gasto estimado
Parques nacionales	1,682,741	50,482,230
Zonas arqueológicas	836,679	25,100,370
Museos y monumentos	579,369	17,381,070
Balnearios turísticos	804,339	24,130,170
Valle de Bravo (hoteles)	357,600	28,608,000
Ixtapan de la Sal	163,843	51,074,400

Fuente: La elaboración de esta tabla se hizo con la información contenida en la *Gaceta de Turismo* de julio de 1975.

Las cifras señalan que el mayor gasto económico se destinó al centro turístico de Ixtapan de la Sal, aspecto que no extraña si consideramos que en un balneario son más los servicios que demanda un visitante, por lo tanto oferta y costos pueden variar; después están los parques nacionales, donde no hay una disparidad entre el número de visitantes que se percibieron (respecto a la tabla 1) y el gasto que se generó.

Los museos fueron los sitios que menos gasto generaron entre sus visitantes, en cierta medida debido a que son espacios no lucrativos y quienes se beneficiaban económicamente eran los comercios de su entorno; caso diferente es el que se observa con las zonas arqueológicas cuyo gasto difiere poco entre los balnearios turísticos y Valle de Bravo, sin embargo, al unir museos y zonas arqueológicas, se observa que generaron un gasto significativo de 42,481,440 pesos.

A partir de la lectura de estas cifras los museos pueden considerarse espacios que resultaron oportunos al turismo y que si bien no eran el atractivo principal, complementaban la visita de los turistas y por consiguiente contribuían al desarrollo económico de las localidades. Si consideramos las motivaciones detrás de la implementación del Plan de Remodelación Integral de Pueblos sobre proyectar una imagen atractiva a los negocios, pareciera que las cifras son el resultado de ese esfuerzo.

Aunque no se puede considerar como un aspecto menor la idea de abrir más de una decena de museos regionales en una entidad de 121 municipios cuyo gobierno, hasta 1970, sólo había creado dos museos (ambos concentrados en la ciudad de Toluca), es pertinente hacer una reflexión sobre qué tipo de museos se abrieron y su alcance.

En 1970, de acuerdo con levantamientos de información de *Panorámica Socioeconómica*<sup>63</sup> en 1970 en la entidad se registraban 13 museos<sup>64</sup>, de los cuales cuatro pertenecían al INAH, seis al gobierno del estado y el resto se desconoce si administrativamente dependían del gobierno estatal o del municipio, si estaban abiertos al público o si eran privados o escolares. En 1975, al concluir el gobierno de Carlos Hank, nuevamente se realizó una investigación sobre diversos aspectos del estado, actualizando los datos de *Panorámica Socioeconómica* en 1975. El número de museos registrados en ese momento fue de 26<sup>65</sup> (tabla 3), entre ellos los museos regionales inaugurados durante el sexenio.

De acuerdo con la *Gaceta de Turismo* la ubicación de los museos regionales respondía a un plan estratégico para integrar social y culturalmente a los habitantes de la entidad, mientras que el Plan de Remodelación Integral de Pueblos perseguía como objetivo primordial Integrar a las comunidades menores al proceso de desarrollo nacional, a través de su remodelación integral y del fomento de la actividad económica local.

---

<sup>63</sup> *Panorámica Socioeconómica* es un compendio de información que proporcionaban los municipios y diversos departamentos de los ramos de educación y economía a nivel federal y estatal. La primera Panorámica se realizó en 1963 a petición del gobernador Gustavo Baz para hacer un balance de la situación de la entidad y detectar aspectos donde era necesario apoyar más a los municipios. La siguiente Panorámica se publicó en 1970 y posteriormente en 1975, ambas a petición de Carlos Hank González.

<sup>64</sup> En este punto cabe hacer la aclaración que en el resumen de panorámica se registran 16, sin embargo, al momento de hacer una revisión de cada uno de los municipios sólo pude contabilizar 13, que es el dato que he decidido manejar puesto que es la información que es posible comprobar.

<sup>65</sup> Aquí, una vez más, los datos no coinciden. En su resumen, Panorámica señala la existencia de 20 museos en la entidad pero al hacer una revisión por municipio se contabilizan 26.

Al finalizar su periodo como gobernador, Carlos Hank hizo una evaluación de las acciones emprendidas por su gobierno; en un primer momento señaló que el aspecto cultural fue extensivo a toda la población: “Nuestra acción cultural fue a las grandes urbes donde a veces habita el espíritu refinado, pero también llegó por los caminos ancestrales a las comunidades rurales” (Hank, 1975: 45-46), mientras que sobre los museos mencionó:

Tocó a la Dirección de Turismo desenvolver una moderna política museográfica viva. Se concibió al museo como una institución donde se exhiben manifestaciones actuales y pasadas del arte, la tecnología, la ciencia y la cultura de un pueblo. Nunca antes se hicieron esfuerzos tales ni se invirtieron tan cuantiosos recursos para edificar una auténtica estructura de museos y centros culturales (Hank, 1975: 47-48).

Mientras que en cuestiones de turismo resaltó los esfuerzos encaminados a la promoción y creación de infraestructura en apoyo al ramo:

En 1969 se tenían registradas 20 empresas con capital de 200 millones; hoy están catalogadas 315 con capital de 413. En 1970 nos visitaron 3 millones de turistas, en 1975 serán 6 y medio. Al terminar el Programa Echeverría se multiplicó el potencial turístico (Hank, 1975: 58).

Es así como Hank evaluó las acciones emprendidas durante su gobierno para fortalecer e incrementar el desarrollo económico del estado, las cuales logró aparentemente. De acuerdo con Rozga y Madrigal fue durante la gestión del gobernador Carlos Hank González, en el marco de las políticas federales, que se brindó apoyo para la ubicación de 400 nuevas empresas distribuidas en 19 zonas de desarrollo industrial y 10 parques industriales, de acuerdo con lo señalado, este periodo fue el de mayor dinamismo en el establecimiento de infraestructura industrial en el territorio mexiquense (Rozga y Madrigal, 2011: 262).

En el ramo Económico el Estado de México ascendió a los primeros lugares de las entidades del país, sin embargo, persistían las desigualdades sociales y la pobreza rural que se había querido combatir. En el ámbito cultural fueron relevantes la creación de la Orquesta sinfónica del estado, los trabajos de la Casa de Cultura, la Sala de Arte Contemporáneo que dirigía Leopoldo Flores, las exploraciones a zonas arqueológicas y los museos. El gobierno del estado había creado un imaginario de una entidad moderna e industrial, pero que también respondía a las

necesidades de educación y cultura, como muestra estaba el turismo que se había incrementado de manera relevante.

Hank González fue sucedido por Jorge Jiménez Cantú y podríamos decir que hubo continuidad en los programas que se habían establecido con anterioridad, sin embargo, en el rubro de la política cultural se dio un giro que cambió la administración de los museos: en 1976 se creó la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico. Los museos dejaron de depender de la Dirección de Turismo para formar parte del patrimonio cultural de la entidad. Para Jiménez Cantú el objetivo era “el rescate y la promoción de la cultura, porque siempre se debe recordar que el pan sin la cultura y la técnica, sin la orientación de los valores humanos, no alcanzarán los objetivos que nuestro pueblo ha perseguido durante toda su historia” (Jiménez Cantú, 1977: 71).

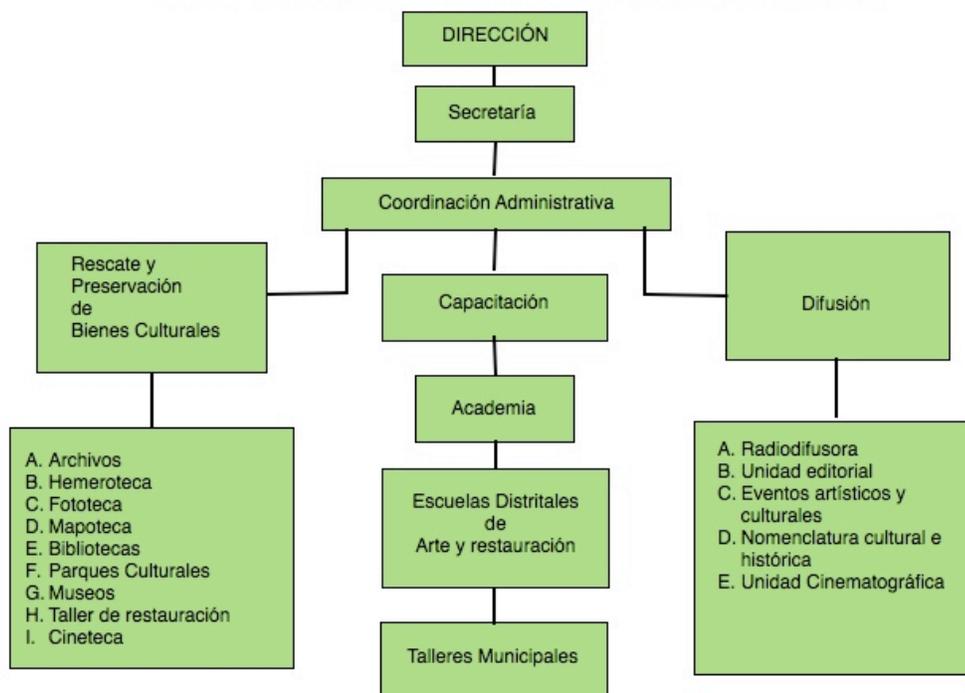
Mario Colín, quien quedó a cargo de la recién creada dirección, señalaba: “el menosprecio para la cultura, debemos confesarlo, es sinónimo de barbarie” (Colín, 1976). Convencido de que era labor del gobierno hacer llegar la cultura a todo ciudadano, elaboró un programa de trabajo donde convocaba a todos los sectores, públicos y privados, de la población a ser partícipes de la conservación del patrimonio cultural. De igual manera estableció el compromiso de difundirlo para que la población se apropiara de dicho patrimonio:

Un patrimonio como el artístico y cultural que se forma inevitablemente con el producto espiritual y con el concurso del pueblo, no debe convertirse en patrimonio de privilegiados, en riqueza para unos cuantos, así fueran los privilegiados de la cultura. Deben, por tanto, adoptarse todas las medidas que permitan al pueblo de nuestro Estado disfrutar del patrimonio cultural [...] sin escatimar los medios que se consideren suficientes y adecuados para cumplir con el propósito de que el Patrimonio cultural y Artístico no sólo sea visto por el pueblo como una pieza extraña a su participación, sino que lo sienta como algo propio, que ha surgido de su propia convicción y se sigue incrementando con su genio y su emoción (Colín, 1976: 8-9).

La Dirección de Patrimonio congregó archivos, bibliotecas, museos, centros culturales y a la Orquesta Sinfónica; Colín enfatizaba la “angustiosa necesidad” de crear un programa que diera orden y coherencia a las tareas de éstos organismos pues “no cumplen con su función óptima por causas diversas”. En materia de museos el programa de trabajo de la Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico se

proponía hacer modificaciones en los Museos de Bellas Artes y Arte Popular, para el primero se sugería la creación de varias salas dedicadas a exponer obras de paisajes o de artistas del Estado de México, de igual manera se proponía un espacio dedicado a obras de la época colonial, así como una pinacoteca de obra de José Ma. Velasco y pintores del siglo XIX. Mientras que para el Museo de Arte Popular se mencionan temáticas relacionadas con la cerámica, textiles, tapetes de Temoaya y gobelinos de Xonacatlán, fibras duras, cantería, hierro forjado y orfebrería. A la vez que se mencionan la creación del Museo del Latifundismo, museos distritales y museos municipales (cuadro 3).

Cuadro 3  
ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO EN 1976



Fuente: Programa de trabajo de la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México. Toluca, México 1976

De los museos propuestos en el programa de trabajo sólo se crearon tres con el rango de municipales: Museo municipal de Acambay, Museo municipal de Ocoyoacac y Museo arqueológico de Chalco, todos ellos integrados a los centros culturales, aunque es necesario apuntar que el de Ocoyoacac y Chalco, en teoría, ya existían desde el sexenio anterior. Respecto a los demás museos ya existentes

algunos se renovaron, tal es el caso del Museo regional de Nepantla, y en otros se iniciaron trabajos de restauración. En cuanto a las modificaciones hechas en los museos de Toluca no se tiene la certeza de que se hayan hecho, sin embargo, se adquirieron 362 obras de arte para Bellas Artes y se restauraron 121 obras, mientras que para el Museo de Arte Popular se adquirieron 137 tapices de Xonacatlán y 32 tapetes de Temoaya. Probablemente el proyecto de más relevancia, fue la creación del Jardín botánico Cosmovitral en 1980<sup>66</sup> que aunque de acuerdo con los estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM) entra en la categoría de museo, para la Dirección de Patrimonio era un parque cultural<sup>67</sup>.

Finalmente, se puede mencionar la creación de centros culturales, espacios en donde se impartían diversos cursos de música, pintura, danza y teatro, además de estar dotados de mobiliario y acervo bibliográfico, que coherente con las ideas de Jiménez Cantú y Mario Colín, eran una forma de que la cultura estuviera al alcance de las poblaciones con más carencias.

Se construyeron los centros culturales de Acambay, Almoloya del Río, Chalco, Hueypoxtla, Ixtlahuaca, Malinalco, Sultepec, Temascalcingo, Tepectlaoxtoc, Tepetlixpa, Villa del Carbón y Ocoyoacac. Asimismo, se adaptaron y remodelaron los de Atlacomulco, El Oro, San Bartolo Morelos, Texcoco y Valle de Bravo. Igualmente, con la asesoría de patrimonio se edificaron los de Nezahualcóyotl y Ecatepec (Colín y Alanís, 1992: 113).

En cuanto al registro de visitantes se puede señalar que son pocos los datos que se tienen; en su segundo informe, Jorge Jiménez Cantú daba a conocer que los museos de la entidad habían recibido 92,300 asistentes, mientras que al siguiente año sólo se contabilizó la asistencia a los museos municipales de Tlatilco, Atlacomulco, Ocoyoacac, Acambay, Chalco y Valle de Bravo que en total reportaban la visita de 45,000 personas. En los años subsecuentes ya no se dieron cifras, tal vez en estos dos primeros años el reporte de datos fue una forma de continuar con la inercia del sexenio anterior, pero también existe la posibilidad de que los museos, además de ya no ser considerados dentro del ramo turístico, tampoco impactaban de forma relevante a las economías de las localidades. Ahora

---

<sup>66</sup> Un dato importante es que la obra estuvo a cargo del pintor Leopoldo Flores, quien diseñó el concepto de los vitrales, también participó el arquitecto Gerardo Lechuga y el ingeniero Ozuma Matzuo, responsable del Jardín botánico.

<sup>67</sup> Éste fue el único jardín cultural que se creó, pues dentro del plan de trabajo también se tenían contemplados el jardín geográfico, el jardín botánico y el jardín de la fama.

lo importante era señalar cuántas actividades se desarrollaban al interior de los espacios culturales.

## Conclusiones

Al concluir la década de los setentas era posible observar un aumento en la oferta turística y cultural de la entidad que se incrementó durante el sexenio de Hank González. Si a escala nacional el ramo turístico fue de tal importancia al grado de cambiar de Departamento de Turismo a Secretaría<sup>68</sup>, para el Estado de México la idea no pasaba desapercibida, era un sector estratégico para la economía de la entidad. Bajo esta premisa el gobierno del estado creó atractivos que mostraran su riqueza histórica, medida que parecía pertinente frente a la imagen populista que manejó Hank de político consagrado a las clases más necesitadas, que en su afán de abastecerlas de la cultura como recurso al que sólo la clase hegemónica había tenido acceso, se dio a la tarea de crear museos regionales que devolvieran al pueblo la riqueza de sus antepasados, pues a diferencia del manejo administrativo de la federación, los museos en el Estado de México dependían de la Dirección de Turismo.

Estratégicamente se crearon museos por toda la entidad, pero ¿qué tipo de museos eran?, es decir, más allá de su temática ¿a qué necesidades respondían?. Ya fuera para generar turismo o como complemento de la educación formal los museos parecían ser una gran contribución para las diferentes localidades, sin embargo, cuando se revisa la información no se detalla cómo eran éstos. Hasta el momento no hemos encontrado registro de las piezas que se exhibían, ni tampoco de los inmuebles de dichos recintos. Lo que si se puede deducir, a partir de la visita a algunas estas localidades y la ubicación física de estos museos, es que eran pequeñas salas con algunas piezas arqueológicas encontradas en sitios cercanos.

Al concluir su sexenio Carlos Hank González evaluaba positivamente las estrategias emprendidas por su gobierno, y cuantitativamente no se puede negar que se lograron metas cuando de por medio había cifras que lo avalaban. Pero el gran cambio se dio con Jiménez Cantú al modificarse la Ley Orgánica de la administración pública para dar paso a la Dirección de Patrimonio Cultural y

---

<sup>68</sup> Cabe hacer mención que los desarrollos impulsados por el gobierno de Echeverría, Cancún en Quintana Roo e Ixtapa-Zihuatanejo en Guerrero, llegaron a considerarse dos de los centros turísticos más importantes en el país.

Artístico del Estado de México. La creación de ésta dirección contribuiría a definir acciones certeras en cuestiones de política cultural, por lo que las labores ejercidas en el plano cultural estuvieron enfocadas a la organización y creación de bibliotecas, archivos y centros culturales, así como a la restauración de los conventos de Zinacantepec, Otumba, Calimaya y Ayotzingo.

La dirección estaba dividida en tres áreas: capacitación, difusión y rescate y preservación de bienes culturales, los museos al depender de esta última adquirieron un nuevo valor. Ya no eran sólo museos, su importancia recaía en su acervo y su temática. Sin embargo, aun cuando se redefinió su función la atención nuevamente se volcó hacia los museos de Toluca, los cuales fueron dotados de acervo a través de nuevas adquisiciones, especialmente el Museo de Bellas Artes, mientras que la intervención en otros recintos fue escasa o nula.

Durante el gobierno de Jiménez Cantú los museos junto con las zonas arqueológicas, dejaron de ser parte de las estadísticas del sector turístico, la prioridad eran las zonas naturales y los parques, mientras que varios de los museos creados por Hank fueron absorbidos por los centros culturales.

En conjeturas aventuradas diríamos que uno de los aspectos que contribuyeron al gobierno de Hank a desarrollar un plan que permitiera fortalecer la economía de la entidad fue su cercanía a la ciudad de México, quien centralizaba, además de los poderes federales, gran parte de las actividades económicas comenzando por la empresarial e industrial, y no era de extrañar que lo fuera también de la actividad turística. Su competencia real no eran los destinos de sol y playa, sino la ciudad más grande del país. Para competir con la ciudad de México era necesario ofrecer una amplia gama de atractivos y hacer alarde de la riqueza cultural.

La estrategia de crear nuevos atractivos (sobre todo de carácter cultural), se logró gracias a la concesión que le otorgó el INAH al gobierno del estado. Hank vio la oportunidad y la aprovechó, a inicios de la década de los setenta el INAH buscaba delegar responsabilidades a los estados a través de los centros y los

museos regionales<sup>69</sup>, por lo que le permitió al gobierno del Estado de México la oportunidad de responsabilizarse de su patrimonio cultural y, aún cuando la recién publicada Ley de Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artístico e Históricas señalaba al INAH como único responsable de cuidar y administrar el patrimonio cultural, la exploración de Teotenango fue auspiciada por el gobierno del Estado de México por lo que aún en la actualidad continúa bajo la administración estatal a través del Instituto Mexiquense de Cultura.

Carlos Hank González supo negociar con las grandes esferas de la clase política y se hizo rodear de gente con trayectoria de reconocido prestigio profesional como Piña Chan y Rubín de la Borbolla que le dieron legitimidad a su proyecto. No fue el único gobierno que vio en el turismo una vía para ingresar dinero a las arcas de la entidad, sin embargo su programa de desarrollo parecía ser una copia fiel de los objetivos del gobierno de la República. El Plan de Remodelación Integral de Pueblos consiguió atraer la atención de la federación al punto de apoyar con recursos, mientras que el gobierno estatal le cambió el nombre al programa por el de “Plan Echeverría” en honor al presidente, lo que colocó a Hank en una posición privilegiada que favorecería su carrera política (pese a que en los informes del presidente fueran contadas las menciones sobre el Estado de México). Los museos, a pequeña escala, fueron el reflejo del trabajo que se logró durante este sexenio.

---

<sup>69</sup> Aún cuando a escala nacional fueron varios los museos regionales que se lograron abrir durante este periodo (Oaxaca, Cuernavaca, Guadalajara y Puebla) seguirán siendo insuficientes para la demanda tanto en cuestiones de conservación como de público. El INAH, pese a las medidas adoptadas durante este periodo, seguirá sufriendo los embates del tiempo sobre mucho objetos y monumentos arqueológicos por la falta de recursos económicos y humanos. El ejemplo más claro de esa insuficiencias administrativa se vio reflejada en los museos escolares que, repartidos en diferentes puntos del país (ya en 1975 sumaban 400), tendieron a desaparecer por carecer de los mecanismos que permitieran su supervisión y mantenimiento.

## 2

# Plan de Remodelación Integral de Pueblos: Museos por Regiones

El 13 de septiembre de 1969, antes de que entrara en funciones como gobernador Carlos Hank González, se abrió en Atlacomulco el Centro Cultural Isidro Fabela que contenía un pequeño museo con los objetos que pertenecieran a dicho personaje. El centro, auspiciado y patrocinado por el mismo Hank<sup>70</sup>, sentó el precedente por crear espacios expositivos.

Inicialmente el Plan de Desarrollo Integral planteaba la creación de museos para zonas urbanas no para las rurales. Sin embargo, ya desde 1972, la prensa comenzó a dar cuenta de que la Dirección de Turismo tenía proyectado la creación de varios museos en algunas cabeceras municipales.

Aunque durante la década de los setenta se abrió una discusión sobre el papel de los museos en relación con sus contenidos y el público, su presencia seguía siendo requerida por algunas comunidades, pues eran sitios que se

---

<sup>70</sup> Hank González conoció a Isidro Fabela cuando éste fue gobernador del Estado de México en 1942. De acuerdo con Hernández Rodríguez (2005), Fabela acogió a Hank dentro de su grupo político lo que le permitió adquirir experiencia y establecer contactos. El mismo Carlos Hank González dio testimonio de la cercanía que mantuvo con Fabela desde el primer momento en que se conocieron: "En ese periodo tan importante me acerqué al maestro Isidro Fabela [...] fue una suerte enorme para mí. Llegué a tener mucho contacto con él y con su señora. Nos quisieron mucho a mi mujer y a mí, casi como si fuéramos sus hijos. Fuimos amigos muy cercanos hasta su muerte" (Hank en Martínez, 2009: 87).

consideraba garantizaban el resguardo del patrimonio histórico de la comunidad<sup>71</sup>. Antonio Bellido apunta que los museos de tipo rural son propios de zonas agrícolas y ganaderas donde las industrias cuentan con muy pocos trabajadores y se orientan a satisfacer una demanda local o comarcal (Bellido, 1998: 132). En este caso se trata de museos que surgen de la comunidad para la comunidad.

En el caso del Estado de México es probable que para las autoridades locales y los habitantes de varios de los municipios la presencia de un museo ofreciera la imagen de una población más consciente de su pasado<sup>72</sup> y de su riqueza cultural (incluso más desarrollada en relación a otras localidades). Sin embargo los museos en este sentido surgieron como un recurso primariamente turístico, combinado con un ecosistema natural y una configuración urbanística y arquitectónica que –a través de la intervención del gobierno– conservaron su fisonomía tradicional.

Uno de los aspectos que favorecieron la creación de pequeños museos en diversos puntos de la entidad fue la preocupación manifiesta de la sociedad, a nivel República, de los saqueos incesantes de piezas arqueológicas, sobre todo de origen prehispánico. Mientras un sector de la población denunciaba la incapacidad del INAH para atacar el problema, el Instituto señalaba que era necesaria la intervención de los gobiernos estatales en la salvaguarda del patrimonio. El gobierno estatal, a sabiendas de que el Estado de México no estaba exento ni de los saqueos, ni de la discusión, le propuso al Instituto Nacional de Antropología e Historia hacerse cargo de su patrimonio, acción que convenía a los planes que se venían desarrollando en la entidad.

El gobierno trabajó en la propuesta de elevar el desarrollo económico de la entidad, principalmente de las zonas rurales y una de las vías que siguió fue la del turismo. La concesión que hizo el INAH al Estado de México, permitió que el gobierno tuviera más libertad de acción sobre algunos sitios arqueológicos al responsabilizarse de las piezas halladas en exploración, así como beneficiarse de las ganancias que estos pudieran generar.

---

<sup>71</sup> En 1962 se celebró en México el V Seminario Regional de la UNESCO en el que se planteó al museo como centro cultural de la comunidad: “El museo debe complementar y valorizar el sistema de educación y desempeñar una función integradora uniendo, preservando, analizando, interpretando, conservando y presentando al patrimonio cultural de la comunidad y las realidades de orden natural” (Arroyo y Rodríguez, 1990: 101). Esta discusión continuó en la década de los setenta.

<sup>72</sup> En el capítulo tres hay un apartado sobre la referencia que dan los municipios sobre los museos a través de su monografía. Textos e imagen denotan la relevancia que poseían estos espacios.

A la par del Plan de Remodelación Integral de Pueblos se desarrollaron otros proyectos en zonas rurales, la finalidad era aumentar el ingreso familiar de los campesinos, así como su nivel social y cultural “que les permitiera una vida más digna y una completa integración a la sociedad en la que vive.” (ICA, 1970: 26).

Aún no hemos encontrado un documento que permita señalar contundentemente qué determinó la ubicación de los museos en ciertas cabeceras municipales. Sin embargo, la información consultada nos permite suponer que obedeció a una regionalización de desarrollo agropecuario. La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes que facilita la planeación, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado. En el caso del Estado de México, la regionalización se hizo a partir de la división municipal, las condiciones ecológicas y el grado de aprovechamiento de los recursos naturales disponibles (ICA, 1970: 29-32).

Una vez que se establecieron las carencias y las fortalezas de cada región, fue posible hacer propuestas y emprender acciones. En el caso del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, se buscaba dotar de la misma infraestructura a las poblaciones en las que se aplicó el programa, por lo que no sería extraño que la Dirección de Turismo intentara colocar por región un museo.

Rubín de la Borbolla tenía la idea de hacer un museo en cada municipio (Abraham, 1996: 147), su propuesta era aprovechar la especialidad de cada localidad según sus características históricas, culturales, tecnológicas, etcétera, de tal forma que para Lerma la idea era crear un Museo Tecnológico e Industrial, para Tenango un Museo de Arqueología e Historia, en Tenancingo un Museo de Artesanías, en Chalma un Museo de Arte Popular Religioso; en Ixtapan un Museo de Paleontología y Prehistoria, y así la propuesta para nueve municipios más, además pensaba establecer 26 centros vecinales culturales y artísticos (Rubín de la Borbolla, fólder 117/293).

Como hemos señalado, al final del sexenio, no todas las propuestas se concretaron, por lo que podemos suponer que en el caso de los municipio en donde sí se abrieron estos recintos poseían las condiciones mínimas para su creación. Rubín de la Borbolla señalaba que para que un museo funcionara debía contar con:

Locales para la dirección, administración y trabajo científico y técnico; con talleres de reparación y conservación de las colecciones; con taller de museografía para instalaciones y cambios museográficos según las

exposiciones cambiantes de su especialidad; contar con el mobiliario museográfico adecuado; bodegas secas y seguras para la conservación de colecciones y otros menesteres; oficina de registro y control de colecciones y local para conferencias, seminarios y cursos. El local para exposiciones debe tener una superficie lineal de pared mínima de entre 1,200 a 2000 metros para exhibición. Debe contar con una instalación eléctrica de seguridad y con una distribución que impida el recargo de corriente para evitar cortos circuitos. Contar con un sistema de alarmas contra incendios y robo y finalmente con un personal de vigilancia eficiente<sup>73</sup> (Rubín de la Borbolla, Folder: D/23/6/8).

Aunque seguramente estos aspectos los debía cubrir un museo de mediana dimensión como el Museo de Arte Popular, consideramos que en el caso de los museos regionales, que eran de dimensiones más pequeñas<sup>74</sup> que los de Toluca, debía existir un inmueble para albergar al museo, objetos que exhibir (en buena condición), información documentada sobre los objetos y por lo menos dos personas responsables del cuidado de las piezas y la administración del lugar.

Puesto que la creación de museos se da paralelamente al Plan de Remodelación Integral de Pueblos, el presente capítulo, dividido en tres apartados, aborda las condiciones de infraestructura creadas tomando en cuenta la necesidad de promover al turismo y de ayudar a las zonas rurales.

En el primer apartado se hace un recuento de las acciones que activaron la economía de las regiones en que se dividió la entidad de acuerdo con el Plan de Desarrollo Integral. Esto nos muestra cómo en cada región se seguía el mismo esquema en la dotación de infraestructura y servicios, la variante era fortalecer el ramo económico sobre los aspectos en los que tenían ventajas.

Asimismo, es posible notar o deducir cuáles fueron las condiciones que favorecieron la creación de museos a partir de información contenida principalmente

---

<sup>73</sup> La información señalada en el párrafo, es una descripción que hace Rubín de la Borbolla en un documento donde evalúa las condiciones del Museo de Arte Popular, en dicho documento se sugieren cuáles debían ser las condiciones físicas del museo para su buen funcionamiento.

<sup>74</sup> No hemos encontrado datos que determinen las dimensiones de los museos pero a partir de la información consultada podemos deducir que, en comparación de los museos de Toluca, la mayoría eran pequeños y con pocas piezas.

en la *Gaceta de Turismo* y en los apuntes personales de Daniel F. Rubín de la Borbolla; en menor medida también de las monografías municipales<sup>75</sup>.

Aún cuando a la distancia resulta difícil medir el impacto sociocultural o económico de los museos sobre las comunidades, en el segundo apartado analizamos los avances obtenidos a partir de la implementación del Plan de Remodelación Integral de Pueblos sobre los municipios en donde se abrió un museo. Se tomaron como referencia los datos contenidos en *Panorámica Socioeconómica* y se hace un análisis contrastando los datos que reportaron los municipios en 1970 al inicio del sexenio, con los datos de 1975 cuando concluyeron las obras del Plan Echeverría en los municipios. Para el análisis se tomaron como referencia los temas de educación y cultura y economía y turismo.

Una de las apuestas del Plan Echeverría era la generación de empleos, por lo que tomamos como referencia a la población económicamente activa e inactiva y a los que buscaban empleo. Al señalar al museo como un espacio que favorecía la educación y la cultura se eligieron los rubros de alfabetización, el número de escuelas<sup>76</sup>, la creación de bibliotecas, y las zonas arqueológicas descubiertas, las cuales también estaban vinculadas al turismo y, por último, tomamos como referencia los establecimientos de hospedaje<sup>77</sup>.

Al contrastar los datos queríamos observar si los cambios eran notables para determinar en qué medida se habían beneficiado las comunidades a partir de las acciones emprendidas. Pero vistos a detalles los resultados son magros y en un contexto real los pocos cambios que el gobierno realizó no lograron hacer una diferencia, pues pese a que uno de los objetivos del gobierno era elevar la calidad de vida de las zonas rurales de la entidad, las poblaciones continuaron padeciendo de los mismos problemas que venían arrastrando de siempre.

En la última parte de este capítulo particularizamos en el caso de tres municipios: El Oro, Naucalpan de Juárez y Tenango del Valle. En cada uno

---

<sup>75</sup> Las monografías municipales se editaron por primera vez entre 1971 y 1975, posteriormente, en 1986, se realizó una segunda edición en donde se actualizó la información. Para efectos de esta investigación se utilizaron las monografías posteriores a 1975 debido a que en algunos casos hay datos relevantes sobre los museos que anteriormente no se habían mencionado o se puede apreciar hasta que momento se mantuvieron los museos en cuestión.

<sup>76</sup> Los inmuebles contabilizados consideran escuelas de preescolar, primarias, secundarias, técnicas, preparatorias, universidad y escuelas normales.

<sup>77</sup> Los nombres de los rubros han sido tomados tal cual están señalados en *Panorámica Socioeconómica*.

observamos las variaciones que hubo de 1970 a 1975 en los rubro referidos: educación y cultura, así como economía y turismo. Se señalan las particularidades de cada municipio y las expectativas e implicaciones de abrir un museo.

## 2.1. Infraestructura por regiones

Para detectar las necesidades de los diferentes municipios, el gobierno dividió a la entidad en ocho regiones y aunque el punto de partida fueron las zonas rurales, esta división también sirvió como base para acciones que beneficiarían a las zonas industriales y al turismo.

### Regiones Rurales del Estado de México 1970-1975

1. Región de Amatepec
2. Región de Tenancingo
3. Región de Valle de Bravo
4. Región de Toluca
5. Región de Atlacomulco
6. Región de Jilotepec
7. Zona Metropolitana
8. Valle de México

Si tomamos en cuenta que los museos se abrieron en Atlacomulco, Chalco, El Oro, Jocotitlán, Naucalpan de Juárez, Nepantla, Ocoyoacac, Santo Tomás de los Plátanos, Sultepec, Tenango del Valle, Tepetlixpa, Tequixquiac, Texcoco, Toluca y Valle de Bravo, es posible detectar que en cada región existe al menos un museo, exceptuando Jilotepec.

A partir de la regionalización es posible notar cuáles fueron las estrategias que se siguieron en cuestiones de agricultura, ganadería, en el ramo artesanal y en la red carretera. El gobierno de la entidad buscaba proveer a las regiones de medios y recursos que favorecieran su desarrollo económico, sin dejar de lado las cuestiones socioculturales. La idea era que al proveerlas de infraestructura se favorecería su movilidad económica, por lo que es comprensible que los museos hayan sido regionales. A continuación describimos a cada una de las regiones.

La Región I de Amatepec era una zona minera, mientras que su rendimiento en la agricultura era menor a la del resto de la entidad. No obstante, se consideraba una zona estratégica para propiciar movimientos económicos con la porción del

norte de Guerrero, por lo que se proponía la construcción de la carretera de Temascaltepec-Tejupilco Bejucos, que funcionaría como eje vial interestatal, por ser la comunicación más adecuada hacia la región de Ciudad Altamirano y la Costa del Pacífico en Zihuatanejo.

Asimismo, la carretera troncal Tejupilco-Amatepec y La Puerta-Sultepec facilitaría el movimiento de las zona sureste del estado con el resto del mismo (DPI, 1970: 215). En términos de turismo esta región no poseía grandes atractivos, el municipio más llamativo era Sultepec por su tradición minera, que tuviera su bonanza durante la presencia española en México, y su arquitectura vernácula. Históricamente se le reconoce por su participación en el movimiento independentista y porque en 1812 se instaló la primera Junta Nacional Americana, presidida por Ignacio López Rayón y también se publicó el primer periódico del Estado de México *El Ilustrador Nacional*, bajo la dirección del Doctor José María Coss. Por ello, Sultepec, resultaba el sitio más favorable para crear un Museo con el tema de la minería, sin embargo, no existe certeza de su creación y tampoco podemos omitir que pudo ser absorbido por el centro cultural creado durante la gestión de Jiménez Cantú.

A propósito de este tema, en la monografía de Sultepec de 1986 sólo se habla de la casa de cultura en una construcción de tipo colonial en la que se describen sus instalaciones, pero no existe referencia a una sala de exposiciones, lo único que se menciona es un lote de pinturas y dibujos del pintor Leopoldo Flores. Hasta el momento la única publicación que habla de este museo es la *Gaceta de Turismo*, lo que nos permite interpretar que el proyecto no llegó a concretarse por la falta de recursos. En el caso de haber existido, probablemente fue modesto, en dimensiones y piezas, lo que no permitió su supervivencia<sup>78</sup>.

La Región II de Tenancingo era la más productiva en agricultura y se consideraba que aprovechaba casi al máximo sus recursos. En cuestiones de ganadería, en el municipio de Coatepec Harinas se tenía pensado establecer un centro ovino<sup>79</sup>, mientras que en Zacualpan existía un importante centro minero, pero una de las actividades más relevantes de esta zona era el turismo.

---

<sup>78</sup> Frente a estas dos posibilidades: la falta de recursos y las limitaciones en espacio y piezas, también pudo haber estado presente la falta de interés y responsabilidad por parte de autoridades locales.

<sup>79</sup> Los centros ovinos tenían la intención de promover el mejoramiento genético gradual de los pies de cría existentes para obtener lana con mayor rendimiento y calidad. Los centros estarían ubicados en: Ayapango, Temascalapa, Ocoyoacac, Coatepec Harinas, Villa Victoria y El Oro.

En esta región se localizaban Ixtapan de la Sal y Tonatico, atractivos por sus aguas termales y balnearios, así como Tenancingo, con su parque Hermenegildo Galeana y el antiguo convento Desierto del Carmen. Es así que en cuestión de vías de comunicación el gobierno se proponía la construcción de la carretera La Marquesa Tenancingo y la rectificación de Tenancingo-Ixtapan de la Sal vía Villa Guerrero; esta carretera tendría como principal función disminuir el tiempo de traslado entre Ixtapan de la Sal y la ciudad de México, además de ser la continuación del principal eje vial de la región occidental del estado (ICA, 1970: 215). En esta Región la Dirección de Turismo no creó ningún museo, pero se compensaba con la presencia de la Zona Arqueológica de Malinalco<sup>80</sup>.

La Región III de Valle de Bravo también se consideraba poco comunicada, por lo que la carretera Temascaltepec-Tejupilco sería de beneficio en cuestión de intercambio comercial, también se construiría una carretera con un eje transversal integrado por las carreteras de Atenco - Atizapan - Nicolás Romero - Villa del Carbón - Atlacomulco - El Oro - Villa Victoria - Valle de Bravo - Temascaltepec - Tescatitlán - San Alejo, facilitando la comunicación con la ciudad de Toluca (ICA, 1970: 215).

Como actividades económicas se destacaba que Villa Victoria era sede de un centro ovino, Temascaltepec era considerado dentro del ramo de la minería, mientras que en Santo Tomás de los Plátanos se pretendía establecer una industria rural para explotar los bancos de ónix y proveer de este material a los centros artesanales. Se pretendía ocupar a 100 jefes de familia (ICA, 1970: 309). Para esta región la actividad turística también era de gran importancia pues aquí se localiza Valle de Bravo, uno de los sitios de mayor atracción para habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Para alargar la estancia de los visitantes (la cual no se prolongaba más allá de un día) el gobierno estatal se proponía ofertar a Valle como un espacio propicio para la organización de convenciones y así atraer turistas de diferentes partes del país y del extranjero que pudieran quedarse más de un día. El Plan de Desarrollo Integral tenía la propuesta de construir un “centro recreativo para atraer al turismo

---

80 En el Plan de Desarrollo Integral se contemplaba la restauración de la Zona Arqueológica de Malinalco, pero el gobierno del estado no efectuó acción alguna sobre la zona, sin embargo, en el último informe de Hank, se señala que la Secretaría del Patrimonio Nacional reconstruyó el Convento de Malinalco, donde se descubrieron y restauraron cientos de metros de pinturas murales de la época. (Hank, 1975). También habría que recordar que en la prensa local hubo algunas notas denunciando el abandono en el que se hallaba el Convento Agustino del siglo XVI.

masivo del área metropolitana los fines de semana, y un centro de congresos y convenciones que generara otro tipo de turismo de permanencia más prolongada” (ICA, 1970: 344). Asimismo se contempló la creación de un centro de exposiciones y venta artesanal, que concluyó como un centro cultural y de convenciones con un espacio para el montaje de exposiciones temporales.

De acuerdo con apuntes del Daniel Rubín de la Borbolla se tenía proyectado la creación de un museo que debía contener los siguientes temas: a) Historia general y estatal; b) Arqueología regional; c) Historia regional y local; d) Arte - galería para exposiciones temporales; e) Ciencia-tecnología; f) Programas artísticos (Rubín de la Borbolla, folder: 1199). Asimismo, en la prensa local se reportaba la apertura de un Museo Regional en Valle de Bravo que estaría dotado de un acervo permanente, el cual contaría con mil fotomurales mostrando los puntos de interés de la entidad, imágenes que serían acompañadas de información documentada por especialistas (*El Sol de Toluca*, 3/06/1974).

El centro cultural se construyó frente al embarcadero municipal, fue una edificación moderna para su época con instalaciones funcionales. Sin embargo, en la actualidad del museo sólo quedan sus instalaciones. En la monografía de Valle de Bravo, emitida en 1986, la descripción se limita a señalar que se trata de un centro cultural que “cuenta con salas de proyección, exposiciones permanentes y temporales, además de otros servicios para actividades culturales” (Ramírez, 1986: 54), pero no hay referencia a una colección permanente. Actualmente este espacio es conocido como Centro Regional de Valle o como la Casa de la Cultura en donde principalmente se imparten cursos.

La Región IV corresponde al Valle de Toluca y sus características principales recaen en su cercanía al Distrito Federal y en su carácter industrial, por lo que las acciones en esta zona tomaron como punto de partida el corredor industrial Toluca-Lerma-Ocoyoacac. Las acciones proyectadas eran la ampliación de la zona industrial hacia el oriente, y de la zona habitacional hacia el sur de Toluca, también se pretendía mejorar la estructura vial interna y aumentar los servicios, mejorar los centros de estudios superiores y regenerar las áreas marginadas. Para el caso de Ocoyoacac se tenían proyectadas nuevas zonas industriales.

Al ser Toluca la capital del estado se plantearon algunas propuestas que harían de la ciudad un lugar atractivo, entre los proyectos estaba destinar una zona de recreación cultural para un Museo de Antropología, un planetario y un auditorio al

aire libre y aunque no se especifica si estaría todo en el mismo sitio, también se pensaba en la edificación de un Museo de Ciencias Naturales, en ambos casos se tenía destinado un presupuesto de 4,000,000 de pesos (ICA, 1970: 349), sin embargo, sólo se creó el Museo de Ciencias Naturales y se abrió un Museo de Charrería, además de que se restauraron el Museo de Arte Popular y el de Bellas Artes.

El Museo de Bellas Artes puede considerarse como el proveedor de piezas<sup>81</sup>. Hay que recordar que tras el desmantelamiento del Museo del Estado, las piezas fueron almacenadas en el Museo de Bellas Artes. Rubín de la Borbolla ubicaría varios de estos objetos en los espacios correspondientes, por lo que algunas piezas sirvieron para el montaje del Museo de Ciencias Naturales, así mismo las piezas arqueológicas se trasladaron al Museo Arqueológico de Teotenango. También había una colección de objetos de charrería los cuales sirvieron para la creación del Museo de Charrería. En 1973 el Museo de Bellas Artes fue restaurado y en palabras de su director Caballero-Barnard adquirirían nuevas piezas, algunas de ellas a través de la gestión del INBA (*El Sol de Toluca*, 13/01/1973). En la actualidad el museo continúa en funciones y su temática es el arte colonial.

Otro de los museos que fue restaurado a inicios de la administración de Hank González fue el Museo de Arte Popular. No podemos señalar de qué manera fue intervenido el museo, pero sí podemos asegurar que se trató de conservar la esencia de su concepción original de los años cuarenta y que parte de su renovación consistió en sustituir las artesanías deterioradas por el tiempo y en adquirir nuevas piezas<sup>82</sup>. Años más tarde, Rubín de la Borbolla haría una evaluación de las condiciones del museo y lo calificaría de “obsoleto e inoperante desde todos los puntos de vista. Sus colecciones están muy deterioradas y son muy incompletas” (Rubín de la Borbolla, folder: D/23/6/8).

En el caso del Museo de Charrería, de acuerdo con los apuntes de Rubín de la Borbolla, inicialmente se tenía contemplado que se instalara junto a un lienzo

---

<sup>81</sup> Lamentablemente el Museo de Bellas Artes sufrirá constantemente del desmantelamiento de sus colecciones pues, además de los casos que mencionamos en este apartado, después se extraerán piezas para la apertura de varios museos inaugurados en fechas posteriores a nuestro periodo de estudio.

<sup>82</sup> Rubín de la Borbolla encabezó la renovación del museo, Gerardo Novo, en entrevista señala: “logró adquirir piezas importantes; yo lo acompañé cuando aún existían las ciénegas de Lerma y adquirió canoas que hacían todavía las travesías de Jajalapa y Techulco a San Mateo Atenco, a Lerma, a Tultepec y que posiblemente fueron las últimas que hubo [...] muchísimas piezas de vidrio se habían adquirido en Texcoco; era una colección extraordinaria de vidrio de diferentes colores, los últimos moldes que había se llevaron al museo...” (Novo en Abraham, 1996: 147)

charro o una hacienda cercana a la ciudad de Toluca que permitiera hacer funciones de suertes charras, también menciona que era necesaria la participación de asociaciones de charros para el financiamiento del proyecto arquitectónico, el resto correría a cargo del gobierno del estado. Cabe hacer mención que dentro de equipo de trabajo estuvo Octavio Chávez Gómez, experto en artes charras, quien además de prestar temporalmente su colección para el montaje del museo participó en la creación del museo (Abraham, 1996: 94-95). El museo finalmente se instaló en la Casa del Diezmo, una construcción de principios del siglo XVIII.

En 1987 fue inaugurado el Centro Cultural Mexiquense, lugar en donde fueron reubicados el Museo de Arte Popular y el Museo de Charrería, ambos constituyen al actual Museo de Culturas Populares.

Otros dos municipios (de la Región IV) en los que se crearon museos fue en Tenango del Valle y en Ocoyoacac. El primero fue uno de los grandes proyectos de la Dirección de Turismo que se plantearon dentro del Plan de Desarrollo Integral. Como se ha mencionado, la administración del gobierno de Hank estaba convencida que las zonas arqueológicas eran fuente de atracción para el turismo, sobre todo internacional<sup>83</sup>, por lo que el gobierno estatal se convirtió en el patrocinador de las exploraciones arqueológicas de la zona que derivaron en la creación de un Museo Arqueológico.

Al frente de las exploraciones estuvo el arqueólogo Román Piña Chan y al frente de la planeación y montaje del museo estuvo Rubín de la Borbolla, el costo total del proyecto durante los cinco años que duró fue de 8,000,000 de pesos (Piña Chan, 1975: 7). Cabe señalar que en el Plan de Desarrollo Integral el proyecto del Museo de Antropología estaba pensado para la ciudad de Toluca sin embargo, dada la importancia del sitio en Tenango del Valle, el museo se instaló al pie de la zona arqueológica, las piezas que se exhibían de manera en Bellas Artes fueron utilizadas para el montaje junto con las que se fueron hallando en las exploraciones.

De acuerdo con el testimonio de Piña Chan el proyecto contribuyó al desarrollo de otras actividades que impulsaron el desarrollo social y cultural de la localidad:

...enseñanza de un curso sobre Antropología General en la Escuela Preparatoria de Tenango del Valle; atención médica a los trabajadores y sus

---

<sup>83</sup> Ya habíamos mencionado anteriormente que en el Plan de Desarrollo Integral se señala a las zonas arqueológicas como uno de los principales sitios de interés para el turismo extranjero.

familias; alfabetización de algunos trabajadores; establecimiento de una Casa de la Comunidad en donde se impartían cursos de karate, guitarra, idiomas y se dictaban conferencias semanales o se pasaban películas y daban conciertos informales; divulgación de los resultados de las exploraciones por medio de artículos periodísticos y conferencias; visitas guiadas a los alumnos de las escuelas del pueblo y de lugares vecinos... (Piña Chan, 1975: 15)

Actualmente el museo es conocido como Museo arqueológico Dr. Román Piña Chan, y cabe mencionar que algunas de sus piezas, con la creación del Museo de Antropología del Estado de México en el Centro Cultural Mexiquense, como el *huehuetl* de Malinalco y el dios Ehécatl fueron reubicadas.

En el caso del Museo en Ocoyoacac no existe un dato preciso sobre su creación y apertura, pues mientras el gobierno de Hank, al final de la administración, señalaba su existencia, hay datos que indican que el pequeño museo fue abierto durante la administración de Jiménez Cantú en 1976.

Un dato que resulta esclarecedor es la descripción que se da en *Rutas Turísticas* en 1975, donde se señala que se ha improvisado una sala en la escuela de la localidad para mostrar las piezas que se hallaron en el sitio arqueológico que en ese momento estaba en exploración. Pedro Gutiérrez Arzaluz, cronista de Ocoyoacac, comenta que se trataba de la escuela primaria Leona Vicario que fue utilizada como bodega de documentación oficial y acervo histórico cultural mientras remodelaban el palacio municipal, las obras concluyeron en 1974 y en 1976 se propuso la creación de un pequeño museo (Gutiérrez, 2007). Actualmente el museo es conocido como Museo Dr. José María Luis Mora.

Al inicio de 1970, la Región V de Atlacomulco mantenía una producción estable en el ramo agrícola y ganadero, existía un centro ovino en El Oro, mientras que en San Felipe del Progreso se practicaba la explotación minera. Sin embargo la actividad que se deseaba impulsar era la industrial, por lo que el gobierno tenía provisto desarrollar como polos de desarrollo a Ixtlahuaca y Atlacomulco, que complementarían al parque industrial del municipio de El Oro. En cuestión de vías de comunicación las carreteras de Atlacomulco y El Oro formarían parte de la red troncal de la Región Occidental y como un complemento de comunicación transversal, se proponía la terminación de las carreteras Naucalpan-Ixtlahuaca.

Turísticamente era una región llamativa por sus espacios naturales, El Oro era un municipio que resultaba atractivo no solo por la Presa Brockma, donde la Dirección de Turismo tenía pensado intervenir para crear condiciones favorables para el turismo, sino también por la historia de la localidad, una de las más prósperas del estado durante su bonanza minera. Aquí se creó un museo del que se desconoce la fecha de apertura, sin embargo, en los discursos oficiales consta que ya estaba en funciones al finalizar el sexenio de Hank. Fue un museo donde la población tenía expectativas de que fuera único en su género, sin embargo en la monografía de 1986 José Alfredo Mondragón, cronista del El Oro, comenta:

Gracias a la participación de personas interesadas en el municipio cuenta con un Museo de Minería, en el cual se guarda un archivo que cubre desde 1905 hasta nuestros días, sin lugar a dudas, a través de este museo, podemos explicarnos el por qué de lo que somos y la importancia del territorio que habitamos (Mondragón, 1986: 52).

Es probable que la propuesta original que se tenía sobre el Museo de Minería no se haya logrado, sin embargo la perseverancia de la población por conservar su historia es la que permitió que se mantuviera. Actualmente el museo continúa en funciones y sigue siendo orgullo de la población (Sánchez, 1999: 43).

Otro de los museos que se abrieron, de acuerdo a información oficial, fue el de Jocotitlán, el cual se decía era de tauromaquia, situación que parece factible si se considera que en esta localidad se encontraba la hacienda de Pastejé, reconocida desde los inicios de los años treinta del siglo pasado como una hacienda de cría de toros<sup>84</sup>, pero hasta el momento no hemos encontrado documentación que permita afirmar su creación.

En esta región también podríamos hablar del Museo Isidro Fabela en Atlacomulco, que aun cuando los trabajos de construcción e inauguración no corresponden a la administración Hank González, fue un proyecto que apoyó y que a la fecha es uno de los museo que sigue abierto.

La Región VI de Jilotepec fue la única que no contó con un museo durante este periodo sino hasta la gestión del Jiménez Cantú, que al crearse el Centro Cultural en Acambay se abrió un pequeño museo en su interior.

---

<sup>84</sup> Pastejé tiene una larga tradición en la crianza de toros que data desde principios del siglo XX, actualmente es el grupo IUSA el que, desde 1961, se dedica a la crianza de Toros de Lidia.

La Región VII en las zonas urbana-industriales de Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla (N.Z.T), Ecatepec, Nezahualcóyolt y Cuautitlán<sup>85</sup> debía ser más atractivas a la industria, por lo que tendría que abastecerse de infraestructura que elevara la calidad de vida de sus habitantes. Entre las diferentes acciones se tenía contemplada la creación de zonas habitacionales, de trabajo y de recreación, en cada una de estas localidades se había proyectado la creación de un museo.

En el caso de Ecatepec el museo tendría un costo de 600,000 pesos, en Nezahualcóyotl y Cuautitlán los museos tendrían un costo de 1.2 millones de pesos. Ninguno de los museos propuestos para estas zonas se creó, sólo en Naucalpan se abrió un museo con piezas encontradas en la zona de Tlatilco, y Rubín de la Borbolla estuvo a cargo del proyecto<sup>86</sup>, pero no tenemos otro referente más que algunas de las piezas que conformaron su colección fueron las figurillas conocidas como *pretty ladies*. Actualmente depende del municipio de Naucalpan y continúa abierto al público.

Para la Región VIII que corresponde al Valle de México, la más grande por el número de municipio que comprende (42), y también la más poblada (situación que se acentúa por su cercanía al Distrito Federal) se proyectaba trabajar en conjunto con las autoridades de la ciudad de México con el fin de reglamentar el crecimiento urbano-industrial.

Los esfuerzos estaban concentrados en la planeación y abastecimiento de servicios, por lo que el Plan de Desarrollo Integral no planteaba proyectos relacionados con el turismo, ni mucho menos con museos. Sin embargo, es necesario señalar que en esta región ya se localizaban dos de los museos más importantes a nivel nacional: el Museo Nacional del Virreinato en Tepotzotlán y la Zona Arqueológica de Teotihuacan, asimismo se puede mencionar el Museo de Acolman y el Museo de Tepexpan. Las acciones para estos sitios, en especial para Teotihuacan, era mejorar las vías de acceso.

En Texcoco se tenía proyectado un Museo Regional, Rubín de la Borbolla planteó el proyecto y de acuerdo con sus anotaciones es posible ver algunas

---

<sup>85</sup> Cuautitlán fue uno de los grandes proyectos del gobierno de Hank, pues consistía en hacer una ciudad autosuficiente. De acuerdo con el propio Hank fue un proyecto calificado por el Bowcentrum (Centro de Investigación e Información para la Construcción y la Vivienda) de Rotterdam como uno de los proyectos más ambiciosos y audaces de su tiempo (Hank, 1971). El propósito de esta ciudad era la de regular el poblamiento y reducir el congestionamiento del área metropolitana. (ICA, 1970: 419-430)

<sup>86</sup> Es un dato que se obtuvo de la biografía que escribió Abraham Jalil, pero dentro de la documentación personal de Rubín de la Borbolla no encontramos anotaciones sobre el museo.

cuestiones sobre su forma de trabajar. Por ejemplo, señalaba la importancia de lograr la colaboración con las autoridades municipales, pues a partir de su cercanía con éstas era posible lograr la participación voluntaria en cuestiones de investigación, e incluso de donación de piezas<sup>87</sup>, “La municipalidad se hace cargo del costo de las copias de documentos y ha ofrecido almacenar y cuidar las donaciones que han ofrecido algunos vecinos...” (Rubín de la Borbolla, Folder D/63/1548). El proyecto no se concretó aun cuando se había adquirido un inmueble del siglo XVII, relevante por su arquitectura y por su historia, pues sólo se destinó una sala para la exhibición de pinturas de Felipe Santiago Gutiérrez. El Museo en la Casa del Constituyente derivó en centro cultural durante el sexenio de Jiménez Cantú.

En Tepetlixpa, localidad de Nepantla, se localizan los restos de lo que fue la casa donde nació Sor Juana Inés de la Cruz, durante nuestro periodo de estudio el inmueble fue restaurado por el gobierno estatal para abrir una biblioteca y un teatro al aire libre. Este espacio, debido a su importancia histórica y simbólica, desde la década de los cuarenta, ha sido intervenido en diversas ocasiones para su rescate y rehabilitación. La última gran intervención la realizó el Arquitecto Abraham Zabludovsky en 1994 por encargo del gobierno estatal y el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC, 2013).

En Tequixquiac se habla de la creación de un Museo de Ciencias Naturales que, de acuerdo con los apuntes de Rubín de la Borbolla, más que un museo se tenía pensado abrir una sala:

Un museo (o sala) del cuaternario, es el recinto donde se estudian, se resguardan y se presentan las principales evidencias de los eventos geológicos y de sus acontecimientos de evolución orgánica y cultural. Para cubrir sus objetivos se recomiendan siete secciones: I evolución, II geología, III Mineralogía, IV Ecología, V Petrología, VI Paleontología, VII Ecología, VIII Tecnología (Rubín de la Borbolla, folder D/77/1943).

Sin embargo, es probable que el museo ya existiera desde antes que la Dirección de Turismo emprendiera los proyectos de museos regionales. En la monografía

---

<sup>87</sup> Habría que recordar que no eran pocos los casos en donde los campesinos poseían piezas que no siempre conservaban, si no que las comercializaban. En el caso del Estado de México este fue un problema que se capitalizó a los museos regionales, pues por un lado se limitaba la sustracción ilegal de piezas, a la vez que esas servían para la conformación de estos museos. Más favorable resultaba involucrar a la población en su conservación, cuando eran éstos quienes informaban e investigaban sobre los objetos.

municipal de Tequixquiac en 1986, la cronista Guillermina Peláez habla de un pequeño museo que fue creado por el profesor Román González en 1969 (Peláez, 1986: 58), también en una nota de *El Sol de Toluca* se menciona que en dicha localidad fue formado un museo<sup>88</sup> y que se le entregarían piezas paleontológicas para enriquecer su acervo (*El Sol de Toluca*, 8/09/1972).

En la monografía de 1999 ya no se menciona al museo regional, pero sí la existencia de un museo particular de fósiles de animales prehistóricos y algunos utensilios prehispánicos (Rodríguez, 1999), por lo que probablemente el museo regional desapareció.

En Chalco se creó el museo regional que fue inaugurado en 1974, éste contenía información sobre los sitios de Tlapacoya, Xico y Chalco, también existía una sala sobre el periodo de la conquista y la evangelización (*Rutas turísticas*, 1975: 61). No obstante, en 1978 se abrió el Centro Cultural de Chalco que, al parecer absorbió al museo, pues hasta la fecha se habla del museo arqueológico ubicado en la planta alta de la Casa de Cultura de Chimalpahin.

Podemos decir, hasta este momento, que a partir de la intervención que realizó el gobierno del Estado de México sobre las cabeceras municipales a través del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, es que se fueron suscitando las condiciones para crear museos. No hemos encontrado un plan o un proyecto que contemplara la creación de museos regionales, sin embargo cuando se revisan las acciones en la Región de la Zona Metropolitana y del Valle de México, se puede observar que en los planes de creación de edificios público existía una constante en el tipo de inmuebles con los que se quería dotar a la población: Palacio municipal, correos, telégrafos, estación de bomberos, bibliotecas y museos. Es decir, estos últimos eran contemplados como parte elemental de la comunidad, de tal forma que si este esquema se traslada a los diversos municipios que fueron remozados es un hecho que existía la intención de abrirlos. Sin embargo, como hemos venido notando sólo aquellos museos previamente planeados como el Centro Cultural Isidro Fabela, Charrería, Ciencias Naturales, Teotenango, Valle de Bravo y Tlatilco, así como aquellos con peso histórico como la Casa de Sor Juana en Nepantla y la Casa del Constituyente en Texcoco son los que lograron mantenerse a flote, en

---

<sup>88</sup> La información la proporcionó Rubín de la Borbolla y cuando señala que en Tequisquiac “fue formado un museo”, no se refiere a que haya sido el área de museos de la Dirección de Turismo quien lo creó, por lo que se puede interpretar que el museo ya estaba en funciones.

tanto pequeños museos como los de Ocoyoacac y El Oro, fue gracias a la persistencia de los habitantes de dichos municipios que pudieron establecerse.

En el resto de los municipios es posible que los museos hayan surgido por un deseo de la comunidad, pues según hemos visto, Rubín de la Borbolla gustaba de acercar a la población en el establecimiento de museos. De alguna manera el involucrar a las personas ayuda a apropiarse de los proyectos, lo cual podría garantizar su permanencia<sup>89</sup>. Sin embargo en este caso pese a la petición por parte de los municipios es probable que no haya habido ni los recursos, ni suficiente compromiso para mantenerlos.

Todo apunta a señalar que estos museos debían sobrevivir con recursos de la municipalidad, de otra manera no existía hasta este momento una organismo que supervisara ni regulara la operación de los museos. Estaba la Dirección de Turismo con una área de museos cuya función se limitó a la restauración y montaje de museos. Al final del sexenio la diversificación en la oferta cultural había aumentado y parecía que cada una actuaba de manera autónoma, por que al iniciar la administración de Jorge Jiménez Cantú, la creación de la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico parecía ser la vía más sensata para poner orden. Para la nueva administración entre sus objetivos estaba:

Desarrollar en los municipios dos factores tangibles del progreso: a) dar oportunidad a la juventud de capacitarse en actividades artísticas y culturales, b) rescatar los valores arqueológicos, históricos, artísticos y culturales de cada pueblo para convertirlo en bienes del dominio público y, c) hacer del Estado de México una de las primeras entidades federativas del país que realice una gran obra de integración, preservación y difusión cultural (GEM, 1976: 29-30).

En los siguientes años de esta administración se crearon diversos Centros Culturales, que derivarían en las actuales Casas de Cultura.

---

<sup>89</sup> Una de las condiciones para crear un museo comunitario es el consenso: "Para que sea comunitario, el museo debe responder a las decisiones de la comunidad, no solamente estar ubicado en una comunidad. Los diferentes sectores de la población sentirán que el museo es suyo en cuanto tuvieron la oportunidad de opinar y decidir sobre su creación y funcionamiento" (Morales y Camarena, 2009: 25).

## 2.2. Plan de Remodelación Integral de Pueblos: el antes y después de los municipios en los que se abrió un museo

Si bien no era posible poner un museo en cada municipio se ideó que fueran regionales y por lo tanto se ubicaron en lugares que tuvieran la infraestructura, los recursos o las condiciones mínimas para poder instalar un espacio de esta naturaleza.

De acuerdo con lo que planteaba Rubín de la Borbolla, lo que se puede notar es que las condiciones para poner un museo no eran las ideales, de ahí que varios no hayan sobrevivido, pero formaban parte de un plan que en su conjunto buscaba proveer de infraestructura a las diferentes comunidades rurales, primero dotándolas de los servicios necesarios y luego generando empleos a través de diferentes actividades, entre ellas el turismo. Es difícil medir si hubo un impacto de los museos sobre la población, pero es factible observar qué tanto mejoraron o, mejor dicho, se incrementaron ciertos servicios a partir del Plan de Remodelación Integral de Pueblos.

El siguiente ejercicio compara cifras que *Panorámica Socioeconómica* recabó en 1970, al iniciar el periodo de gobierno de Carlos Hank González, con datos de 1975, al finalizar su administración. Para el análisis se abordaron tres aspectos bajo los cuales se justificaba el Plan de Remodelación Integral de Pueblos. Puesto que nuestro interés se centra en los museos, además de hacer referencia sobre éstos, optamos por considerar a las bibliotecas que poseen características similares y son igualmente necesaria como complemento de la educación formal, así mismo las zonas arqueológicas, que fungieron también como atractivos turísticos. Como segundo aspecto consideramos la educación cuya finalidad era elevar los niveles culturales de la población, aquí tomamos como referencia el alfabetismo y el número de escuelas. Finalmente está el aspecto económico, uno de los objetivos del programa era el fomento a las actividades económicas por lo que consideramos pertinente medir a la población económicamente activa y a la población que buscaba trabajo<sup>90</sup>. En este mismo rubro consideramos a los hoteles que servirán como referente en el aumento de servicios para satisfacer la demanda turística.

---

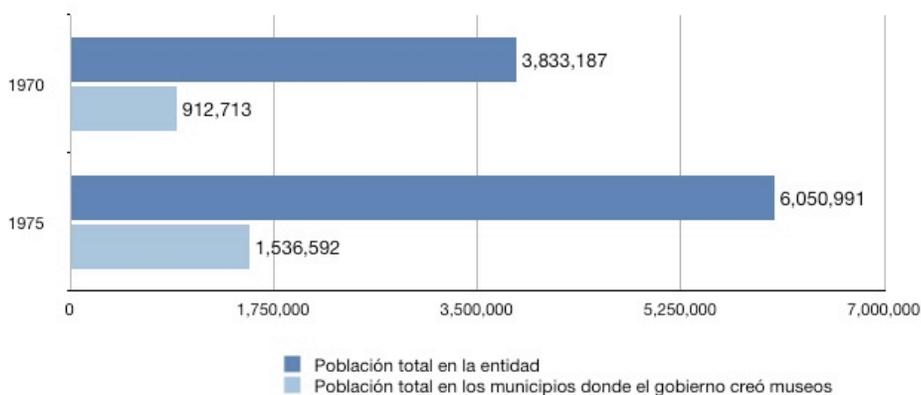
<sup>90</sup> *Panorámica Socioeconómica* no maneja como indicador el desempleo, sino “población que busca trabajo”.

Este análisis sólo considera a los municipios donde el gobierno dice haber establecido museos incluyendo a la ciudad de Toluca<sup>91</sup>, mientras que los museos bajo la custodia del INAH, los museos escolares, municipales o privados no fueron considerados. De acuerdo con el objeto de estudio la intención de este análisis es contrastar los aspectos ya señalados antes y después de las acciones que emprendió el gobierno para superar el atraso y deficiencias de las zonas rurales, y ver si hubo un impacto significativo que permitiera ver el avance.

De acuerdo con datos del INEGI, en 1970 el Estado de México contaba con una población de 3,833,187 habitantes. El número de pobladores, en los municipios en los que el gobierno abrió un museo durante el sexenio, era de 912,713 habitantes, lo que representaba un 23.81% de la población total. En 1975 la entidad alcanzó una cifra de 6,050,991 habitantes (gráfica 1), mientras que los habitantes de los municipios de nuestro estudio aumentaron a 1,536,592 habitantes (25.39%).

Población total		
	1970	1975
Población total en la entidad	3,833,187	6,050,991.00
Población total en los municipios donde el gobierno creó museos	912,713	1,536,592

Gráfica 1  
Población total en los municipios donde el Estado de México creó museos entre 1970 y 1975



Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

Nota: Las poblaciones en donde el gobierno del Estado de México creó museos entre 1969 y 1975 son: Atlacomulco, Chalco, El Oro, Jocotitlán, Naucalpan, Ocoyoacac, Santo Tomás, Sultepec, Tenango, Tepetlixpa, Tequixquiác, Texcoco, Toluca y Valle de Bravo. Estas mismas poblaciones aplican para todas las gráficas.

<sup>91</sup> Aún cuando la ciudad de Toluca no fue beneficiada con el Plan de Remodelación Integral de Pueblos, decidimos incluirla debido a que también se intervino en el arreglo de las fachadas del centro de la ciudad y se hicieron varias adecuaciones que cambiaron su fisionomía: se aumentó un tramo de la vialidad de Paseo Tollocan, se construyó una nueva terminal de autobuses y se reubicó el mercado.

La población urbana de los municipios con museos en 1970 representaba 14.64% de la población total y en 1975 aumentó a 19.76%, en tanto que la población rural disminuyó de 17.8%, en 1970, a 15.3% en 1975 (gráfica 2).

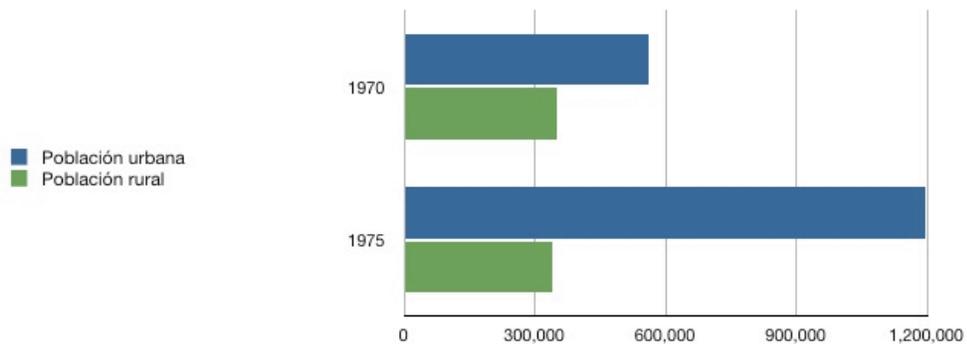
Aunque la población de la entidad aumentó significativamente en cinco años, en los municipios donde se colocaron museos sólo se observó un aumento de dos punto cinco puntos porcentuales, y se puede percibir que, de acuerdo a la ubicación de los museos, los municipios en cuestión estarían abarcando a la cuarta parte de la población del estado.

En términos generales podemos señalar que, de acuerdo con los datos que ofrece *Panorámica Socioeconómica* en 1970, el total de museos con los que contaba la entidad eran trece, incluyendo a los museos administrados por el INAH y otros recintos municipales, escolares y privados. La cifra se duplicó en 1975 (cuadro 4), sin embargo, los datos no coinciden totalmente entre la información que proporciona la *Gaceta de Turismo* y la que se reporta en *Panorámica*, pues en ésta última no se mencionan los museo de El Oro, Jocotitlán, Naucalpan, Sultepec y Tepetlixpa.

Población urbana y rural		
	1970	1975
Población urbana	561,363	1,195,954
Población rural	351,360	340,749

Gráfica 2

Total de población urbana y rural en los municipios en donde el Estado de México creó museos entre 1970 y 1975



Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

Es posible que la información no haya sido proporcionada por el municipio y al momento de vaciarla, al no existir el dato, se anotó la leyenda de “no hay”. Este puede ser el caso de Naucalpan y el museo de la Cultura Tlatilca, pues tanto en *Rutas Turísticas* como en el Sistema de Información Cultural de Conaculta se señala como fecha de inauguración el año de 1974; en Tepetlixpa, en la ciudad de Nepantla, era un hecho que existía la Casa de Sor Juana y que se hicieron adecuaciones para que funcionara como centro cultural por la creación de un teatro al aire libre y una biblioteca que contenía diferentes ediciones de los libros de Sor Juana.

En tanto que de los museos de Jocotitlán y Sultepec no tenemos otro referente más que la *Gaceta de Turismo*. El caso más llamativo es el de El Oro, que aún cuando en la información referente al municipio no aparece ningún museo, en la nota introductoria de *Panorámica Socioeconómica en 1975* aparece el siguiente texto:

Por último mencionaremos el esfuerzo realizado en los últimos cinco años para crear nuevos museos, como el Museo de la Cultura en Tlatilco, el Museo General de Arqueología en Tenango del Valle, el parque y Museo de la Minería en el Oro, etc. (GEM, 1975).

De alguna manera la mención de estos tres museos denotan su importancia para la administración estatal, por lo tanto hemos decidido cuantificar los museos que aparecen tanto en la *Gaceta de Turismo* como en los informes del Carlos Hank González.

Particularizando sólo en los municipios donde la Dirección de Turismo colocó museos podemos señalar que en cuestión de espacios culturales en 1970 existían 11 bibliotecas, 5 museos (todos en la ciudad de Toluca)<sup>92</sup> y 28 zonas arqueológicas<sup>93</sup>, en 1975 se contabilizaron 12 bibliotecas, 11 museos<sup>94</sup> y 39 zonas arqueológicas (gráfica 3).

---

<sup>92</sup> *Panorámica* registra cinco museos, pero no señala cuáles. Consideramos que se trataba del Museo del Estado, el Museo de Arte Popular, El Museo de Bellas Artes que a su vez poseía una sala dedicada a la charrería y que probablemente contabilizaban como un museo más, también hay datos de que existía un pequeño museo privado sobre minería y está el gabinete de Ciencias Naturales de la Universidad.

<sup>93</sup> Las zonas arqueológicas son identificadas pero no forzosamente han sido exploradas científicamente.

<sup>94</sup> En 1970 *panorámica Socioeconómica* reportaba que en Toluca había cinco museos, mientras que en 1975 sólo se señalan cuatro (tomando en cuenta que ya se habían abierto el Museo de de Charrería y el Museo Ciencias Naturales), es probable que hayan desaparecido dos museos (ver cuadro 4).

Cuadro 4

Municipios con museos			
Municipio	Total de Museos 1970	Museos establecidos de 1970 a 1975	Total de Museos 1975
Acolman	2	0	2
Ecatepec	1	0	1
Teotihuacan	1	1	2
Tepotztlán	1	0	1
Almoloya del Río	0	1	1
Axapusco	0	1	1
Capulhuac	0	2	2
Cuautitlán Izcalli	0	1	1
Ixtapan del Oro	0	1	1
Texcalyacac	0	1	1
Tezoyuca	1	0	1
Tlalnepantla/ Tenayuca	1	0	1
Atlacomulco	1	0	1
Chalco	0	1	1
El Oro	0	0	0
Jocotitlán	0	0	0
Naucalpan	0	0	0
Ocoyoacac	0	1	1
Santo Tomás	0	1	1
Sultepec	0	0	0
Tenango	0	1	1
Tepetlaxpa/ Napanla	0	0	0
Tequixquiac	0	1	1
Texcoco	0	1	1
Toluca	5	2	4
Valle de Bravo	0	1	1
<b>Total de Museos</b>	13	16	26



Museos administrados por el INAH.



Museos que se desconocen bajo que custodia están (escolar, municipal o particular).



Museos creados por el gobierno estatal de 1970 a 1975.

Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

Nota: Los datos de *Panorámica Socioeconómica* provienen de la información que dan los municipios. Lo que se ve en este cuadro es que no todos los museos que señala *Gaceta de Turismo* fueron reportados por los municipios.

Haciendo un recuento de estos datos los museos se triplican y las zonas arqueológicas casi se duplican, mientras que el número de bibliotecas prácticamente queda igual. Si nos remitimos al ramo de la educación podemos observar que se nota un incremento en el número de escuelas, en 1970 se contabilizaban 628 escuelas, mientras que en 1975 éstas aumentaron a 854 inmuebles (gráfica 5). Si tomamos en cuenta que son catorce municipios diríamos que en promedio se abrieron 61 escuelas por localidad, lo cual parecería insuficiente para una población escolar de casi 500,000 personas que van de los 6 a los 17 años, además hay que considerar que tampoco se abrió el mismo número de escuelas por municipio. Sin embargo, en cuestión de alfabetismo, éste se duplicó, pues en 1970 de 451,965 personas que aprendieron a leer y a escribir, la cifra se incrementó a 1,008,037 de personas en 1975 (gráfica 6). Al menos en el rubro de la educación las cifras indican que la meta se había superado, y que la entidad probablemente era de las más bajas en analfabetismo. Sin embargo en cuestión de escuelas, cuando uno ve a detalle las poblaciones, el problema no se superaba pues el número de escuelas no era suficiente frente al número de niños que requerían educación.

Podemos advertir que, mientras los museos estaban sustentados en el argumento de conservación del patrimonio y de ser espacios para la autoeducación<sup>95</sup>, el número de bibliotecas no se modificó, al contrario, en algunos casos hubo un decremento. Esta situación no pasó desapercibida para la población. En una nota que emitió el periódico de *El Sol de Toluca* en 1973 se denuncia que son pocas las bibliotecas en toda la entidad, a lo que el Secretario de Educación Pública, Alemán Camacho, respondió: “las bibliotecas escolares tienen la condición de ser públicas [...] de esa forma, hay 15 bibliotecas públicas en Toluca y 100 en todo el Estado” (*El Sol de Toluca*, 25/01/1973). Lo que no se llega a mencionar en esta nota es con qué tipo de acervo contaban estas bibliotecas y de cuántos volúmenes se disponía. Al igual que las bibliotecas, los museos se sustentaban en el discurso de ser medios para el aprendizaje, pero tampoco se hablaba de los contenidos ni las estrategias que se seguían para lograr dicho cometido. Lo cual parecía no ser tan importante cuando su principal función era la de engrosar la lista de atractivos turísticos.

Continuando con el ramo turístico, los establecimientos de hospedaje fueron un sector que también superó las expectativas. En la *Gaceta de Turismo* la Dirección de Turismo registró 58 negocios dedicados al hospedaje en 1970, para el año de 1975 los establecimientos habían aumentado a 77 entre hoteles y moteles (*Gaceta de Turismo*, julio 1975). Mientras que en *Panorámica Socioeconómica en 1970*, en los municipios donde el gobierno estatal abrió museos, se contabilizaban 37 establecimientos de hospedaje donde ocho eran hoteles de primera clase, la mayoría de ellos se hallaban en Valle de Bravo<sup>96</sup>. En 1975 la cifra aumentó a 49 establecimientos de hotelería (gráfica 4), lo cual nos dice que en catorce municipios se concentraban más de la mitad de los hoteles en toda la entidad. Los hoteles de primera clase se concentraban en la ciudad de Toluca con 11 establecimientos, Valle de Bravo con seis hoteles y los otros tres estaban en Naucalpan, Sultepec y Texcoco. Respecto a los hoteles de segunda clase en 1970 y en 1975 se contabilizaban 13 establecimientos, mientras que los hoteles de tercera clase en 1970 eran 9 y en 1975 se redujeron a ocho.

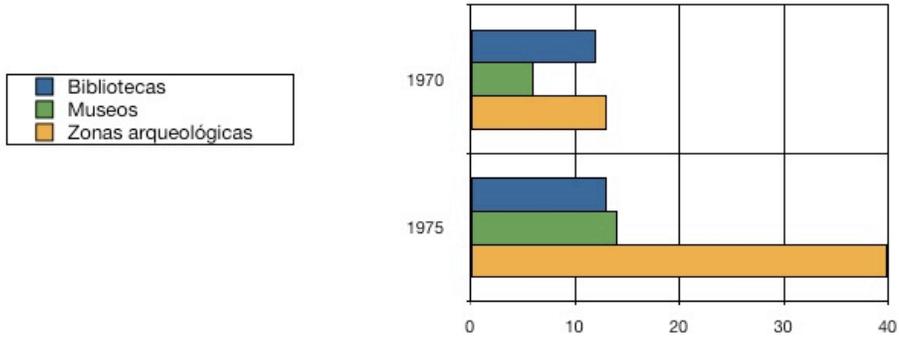
---

<sup>95</sup> Ya hemos citado en el primer capítulo cuál era, de acuerdo con la Dirección de Turismo, el concepto que se tenía de museo. Uno de los planteamientos era que podía entrar cualquiera, incluso los iletrados, pues eran espacios que permitían el conocimiento a quien así lo deseara.

<sup>96</sup> Valle de Bravo tenía cinco hoteles de primera clase, El Oro, Naucalpan y Toluca contaban con un establecimiento de esta categoría,

Espacios culturales establecidos		
	1970	1975
Bibliotecas	12	13
Museos	6	14
Zonas arqueológicas descubiertas	13	40

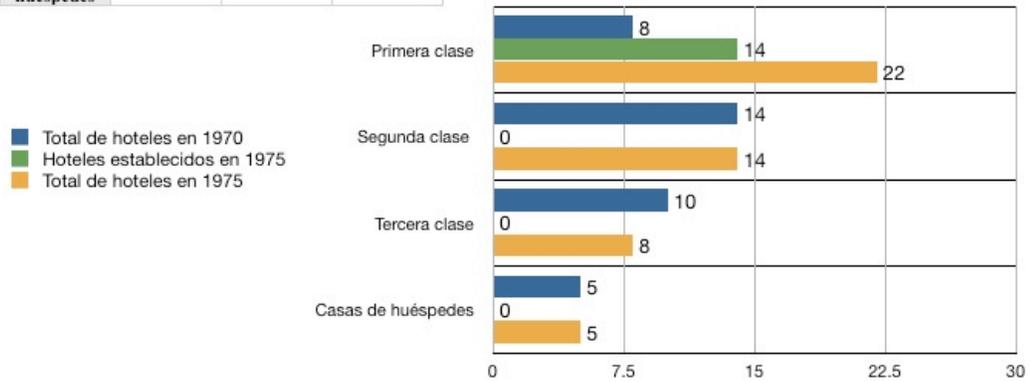
**Gráfica 3**  
Espacios culturales en municipios donde el gobierno del Estado de México creó museos entre 1970 y 1975



Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

	Total de hoteles en 1970	Hoteles establecidos en 1975	Total de hoteles en 1975
Primera clase	8	14	22
Segunda clase	14	0	14
Tercera clase	10	0	8
Casas de huéspedes	5	0	5

**Gráfica 4**  
Hoteles establecidos en municipios donde el gobierno del Estado de México creó museos entre 1970 y 1975



Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

Aunque las cifras muestran datos positivos, hay diferencias entre los totales que registran las dos fuentes consultadas. En la *Gaceta de Turismo* en 1975 se habla de un total de 77 hoteles y moteles, en *Panorámica Socioeconómica en 1975* se contabilizaron 89 establecimientos. Y hay un tercer documento, un informe económico del sexenio 1969-1975, que señala otras cifras, las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro 5  
Establecimiento de hospedaje por localidades 1974

	<b>Establecimientos</b>	<b>Número de cuartos</b>
Ixtapan de la Sal	15	513
Teotihuacan	1	6
Texcoco	4	104
Toluca	20	579
Valle de Bravo	9	214
Otros	22	621
Total	71	2,037

Fuente: Informe Económico 1969-1975, Gobierno del Estado de México

Aunque Toluca y Valle de Bravo siguen encabezando el número de establecimientos, la información difiere de los datos que se obtuvieron de la *Gaceta de Turismo* y de *Panorámica Socioeconómica*, y suponemos que dentro del rubro de "Otros" están contenidos los municipios en donde se abrió un museo. De cualquier manera es posible notar que de los cinco municipios mencionados en el cuadro 4, tenían un museo. De estos cuatro, en tres había museos administrados por el gobierno estatal: Texcoco, Toluca y Valle de Bravo y es donde se observa un aumento significativo de establecimientos de alojamiento. Otro de los datos que arroja el informe son los números de visitantes que se registraron por atractivo y los ingresos generados por éstos.

Al respecto, el informe señala que en 1974 se estimaba habían visitado la entidad 7.8 millones de personas, de los cuales 7.3 millones eran visitantes de un

sólo día y en ocasiones por horas, mientras que 466,905 turistas pernoctaron en promedio dos días (Hank, 1975a: 77-78).

Finalmente podemos decir que la población económicamente activa en 1970 era de 232,382 mientras que las personas que se encontraban buscando trabajo eran 9,465 lo que representa 4% de la población activa; en 1975 la población activa era de 512,372 y las personas que buscaban trabajo era de 14,489 lo que representa 2.8% de la población activa (gráfica 7).

Cuadro 6  
Estructura del ingreso turístico por tipo de atractivo 1974

<b>Atractivo</b>	<b>%</b>	<b>Millones</b>
Parques nacionales	15.3	48.0
Zonas Arqueológicas	7.6	23.9
Museos y Monumentos	6.4	20.1
Balnearios	14.1	21.4
Valle de Bravo (Hoteles)	4.5	14.1
Ixtapan de la Sal	40.3	126.6
Toluca	6.6	20.7
Otros	12.5	39.3
Total	100.00	314.1

Fuente: Informe Económico 1969-1975, Gobierno del Estado de México

De acuerdo con estas cifras, la población económicamente inactiva es mayor a la activa, pero puede no ser un dato relevante si consideramos que la mayor parte de la población se concentraba en personas en edad de estudiar, lo que no necesariamente significa desempleada. Mientras que las personas que buscaban trabajo no se mantiene relativamente bajo en comparación con la cifra de 1970. Sin embargo en el informe económico del sexenio 1969-1975 se reportaba un

incremento en el PIB gracias a las medidas y los programas implementados por el gobierno estatal:

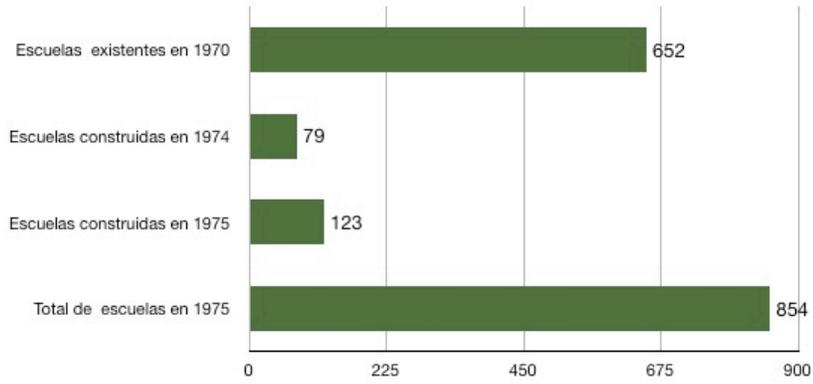
En el caso particular de esta entidad, el dinamismo económico registrado sí tiene repercusiones en los niveles de vida de la población, tan es así que el valor absoluto del producto por habitante en el año de 1969 era inferior al observado a nivel nacional (\$5, 608 contra \$5,874) y en 1973 lo ha superado (\$7,060 contra \$6,525); lo que es indicativo del mejoramiento en los niveles de vida de nuestra población (Hank, 1975a: 18-19).

En términos generales los datos más relevantes son el incremento en museos y en el número de personas alfabetizadas, es claro que la prioridad recaía sobre estos dos aspectos que se mantuvieron presentes en los discursos del gobernador a lo largo de sus seis años de administración. No obstante el interés sobre la educación, el número de bibliotecas permaneció prácticamente igual y deficiente frente a la densidad poblacional y a la demanda (sobre todo si nos remitimos a las cifras que indican el número de personas que aprendieron a leer y a escribir).

El turismo, al remitimos a los datos de los cuadros 1 y 2, fue una actividad que verdaderamente resultaba rentable a la entidad. Y aún cuando el número de hoteles no parecía estar a la par con el número de visitantes, de acuerdo con datos de la *Gaceta de Turismo*, el número de empresas en el ramo turístico aumento de 198 empresas contabilizadas en 1970 a 365 en 1975, es decir, se favoreció la generación de 167 negocios (*Gaceta de Turismo*, julio 1975). Bajo esta óptica las estrategias emprendidas parecían ser favorables, sin embargo hay que tomar en cuenta que los datos, a partir de los cuales se hace esta reflexión, son cifras oficiales por lo que hay que tomar con reserva los resultados.

Escuelas construidas			
Escuelas existentes en 1970	Escuelas construidas en 1974	Escuelas construidas en 1975	Total de escuelas en 1975
652	79	123	854

**Gráfica 5**  
Escuelas construidas en municipios donde el Estado de México creó museos entre 1970 y 1975



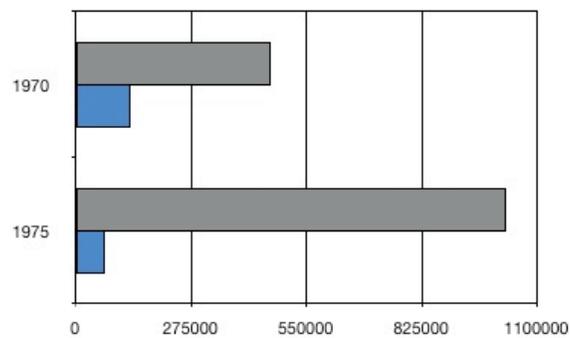
Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

Nota: Para la elaboración de esta gráfica se consideraron todas las escuelas oficiales desde preescolar hasta planteles universitarios, escuelas técnicas y escuelas normales.

Alfabetismo	1970	1975
Población alfabetada	464,252	1,026,909
Población analfabeta	129,103	70,294

**Gráfica 6**  
Alfabetismo en los municipios donde el gobierno del Estado de México creó museos entre 1970 y 1975

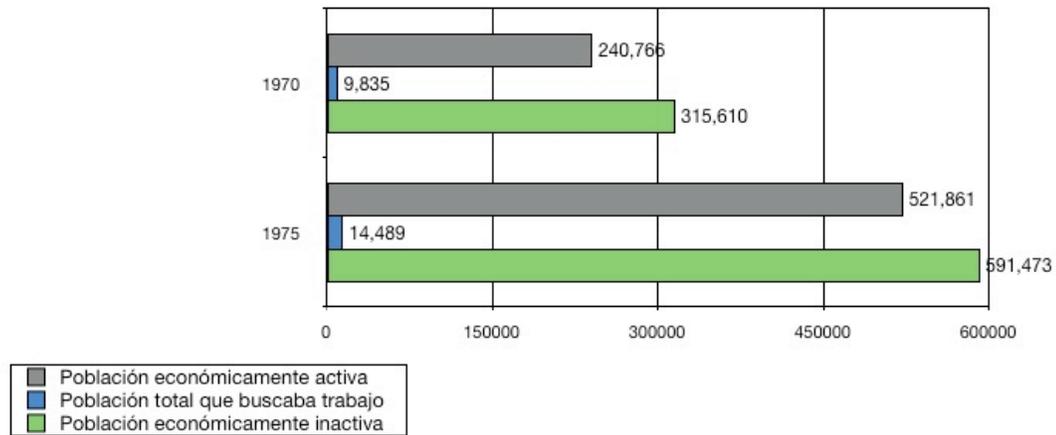
■ Población alfabetada  
■ Población analfabeta



Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

Población que buscaba trabajo		
	1970	1975
Población económicamente activa	240,766	521,861
Población total que buscaba trabajo	9,835	14,489
Población económicamente inactiva	315,610	591,473

**Gráfica 7**  
**Total de población que buscaba trabajo en los municipios donde el Estado de México creó museos entre 1970 y 1975**



Fuente: Elaboración propia con datos de *Panorámica Socioeconómica de 1970* y de *Panorámica Socioeconómica 1975*.

### 2.3 Tres contextos para un museo: El Oro, Naucalpan y Tenango del Valle

Si se particulariza en cada uno de los municipios veremos que los resultados, en cuanto a la implementación del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, pueden variar según la densidad poblacional y la economía. Por lo que expondré tres casos de referencia a museos municipales gestionados por el gobierno del Estado: El Oro, pueblo minero; Naucalpan de Juárez y el crecimiento de la mancha urbana sobre asentamientos prehispánicos y Teotenango municipio en donde se abrió el Museo Arqueológico y del que se esperaba fuera uno de los sitios más atractivos de la entidad.

El Oro era una población de 172.5 kilómetros cuadrados, en su mayoría rural, ubicada al noroeste del Estado de México. Debido a las características del suelo, el municipio fue un lugar en el que la minería fue la principal actividad económica desde finales del siglo XVI. Una de las compañías mineras más importantes que se fundó durante este tiempo fue la *Compañía El Oro Mining and Railway Co. Ltd.* El Oro adquirió importancia a finales del siglo XVII, sin embargo su periodo de mayor bonanza fue a finales del siglo XIX, durante el porfiriato, cuando

entró inversión extranjera y se introdujo el ferrocarril y la energía eléctrica, “el pueblo, contando con toda clase de servicios, lucía hermoso, con construcciones de estilo europeo, la mayoría de madera...” (Sánchez, 1999:91). En la segunda mitad de los años veinte, El Oro comenzó su declive, varias de las compañías mineras que se habían establecido cerraron con el argumento de que se habían agotado las reservas. A partir de este momento la economía del municipio decayó y se mantuvo de actividades como la agricultura, la ganadería y el comercio.

Cuadro 7  
Clasificación de las actividades de la población económicamente activa de El Oro en 1970 y 1975

<b>Actividades económicas</b>	<b>Personas ocupadas en 1970</b>	<b>Personas ocupadas en 1975</b>
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,064	2,144
Industria del petróleo	3	3
Industrias extractivas	12	12
Industrias de transformación	245	255
Construcción	180	187
Generación y distribución de energía eléctrica	34	35
Comercio	349	362
Transportes	101	105
Servicios	456	474
Gobierno	93	97
otros	425	442

Fuente: *Panorámica Socioeconómica en 1970 y Panorámica Socioeconómica en 1975*

En 1970 la población del municipio de El Oro era de 16,845 habitantes y era considerada totalmente rural. En 1975, la población se incrementó a 18,686 personas y continuaba siendo rural. En cuestiones de educación resulta relevante el incremento en el número de personas alfabetizadas, mientras que en 1970 había 6,887 personas que sabían leer y escribir, en 1975 aumentó a 9,198, en tanto que el número de escuelas aumento de 22 a 24.

En cuanto a bibliotecas contaba con una, así como una zona arqueológica (aún sin explorar). Respecto a la población económicamente activa tampoco se observan variaciones relevantes, en 1970 era de 3,852 mientras que en 1975 se incrementó a 4,116 y sólo 138 personas se encontraban buscando trabajo. Respecto a las actividades económicas que generaron más empleos en un lapso de diez años fue la del ramo agropecuario que en 1970 había registrados 2,064 trabajadores, mientras que en 1980 era de 3,501 personas; el ramo industrial que en 1970 era de 462 trabajadores, mientras que en 1980 se duplicó a 839 personas empleadas en este sector (Sánchez, 1999: 55-56).

En aspectos de turismo, El Oro era uno de los pocos municipios que en 1970 contaba con un hotel de primera clase, dos de segunda, uno de tercera y una casa de huéspedes, pero para 1975 sólo el hotel de primera clase dejó de existir. El Oro, como antiguo centro minero, era atractivo por algunas de las edificaciones que conservaba de finales del siglo XIX como el Teatro Juárez, el Palacio Municipal y la estación del tren, además de la Presa Brockman. En este sentido, la presencia de un museo no resultaba fuera de lugar, sobre todo por la historia de la localidad, de la que seguramente algunos de sus habitantes fueron testigos y de las que, no dudamos, poseían objetos como recuerdo de aquella época. De acuerdo con Joaquín Sánchez Blas, cronista municipal de El Oro, el museo fue construido entre 1973 y 1975, posteriormente éste fue abierto entre 1976 y 1978 (Sánchez, 1999, 105). De ser así, resulta ser un periodo largo para la apertura de un museo. Lo que muestra son las dificultades para su creación, la falta de recursos, de espacios y de fondos para su manutención que, seguramente, por insistencia de la comunidad el proyecto logró salir avante.

Para el gobierno del estado, El Oro era uno de los municipios que resultaba más atractivo al turismo y a la industria, sin embargo pese a los programas implementados y a la apertura del museo, el municipio no modificó significativamente las condiciones en las que estaba en 1970 (cuadro 7).

En el caso de Naucalpan de Juárez, su temprano desarrollo industrial y su ubicación cercana a la ciudad de México lo hacía una población mayormente urbana. En 1970, con una superficie de 182.5 km<sup>2</sup>., Naucalpan era, de los 14 municipios en los que el gobierno del estado colocó un museo, el más denso en población. En 1970 contaba con una población de 382,184 habitantes, en 1975 la cifra casi se triplica, pues ésta aumentó a 911,681 personas. Mientras que la población rural disminuyó de 60,494 en 1970 a 31,146 personas en 1975.

Cuadro 8  
Clasificación de las actividades de la población económicamente activa de Naucalpan de Juárez en 1970 y 1975

Actividades económicas	Personas ocupadas en 1970	Personas ocupadas en 1975
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4,662	0
Industria del petróleo	1,240	1,168
Industrias extractivas	477	0
Industrias de transformación	37,536	110,690
Construcción	7,529	10,130
Generación y distribución de energía eléctrica	1,006	1,947
Comercio	10,489	50,662
Transportes	2,987	13,638
Servicios	31,241	52,221
Gobierno	6,758	7,791
otros	6,794	8,172

Fuente: *Panorámica Socioeconómica en 1970 y Panorámica Socioeconómica en 1975*

En el rubro del alfabetismo es notable que en 1970 había 212,890 alfabetas y, en 1975 la cifra casi se triplicó a 625,735 personas alfabetizadas; mientras que el número de escuelas pasó de 177 en 1970 a 248 en 1975 es decir, sólo aumentó a 71 escuelas en una población escolar de 309,309 personas que iban de los 6 a 17 años. En el caso de infraestructura cultural el número de bibliotecas públicas se redujo de 3 que había en 1970 a 1 en 1975; mientras que el número de zonas arqueológicas identificadas en el lapso de 5 años aumentó de 4 en 1970 a 6 en 1975.

En cuanto al ramo económico, es notable el crecimiento que tuvieron actividades como la industria de la transformación y el comercio. En *Panorámica Socioeconómica* se indica que la población económicamente activa en 1970 era de 106,764, mientras que en 1975 era de 256,429 de la cual 9,210 buscaban trabajo. Por lo que se refiere al turismo, aunque en Naucalpan existen algunas edificaciones de relevancia histórica y arquitectónica como el Santuario y el acueducto de Los Remedios, ambos del siglo XVIII, es posible que el mayor atractivo de la localidad fuera la recién inaugurada Plaza Satélite (1971), uno de los centros comerciales más grandes y modernos de momento. Será en este contexto que se construya el Museo de la Cultura Tlatilca como una manera de preservar piezas de los sitios arqueológicos del Conde y de Tlatilco, pues entre 1962 y 1969 cuando el antropólogo físico Arturo Romano Pacheco realizaba trabajos de exploración en la zona de Tlatilco, se percató del saqueo (Cervantes, 1999:149). Cervantes Zebadúa, cronista de Naucalpan, comenta en la monografía:

A 28 km. de la cabecera municipal, sobre la carretera Naucalpan -Toluca y en un área montuosa del fraccionamiento campestre llamado Villa Alpina, realizado éste sobre una hermosa zona del cerro de la Malinche, fue descubierto un adoratorio mexica, del cual se rescataron como piezas principales dos figuras monolíticas: la del dios Tláloc y la de la diosa Chalchiuhtlicue (dios y diosa del agua). Las dos figuras se hallan, ahora, “custodiando” la entrada del Museo Naucalpan (museo de la cultura tlatilca). Ambas están plenamente identificadas (Cervantes, 1999: 147).

Es claro que la mancha urbana avanzaba precipitosamente sobre zonas de asentamientos prehispánicos, por lo que en el caso de este museo su creación

estaba justificada desde el punto de vista del rescate y la conservación del patrimonio cultural.

Tenango del Valle es otro de los municipios que hemos decidido analizar por la relevancia que tuvo durante el sexenio de 1969-1970, con motivo de la exploración arqueológica emprendida en Teotenango. Tenango del Valle se localiza en la parte suroccidental del Valle de Toluca y se caracteriza, principalmente, por haber sido asentamiento de los matlazinca, de ahí que su nombre signifique "lugar amurallado".

En 1970 el municipio contaba con una superficie de 1,159.7 km<sup>2</sup>, su población total era de 29,091 habitantes de los cuales 20,242 eran personas que habitaban en áreas rurales, mientras que 8,890 se consideraban población urbana y eran los que habitaban en la cabecera municipal. Para 1975 la población aumentó a 33,851 habitantes, siendo la población rural de 24,311 personas, mientras que la población urbana aumentó a 9,540 habitantes.

En cuestiones de educación en 1970 el número de analfabetas era de 6,956 personas, mientras que las personas que sabían leer y escribir eran 12,601. En 1975 la cifra de analfabetos disminuyó a 4,906 lo cual no muestra un cambio notable, de igual manera en los datos que se dan sobre las personas consideradas alfabetas está registrado el número de 16,641 personas, una cifra que resulta significativa en comparación a la reducción de analfabetismo. En tanto que el número de escuelas en 1970 era de 22 en 1975 aumentó a 27, lo cual, para un municipio de no más de 35 mil habitantes, es una aportación importante por parte de las autoridades estatales. Por lo que refiere a bibliotecas el municipio sólo contó con una hasta 1975.

En el caso del sector económico en Tenango del Valle la principal ocupación de las personas fue la agricultura, seguida del comercio, la industria de la transformación y los servicios. En tanto que la cifra sobre la población que se encontraba buscando trabajo en 1970 era de 469 en 1975 aumento a 488. Lo que nos señalan estos datos es que no hubo cambios significativos, incluso en los de alfabetismo y analfabetismo la variaciones son mínimas. Podríamos decir que para esta población la intervención del gobierno del estado no modificó su inercia, aún con la creación del Museo de Arqueología.

Cuadro 9  
Clasificación de las actividades de la población económicamente activa de  
Tenango del Valle en 1970 y 1975

Actividades económicas	Personas ocupadas en 1970	Personas ocupadas en 1975
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4,623.00	5,106
Industria del petróleo	4	4
Industrias extractivas	7	8
Industrias de transformación	561	620
Construcción	141	156
Generación y distribución de energía eléctrica	149	165
Comercio	573	633
Transportes	168	186
Servicios	505	558
Gobierno	86	95
otros	539	593

Fuente: *Panorámica Socioeconómica en 1970 y Panorámica Socioeconómica en 1975.*

En cuestiones de turismo Tenango del Valle no era el tipo de localidad que los visitantes utilizan para pernoctar, sin embargo con la experiencia que se tenía de Teotihuacan, el gobierno estatal esperaba que con la exploración y restauración de la zona arqueológica, además de la creación del museo, la afluencia de visitantes se viera incrementada. Dicha situación, según los datos que podemos apreciar, no sucedió, mientras que el estatismo económico es el que parecía predominar, al menos durante éste sexenio.

## Conclusiones

Como se puede ver en la primera parte de este capítulo, las acciones emprendidas por el gobierno en cada una de las regiones buscaba impulsar su desarrollo. En algunos casos las autoridades estatales se apoyaron en las fortalezas de las regiones para impulsar proyectos que incentivaran la economía; otras cuestiones, como los servicios de sanidad, electricidad y vías de comunicación fueron proporcionadas por el gobierno estatal. Así mismo se involucró a la población en diversos trabajos que serían para su beneficio, no sólo por el hecho de proporcionar empleos, también por que las obras repercutirían de manera positiva en la población. De esta manera el gobierno del estado podía afirmar que se había desarrollado un verdadero modelo de desarrollo compartido.

Inserto en los lineamientos de la política nacional, la administración había cumplido con los compromisos establecidos a principios de 1969 y había sido ejemplo de productividad a los ojos de la federación y de los demás estados. De alguna manera todas las acciones tenían una conexión, por lo que resultaba difícil referirse sólo a un ramo sin que se mencionara algún otro, y el turismo parecía ser la actividad en la que podían converger la mayoría a favor de una apariencia de desarrollo. El turismo fue una de las actividades que más apoyo recibió en todos los sentidos.

Los museos fueron parte de esta dinámica, no fueron la pieza clave, pero sí el complemento ideal; eran espacios que ayudaban al cuidado de piezas arqueológicas, rescataban el pasado de las comunidades indígenas, contribuían a la educación formal y eran un recurso atractivo para el turismo porque generaban el desplazamiento de visitantes, ofreciendo la posibilidad de contribuir con las economías locales. Para el gobierno del estado, la creación de museos y la exploración de zonas arqueológicas fue reflejo de una entidad consciente de su pasado y como tal deseaban conservarlo, con la oportunidad de administrarlo a favor del turismo.

En cada una de las regiones se creó infraestructura, y en su conjunto, los datos revelan que los programas lograron su cometido en las regiones. Pero cuando hacemos el análisis de los municipios en donde se abrió un museo, los beneficios no parecen haber sido distribuidos de manera equitativa como originalmente se lo había propuesto la administración estatal. Así tenemos que en

tanto la población urbana creció un 5%, la rural disminuyó relativamente poco 2.5%, en este caso la población urbana se favoreció de servicios como los del sector salud al reducirse los índices de mortalidad. En el caso del sector rural la población pudo haber disminuido por migración y por el crecimiento de la mancha urbana hacia el campo, por otra parte hay que apuntar que según cifras de *Panorámica* la actividad en el campo se incrementó lo que pudo haber alentado a la mayoría de los campesinos a continuar con su trabajo.

Respecto a espacios culturales llaman la atención el caso de las bibliotecas, pues en comparación de los museos y las zonas arqueológicas que se duplicaron en número casi al final del sexenio, éstas permanecieron igual pese a las demandas de la sociedad. Respecto a las escuelas, entre 1970 y 1975 se abrieron 226 escuelas en 14 municipios, lo que podría significar que se construyeron 16 escuelas por municipio. Sin embargo en 1975, tan solo en el municipio de Toluca se registraban 226 escuelas y en Naucalpan 248, mientras que en municipios como Tepetlixpa y Tequixquiac sólo contaban con 5 y 8 escuelas respectivamente con una población que iba de los 9 a 12 mil habitantes. El número es desproporcionado, no todas las localidades recibieron la misma atención, sin embargo el número de escuelas creadas por el gobierno estatal podría no ser tan relevante cuando se compara con el número de personas alfabetizadas pues de 1970 a 1975 la cifra se duplicó.

En el ramo económico la evaluación hecha por el gobierno también fue favorable. El sector de los servicios parecía haber crecido a partir del aumento de establecimientos relacionados con la actividad turística, sin embargo el número de personas buscando trabajo no se redujo significativamente, pues de 4% disminuyó a 2.8% es decir sólo un 1.2%. No obstante al final del sexenio el gobierno afirmaba que los niveles de vida de los pobladores de la entidad habían superado la media nacional.

La efectividad de los programas es más precisa cuando el análisis se hace a nivel municipal, donde los beneficios no fueron suficientes para lograr un verdadero desarrollo, al menos eso es lo que reflejan las cifras.

Los casos de El Oro, Naucalpan de Juárez y Tenango del Valle, municipios en donde se colocó un museo y en donde se aplicaron acciones que favorecerían la activación económica, resultaron poco cercanos al proyecto de impulsar, vía el turismo, la derrama económica. En el caso de El Oro la implementación de medidas

relacionadas con la introducción de actividades industriales y ganaderas no fue suficiente para incentivar la economía tan anhelada. Por lo que refiere al museo es probablemente que, más que una vía para atraer turismo, de acuerdo al plan renovador de Hank, fue un medio para perpetuar su imagen de pueblo minero, parecía ser el aliciente de una la población que aún sentía muy presente un pasado no tan lejano.

La creación del Museo de la Cultura Tlatilca en Naucalpan respondió a una necesidad de conservación más que la de atraer turismo. Dadas las condiciones de crecimiento urbano e industrial del municipio, sobre un territorio de riqueza arqueológica, era necesario el rescate y resguardo de objetos de origen prehispánico, que de otra manera estaban expuestas a la desaparición. Con esta situación, el gobierno del estado salió beneficiado con la obra, pues pese a que las denuncias fueron hecha por Romano Pacheco, Antropólogo comisionado por el INAH, fue la Dirección de Turismo que encomendó a Rubín de la Borbolla a levantar el museo.

En Tenango del Valle es aún más claro el estatismo económico en el que permaneció durante los seis años de administración, las cifras parecían no haberse movido. Ni siquiera el hallazgo de Teotenango fue el detonante deseado dentro de la economía local. Mientras que la exploración de la zona arqueológica fue de gran interés dentro del gremio arqueológico, para las autoridades estatales y locales significaba la oportunidad de colocar a Tenango como el gran atractivo turístico. Sin embargo, aún cuando para llegar a la zona arqueológica era necesario pasar por el pueblo, los visitantes no necesariamente extendían su visita a la localidad. Es así que Tenango, de acuerdo a los indicadores expuestos, no se benefició del todo con el Plan de Remodelación Integral de Pueblos.

En suma, la apertura de los museos en el Estado de México, de acuerdo al análisis de éstos tres casos, nos deja ver que hubo tres vías a través de las cuales fue posible abrir y asegurar la permanencia o no de los museos: la primera de ellas es cuando la creación del museo responde a una petición de la población, ya fuera porque consideraban que a través de este espacio se conservarían aspectos valiosos de su historia y su cultura o porque creían que un museo podía atraer turismo.

Un segundo caso fue al presentarse proyectos previamente estructurados que respondía a los intereses de una élite y que, consensuado o no entre la

población, se llevaron a cabo por los beneficios económico o políticos que se obtendrían. Desde la perspectiva del turismo la apertura de un museo significaba aumentar la oferta turística, lo cual propiciaría la llegada de visitantes y junto con éstos el beneficio económico, lo cual también proyectaba una imagen positiva de la entidad.

Otra vía fue cuando verdaderamente se antepuso la necesidad de resguardar y proteger por ley un conjunto de objetos insustituibles y que estaban en riesgo de perderse. En cualquiera de los tres casos era necesario que las autoridades, ya fueran municipales o estatales, se responsabilizaran de la administración y manutención del museo, así como involucrar a la población. De no darse tales condiciones, los museos estaban destinados a desaparecer.

A pesar de que los proyectos estuvieron encabezados por un hombre que poseía una larga experiencia en el campo de la museografía, parecía que el tiempo y los recursos no fueron suficientes para permitir que varios de los proyectos se consolidaran. De acuerdo con Abraham Jalil, Daniel Rubín de la Borbolla concebía “al museo como universidad abierta (...), promovía la vinculación de la realidad de una comunidad, con su historia, de tal manera que los pobladores de un sitio pudiesen entender su presente, a partir de sus raíces, de su pasado” (Abraham, 93-94). El deseo o la imposición de abrir más de una decena de museos en seis años, no permitieron que todas las comunidades se apropiaran de su patrimonio, mientras que para la nueva administración, que daba inicio a finales del 1975, la presencia de diversos museos pareció no ser una tarea viable ni para su manutención, ni para su conclusión (alguno de estos museos aún no se terminaban de establecer), por lo que fue más fácil absorberlos a los centros culturales.

La apertura de cada museo respondió a una lógica diferente que definió su futuro pues en la medida en que éstos empataron con los intereses de la población en la que fueron ubicados o a los intereses que requería cubrir el gobierno estatal, fue que aseguraron su permanencia. Y aún cuando no todos los museos señalados por el gobierno estatal lograron mantenerse, sí lograron su cometido, pues según cifras sobre el número de visitantes a los museos, se había logrado la atención del turismo.

### 3

## **La versión oficial: publicaciones emitidas por el gobierno del estado y la información sobre museos**

El propósito de este capítulo es mostrar cómo el gobierno del estado difundió las acciones referentes a la remodelación y creación de museos. En el plan de la administración estatal se buscó atraer inversionistas para activar la economía y generar empleos, y con el fin de hacer visibles las acciones emprendidas se valió de diversos medios de comunicación para exhibir lo que se efectuaba en materia de infraestructura turística. De esta manera, las campañas y programas de difusión debían tener un alcance no sólo a escala local, también nacional e internacional pues a través de las agencias de viajes, que proveían información de los estados, también podían llegara a Estados Unidos y Canadá.

La intención era hacerse notar frente al resto de las entidades como un estado moderno y atractivo. Carlos Hank González, en su sexto informe de gobierno, dio cuenta, dentro del ramo turístico, los medios utilizados para la difusión del Estado de México a nivel nacional: “Se imprimieron 20 carteles, 100 folletos, 3 guías, 70 números de la *Gaceta de Turismo*; se publicaron cientos de anuncios en 16 diarios nacionales y estatales y en 14 revistas; tarjetas, calcomanías, mapas, planos, discos, calendarios, reportajes, y se realizaron varios concursos. Se

produjeron y divulgaron 4 películas, programas de televisión, noticieros de cine y programas audiovisuales” (Hank, 1975b: 56-57). Al final del sexenio la Dirección de Turismo señalaba que el gasto invertido en el “programa de promoción” que se desarrolló durante el sexenio fue de 3,000,000 de pesos, aproximadamente (*Gaceta de Turismo*, agosto 1975).

Sin embargo cabe mencionar que la información generada a una escala local no tuvo réplica en medios nacionales, al menos no como se hacía sentir en los discursos políticos y mediáticos, pues pocas veces la prensa nacional llegó hacer mención sobre los logros de la entidad (de no ser notas pagadas)<sup>97</sup>. Mucho menos se comentó sobre los museos y el turismo, aspectos que frente a la ciudadanía debían ser la carta de presentación del Estado de México. De acuerdo con la Dirección de Turismo el “programa de promoción” tenía la finalidad de dar a conocer todos los atractivos con que contaba la entidad:

El estudio de los recursos turísticos, la evaluación del patrimonio histórico-cultural, artístico y natural y la difusión y conocimiento del mismo ha sido una meta básica en el desarrollo de las funciones encomendadas a la Dirección de Turismo durante el periodo de 1969-1975 (*Gaceta de Turismo*, agosto 1975).

Ciertamente era importante dar a conocer, por diversos medios, los atractivos con que contaba el Estado de México y los programas en los que se trabajaba<sup>98</sup> para fortalecer la actividad turística<sup>99</sup>, sin embargo también merece poner atención en lo que se decía sobre los aspectos referidos pues, a partir de la información proporcionada, se generó una idea de lo que se ofrecía en la entidad, “los imaginarios<sup>100</sup> turísticos tejen la trama de los acontecimientos que empujan en una

---

<sup>97</sup> Aunque sólo se revisaron las secciones y suplementos culturales de un par de periódicos: *Novedades* y *Excélsior*, sería interesante que el tema de la prensa se retomará con el fin de hacer un seguimiento sobre qué tipo de notas se emitieron sobre el Estado de México y verificar si hubo una intensa campaña de promoción turística durante éste periodo.

<sup>98</sup> Everett y Svenning señalan que el proceso de cambio social se da en tres etapas: “invención, difusión y consecuencia. La invención es el proceso por cuyo conducto se crean o desarrollan nuevas ideas. La difusión es el proceso mediante el cual se transmiten tales ideas a todo un sistema social dado. Las consecuencias son cambios que ocurren en el sistema como resultado de la adopción o rechazo de las innovaciones” (Everett y Svenning, 1972: 12-13). Para el gobierno estatal la difusión fue de suma importancia, de ésta dependía la imagen que del Estado de México se quería proyectar.

<sup>99</sup> Aquí nos referimos a no sólo al Plan de Remodelación Integral de Pueblos, sino también a cuestiones como las construcción de tramos carreteros, al acondicionamiento de parques, balnearios y zonas carreteras, etc.

<sup>100</sup> Pani señala que el imaginario es la arquitectura ideal mediante la cual se ordena la realidad, y para entender esa construcción de la realidad es necesario remitirnos al conjunto de ideas y a la matriz social e intelectual que la produjo (Pani, 2001: 24)

dirección precisa y con ello implantan un sentido de realización, una finalidad o vocación” (Gilabert, 2011: 173). Los museos no eran la excepción.

En 1973, al iniciarse el proyecto de remodelación de pueblos los discursos de Hank González aseveraban los grandes cambios: “hemos encontrado una fórmula para mejorar la vida de nuestras comunidades (...) no es sólo una manera de construir obras públicas importantes con inversión mínima; se ha convertido en una actitud de cambio, es sinónimo del deseo de transformar la vida de los pueblos” (Hank, 1973: 137). Los museos fueron parte de esa construcción imaginaria en la renovación de los pueblos, una fisonomía nueva donde se quería proyectar la coexistencia de lo tradicional con lo moderno; desde nuestro punto de vista, la construcción y modernización de los museos podía contribuir a configurar la imagen de estado moderno<sup>101</sup>. Sin embargo, aunque esa imagen parecía estar dirigida a una escala nacional, ésta no pareció haber tenido el impacto deseado en la federación, pues aún cuando uno de los programas más importantes recibió el nombre del presidente Echeverría, en los informes de éste, el proyecto liderado por Hank, no figuró.

Lo que se presenta en este capítulo es una revisión de los diferentes impresos oficiales<sup>102</sup> publicados durante el sexenio de Hank González, cuya finalidad fue la de difundir diferentes aspectos del turismo estatal. Exploramos cómo el gobierno construyó un discurso sobre los museos que sostuvo a través de publicaciones como la *Gaceta de Turismo y Rutas Turística* que mostraron a los museos como espacios propicios de la educación y contenedores de la riqueza histórica y patrimonial de la entidad.

Asimismo, también se consideró la consulta del periódico local *El Sol de Toluca* con la finalidad de analizar si la información era congruente con lo que se manejaba oficialmente<sup>103</sup>. La primera parte de este texto inicia con el análisis de

---

<sup>101</sup> En conjunto: los museos, la renovación de pueblos y los demás atractivos contribuían al establecimiento de una imagen positiva de la entidad, sin embargo, al indagar en las publicaciones oficiales sobre cada uno de los museos que se decía se habían abierto al final del sexenio, es posible notar disparidad en la información. Mientras que de los museos de la ciudad de Toluca existen más detalles sobre los objetos que se muestran y el inmueble que los alberga, de los museos regionales la información es poca y en ocasiones ambigua, hecho atribuible a que no todos los proyectos se concretaron al finalizar el sexenio.

<sup>102</sup> Debo aclarar que aun cuando fueron varias las publicaciones que emitió el gobierno no fue posible consultarlas todas debido a que no fueron físicamente localizadas.

<sup>103</sup> Durante la década de los setenta la prensa estuvo fuertemente manipulada por las esferas políticas, por lo que más que ser un medio de difusión se convirtió en un medio propagandístico de lo que hacía el gobierno. La prensa en el Estado de México seguía los mismos esquemas de la prensa nacional, por lo que es difícil encontrar notas cuestionando al gobierno estatal.

este medio que, aún cuando en teoría su manejo dependía de la iniciativa privada, era utilizado por el gobierno de la entidad para la inserción de notas que difundían las propuestas, avances y logros de la administración. Las notas no van firmadas y siempre tienen una carga positiva en sus comentarios, sin embargo nos permite ver qué tan relevantes fueron los museos para la sociedad, así como las cualidades o limitaciones que se marcaron sobre estos recintos.

Posteriormente nos referimos a las publicaciones impresas emitidas por el gobierno del estado a través de la Dirección de Turismo. La primera que se aborda es la *Gaceta de Turismo*<sup>104</sup> en ella, a través de sus reportajes, es posible ver cuál fue la visión que tuvo el gobierno sobre los museos. La *Gaceta* fue una publicación mensual<sup>105</sup> que se sostuvo de 1969 a 1975 y sirvió no sólo para dar a conocer los atractivos de la entidad, sino también para difundir los mensajes políticos tanto del gobernador como del presidente Luis Echeverría. Fue una publicación monotemática que manejaba extensos reportajes<sup>106</sup> sobre temas específicos relacionados con los atractivos turísticos de la entidad.

Otra de las publicaciones emitidas por el gobierno estatal fue *Rutas turísticas del Estado de México*, fue una guía que se publicó casi al final del sexenio, sugería recorridos temáticos y ofrecía generalidades sobre los lugares, sin embargo, también fue un medio que aprovechó el gobierno para señalar las obras que había realizado en cada una de las localidades, empezando por el Plan de Remodelación Integral de Pueblos. Respecto a los museos, la guía resultó determinante, pues no

---

<sup>104</sup> Anteriormente, ya se había publicado una gaceta similar durante el gobierno de Salvador Sánchez Colín (1951-1957). Al parecer su periodo de vida fue corto, el primer número salió en abril de 1955 y desconocemos en qué momento dejó de publicarse, pues sólo se han podido consultar cuatro números. Esta gaceta manejaba temas diversos relacionados con aspectos culturales: exploraciones en zonas arqueológicas –encabezadas por el INAH–, piezas arqueológicas halladas en zonas en exploración, el mercado de Toluca, rutas turísticas y los museos de la ciudad de Toluca. Por lo que es interesante notar que 12 años después se retoma la idea de publicar una gaceta.

<sup>105</sup> Su formato era de 21.5 cm de ancho por 26.3 cm de largo y en la portada, generalmente se publicaba una fotografía alusiva al tema. Su tiraje era de 5,000 ejemplares mensuales y era distribuida por la misma dirección, A éste respecto, en el primer número que se emitió en diciembre de 1969, al final de la publicación, en la última página después del directorio, se puede leer: “Esta publicación se encuentra disponible en Empresas Turísticas de la República Mexicana, ciudades de Estados Unidos, Canadá, Europa, así como en los vuelos de compañías aéreas nacionales y extranjeras”. El promedio de páginas era de 7 a 15, aunque hay que apuntar que era una publicación bilingüe, el mismo texto se presentaba en español y en inglés.

<sup>106</sup> Gonzalo Martín señala que existen tres géneros periodísticos: el reportaje, la crónica y el artículo. En el caso de la *Gaceta de Turismo* consideramos que el género que se maneja es el de reportaje, cuyo concepto es el siguiente: “relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista” (Martín, 1993: 65).

todos fueron mencionados ni recibieron el mismo tratamiento. Algunos museos fueron descritos con detalle, otros simplemente sólo fueron mencionados.

También se consultaron las monografías municipales que dan una visión desde lo local. En el caso de los museos la relevancia que pudieron tener dentro de la comunidad es posible notarla a partir de lo que se dice sobre estos espacios y la presencia de alguna fotografía. Otras publicaciones fueron las que se emitieron a partir de los resultados de las exploraciones a la zona arqueológica de Teotenango, aunque el museo no era lo más importante se alude a su creación y finalidad. También se encuentra el libro *De Teotihuacan a Tollocan. Un viaje a través del tiempo y del color. Crónica de la pintura en el Estado de México* que escribió el director del Museo de Bellas Artes, el cual aborda la pintura en el Estado de México y ofrece referencias a un par de museos; para efectos de esta investigación las aportaciones están en los anexos.

De manera complementaria se comentan un par de folletos, mapas y revistas que aluden a los museos y, puesto que nuestro periodo de estudio llega hasta 1977, también hemos incluido el boletín informativo *Ehécatl*, a través del cual pudimos observar si los museos continuaron presentes en la administración que siguió a la de Hank González.

### **3.1. El Sol de Toluca**

*El Sol de Toluca*, es una publicación periódica del Estado de México, cuya historia se remonta a la primera mitad del siglo XX, quizá el de mayor tradición en la entidad y por lo tanto uno de los medios más leídos por la población en el estado. En cuanto a sus contenidos se dividía en dos secciones, una que abordaba los aspectos nacionales e internacionales y otra que abarcaba lo local, por lo que se tocaban temas diversos incluyendo los referentes a cultura y turismo. En 1973 se comenzó a publicar un suplemento cultural que salía solo los domingos: *Culturama*, cuyos temas, más que referir sobre aspectos locales, abordaba aspectos centrados en la ciudad de México.

Es importante recordar que la creación de museos se realizó paralelamente a las obras contempladas en el Plan de Remodelación Integral de Pueblos, era un momento en el que el gobierno señalaba la modernización y progreso como parte del discurso oficial, hecho que no podía pasar desapercibido para la prensa.

La revisión del periódico nos permitió determinar tres temas sobre los cuales es posible notar la importancia que tuvieron los museos para el gobierno de la entidad dentro del sector turístico: el turismo junto con las obras del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, los museos y la zona arqueológica de Teotenango, esto, de 1971, cuando se abren los primeros museos de la administración de Hank, a 1975 cuando finalizó el sexenio.

En 1971, en el marco de las festividades del 2 de marzo por la erección del Estado de México, el gobernador inauguró varias obras entre ellas los museos de Charrería y Ciencias Naturales, mientras que el Museo de Arte Popular de nuevo abría sus puertas después de su renovación, en la prensa se habló del de charrería:

El primer Museo de Charrería en el país fue inaugurado ayer por el profesor Carlos Hank González gobernador del Estado [...] se trata del primero y más completo museo de charrería que hay en el país, por lo que será un centro de atracción turística. El mismo Octavio (Chávez)<sup>107</sup> hizo una descripción de las principales y más valiosas piezas que hay en el museo. (*El Sol de Toluca*, 3/03/1971).

El museo era señalado como único en su género en todo el país lo que lo hacía más interesante al turismo. Otro detalle que también se señaló fue la colaboración de la Asociación de Charros que en ese momento gozaba de popularidad<sup>108</sup>:

Durante el recorrido, los representantes de la Asociación de Charros hablaron de la exposición y el valor de las piezas expuestas. Dijeron que se lograron gracias a la colaboración de las distintas asociaciones de charros que hay en el Estado de México, por lo que se ha logrado integrar con documentos y objetos lo que es la historia de la charrería de nuestra entidad (*El Sol de Toluca*, 3/03/1971).

Otro motivo de atención por parte de la prensa en 1971 fueron las exploraciones en la zona arqueológica de Teotenango, que dieron como resultado el hallazgo una ciudad amurallada. A cargo del proyecto estaba el arqueólogo Román Piña Chan, quien era reconocido por su trabajo y una autoridad en la materia. La nota en la que

---

<sup>107</sup> Octavio Chávez era, en ese momento, director del museo

<sup>108</sup> Durante la revisión del periódico *El Sol de Toluca* fue frecuente ver notas sobre la charrería en Toluca y sus actividades, incluso se le dedicó un gran espacio al aniversario de la asociación.

se da a conocer la noticia describe los basamentos descubiertos y culmina señalando la importancia de esta exploración arqueológica:

...lo anterior fue dado a conocer ayer al medio día en la Dirección de Turismo por el doctor Roman Piña Chan, destacado arqueólogo mexicano y autor de varias investigaciones y publicaciones sobre culturas prehispánicas de México; quien se hizo acompañar del licenciado Alfonso García García, Director de Turismo y de la señora Wanda Tomasi de Margelli.

El doctor Piña Chan, al iniciar la entrevista de prensa, indicó que después de 25 años, en el Estado de México se realizan otras investigaciones arqueológicas, ya que las últimas fueron Calixtlahuaca y Malinalco; pero en este caso, esperan descubrir una gran ciudad en Tenango del Valle. (*El Sol de Toluca*, 29/01/1971).

En esta nota también se destaca el aspecto turístico, y se señala la pertinencia de abrir un museo en el que se puedan resguardar los objetos encontrados.

...las exploraciones permitirán acondicionar la zona para fines turísticos; se abrirá un camino conveniente para los visitantes; se instalará un pequeño museo en Tenango del Valle para dar a conocer la historia local, se recopilará toda la información histórica existente en los archivos y publicaciones, y, junto con los datos de las investigaciones arqueológicas se escribirá un libro sobre el antiguo Tenango (*El Sol de Toluca*, 29/01/1971).

El turismo era considerado un sector de gran peso y recibía la atención del gobierno estatal. Alineado con la propuesta federal, era justificable la creación de atractivos como los museos o el apoyo a exploraciones arqueológicas, pues se veía como estrategia para intensificar el turismo.

Durante 1971, pero más intensamente durante 1972, fueron publicadas notas que denunciaban el saqueo y el robo de piezas arqueológicas, lo que obligaba a cuestionar y debatir la postura del gobierno respecto a la protección al patrimonio histórico y artístico de los mexicanos. El Estado de México no estaba exento de tal situación por lo que también se publicaron notas donde se denunciaban los robos, y se daba la postura de personajes públicos respecto a las medidas que buscaban solucionar el problema.

La Dirección de Turismo dio a conocer su postura a través de su subdirector Ramón Victoria, quien se manifestó a favor de no restringir la propiedad privada de objetos arqueológicos “cualquier mexicano puede tener la cantidad de joyas que desee, siempre y cuando éstas no sean objeto de comercio y pasen a manos de

extranjeros y vayan a parar a museos de otros países” (*El Sol de Toluca*, 24/03/1972).

Opiniones contrarias como la de Luis Camarena González, director del extinto Museo del Estado, y Gerardo Novo Valencia, director de la Escuela de Turismo, señalaban la pertinencia de restringir la propiedad privada de riqueza arqueológica, asimismo sugerían la necesidad de llevar un registro de los objetos en manos de particulares (*El Sol de Toluca*, 27 y 28/03/1972). Mientras que para Esteban Nava, entonces director del Museo de Bellas Artes, el saqueo de piezas se debía a la falta de policías y a la no intervención de los gobiernos en la adquisición de las mismas (*El Sol de Toluca*, 29/03/1972).

Sin embargo, lo que más causaba indignación era el abandono en la que se hallaban varios de los sitios arqueológicos de la entidad, uno de los espacios que requerían la pronta intervención del INAH era la bóveda del convento agustino en Malinalco; también se denunciaba el hecho de que en Tlatilco se estuviera destruyendo el más grande cementerio prehispánico por parte de los tabiqueros de la región (*El Sol de Toluca*, 29/03/1972).

Para algunos intelectuales el centralismo era la razón por la que había tal descuido de los bienes patrimoniales con valor histórico, pues la federación, a través del INAH, no permitía que los estados se hicieran cargo de su patrimonio. De acuerdo con Rubín de la Borbolla el abandono y descuido de zonas arqueológicas se debía principalmente a que el INAH, responsable de la restauración y conservación de los sitios, contaba con muy pocos hombres de ciencia y unos cuantos trabajadores “que pretenden que desde una oficina y un control o registro se impida el saqueo y la destrucción en nuestras zonas arqueológicas” (*El Sol de Toluca*, 29/03/1972). Al respecto, Ramón Victoria, subdirector de la Dirección de Turismo, señaló “ El Estado de México [...] como todas las entidades federativas del país, no posee riquezas arqueológicas en forma particular, ya que todas las zonas arqueológicas del país que se han excavado y restaurado están bajo el estricto control del Instituto Nacional de Antropología e Historia” (*El Sol de Toluca*, 24/03/1972). No obstante el gobierno del Estado de México ya había convenido con el INAH la exploración y restauración de la zona arqueológica de Teotenango. El gobierno del estado también gestionó con el INAH su intervención sobre los sitios de Calixtlahuaca, Malinalco, Tenayuca y Tlapacoya, pues de acuerdo con Alfonso

García García el instituto “ni atiende esas zonas arqueológicas ni deja que el Estado las atienda debidamente” (*El Sol de Toluca*, 9/06/1972).

En noviembre *El Sol de Toluca* publicó una nota sobre el INAH que anunciaba que, tras declararse impotente económicamente para cuidar las zonas arqueológicas, se crearían comités regionales “para resguardar las riquezas arqueológicas, así como comités de educación para las gentes que habitan en lugares aledaños a las zonas” (*El Sol de Toluca*, 30/11/1972). Lo que hay que resaltar es que dicha declaración la hizo el titular del instituto, Guillermo Bonfil Batalla, en Capulhuac, al asistir a la inauguración de un museo escolar. Mientras que en una nota anterior, el coordinador del programa de museos escolares, Iker Larrauri, había señalado que la intención de los museos escolares era: “hacer consciente al niño de la necesidad de luchar por conservar nuestras riquezas arqueológicas” (*El Sol de Toluca*, 30/03/1972). El proyecto consistía en instalar 36 museos en toda la entidad a partir de una donación de réplicas de piezas arqueológicas y que los niños y profesores incrementaran esa colección con objetos hallados en las regiones cercanas a la ubicación del museo. El planteamiento distaba de lo que el gobierno estatal se había propuesto con sus museos.

Otro de los temas con carga negativa recurrentes en *El Sol del Toluca* durante este año fueron los que denunciaban el poco alcance que había tenido el turismo en diferentes regiones de la entidad, por ejemplo, se hablaba de la poca promoción turística que recibían los municipios de Acolman (*El Sol de Toluca*, 4/02/1972) y de Tenango del Valle (*El Sol de Toluca*, 15/07/1972), que a pesar de sus atractivos, no recibían un beneficio directo para la población.

La respuesta a las demandas hechas públicamente a través del periódico las respondía la Dirección de Turismo con notas favorables al desarrollo de esta actividad. En el caso de las zonas arqueológicas se anunciaban los avances que existían en Teotenango, el cual se proyectaba como “un verdadero centro turístico”, pues además de las construcciones prehispánicas se agregaría el plus de abrir un museo (*El Sol de Toluca*, 23/03/1972). También existía un proyecto para promocionar la zona en el que diversos acuarelistas habrían de realizar paisajes del lugar para después montar exposiciones en diferentes partes del país y el extranjero (*El Sol de Toluca*, 25/03/1972). En mayo de 1972 se anunciaba que Valle de Bravo junto con Tenango del Valle serían dos de las localidades que se estarían

promoviendo intensamente entre las agencias de viajes de todo el país debido a sus atractivos (*El Sol de Toluca*, 6/05/ 1972).

Particularmente sobre los museos, una de las notas que vale la pena resaltar es la que anunciaba el “Establecimiento de Museos en Diferentes Regiones de la Entidad”, el portador de la noticia fue Daniel Rubín de la Borbolla. El texto iniciaba diciendo: “Los museos como entes dinámicos de la enseñanza, se establecerán en todo el Estado, cuando menos en distritos, cabeceras municipales y en poblaciones importantes que lo soliciten” (*El Sol de Toluca*, 8/09/1972). Aunque no se señalaba cuál sería el mecanismo para determinar en dónde sí habría un museo o no, era clara la postura de permitir a la comunidad expresar su interés en establecer un espacio de exhibición. De acuerdo con Rubín de la Borbolla los museos tendrían “una unidad de Historia Nacional, otra sección de historia del Estado además de que habría secciones de especialidades de acuerdo con la actividad de la región donde se instale” (*El Sol de Toluca*, 8/09/1972).

La propuesta parecía justificada si lo que se planteaba era que serían espacios en donde se podría aprender “lo que no se aprende en las primarias ni en las secundarias”. La nota cierra con una idea contundente sobre lo que significaba proveer de cultura a una población que en su mayoría era rural “la vida moderna demanda una cultura más elevada y hay que dársela” (*El Sol de Toluca*, 8/09/1972).

Los primeros museos en anunciarse en la prensa fueron los que se abrirían en Valle de Bravo y en Tenango del Valle. La nota iniciaba con el siguiente texto: “con la idea de hacer llegar a las corrientes turísticas nacionales y extranjeras un mensaje sobre los recursos naturales y culturales del Estado, así como presentar una imagen viva de lo que es y ha sido nuestra entidad, se instalaran los museos regionales de Valle de Bravo y Tenango del Valle mediante una inversión de seiscientos mil pesos cada uno”. La creación de ambos museos se anunciaba como el gran proyecto, por ejemplo, entre los integrantes del equipo de trabajo, encabezado por Rubín de la Borbolla, estaba el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, mientras que los objetos a exhibir incluirían piezas que donarían personajes como Joaquín Arcadio Pagaza y Narciso Basols, asimismo se hablaba de la colaboración del INAH, de la Comisión Federal de Electricidad y del Museo Nacional. La nota también refería a los temas que serían tratados dentro de cada museo, en el Caso del Museo Regional de Valle de Bravo se decía lo siguiente:

Sala de introducción histórico-geográfica del Estado, sala del Poeta Arcadio Pagaza, sala de arqueología e historia que contendrá, historia de los grupos étnicos de la zona, costumbres, danzas, arte popular, sala sobre la flora y fauna, y sala de exposiciones temporales y un pabellón de turismo con información completa sobre los principales centros y lugares adecuados para el turismo (*El Sol de Toluca*, 11/02/1972).

En el caso del Museo de Tenango del Valle:

Constará de sala de introducción histórico-geográfica del Estado, sala de sobre los distintos aspectos de la zona arqueológica de Teotenango que contendrá entierros, cerámica y todo aquello que se ha obtenido de las exploraciones; sala sobre los hechos históricos de la región desde las campañas de Ignacio López Rayón, sala de usos múltiples para exposiciones, conferencias, etc. (*El Sol de Toluca*, 11/02/1972).

Existen otras notas sobre dichos proyectos, por ejemplo de Valle de Bravo se decía que el museo albergaría piezas prehispánicas de la región (*El Sol de Toluca*, 4/10/1972). También se dio a conocer la ampliación y reestructuración de los contenidos de los museos de Bellas Artes, Ciencias Naturales y Arte Popular (*El Sol de Toluca*, 18/10/1972), y casi al finalizar el año, la Dirección de Turismo dio a conocer que ya estaban trabajando en la instalación de los museos de San Bartolo Morelos y el de Tequisquiatic; el primero de ellos estaría dedicado a José María Morelos y Pavón del cual se decía ya se contaba con la información necesaria para su montaje, mientras que el museo de Tequisquiatic estaría conformado por piezas de arqueología y paleontología halladas en la región. Aunque en la nota se entendía que aún estaban trabajando en el proyecto también se daba a conocer que serían abiertos en próximas fechas, sin embargo no habría una inauguración oficial (*El Sol de Toluca*, 10/12/1972)

Por último podríamos mencionar una nota del Museo de Charrería donde se anuncia la inauguración de una "Sala de armas". El evento es descrito de manera fastuosa pues los invitados especiales fueron el representante de la Federación Nacional de Charros, el presidente de la Asociación de Charros de Toluca y el director de Tránsito y Seguridad Pública. La nota hace hincapié en lo valioso del museo del cual se dice que a partir de la apertura de la nueva sala, el museo se convertiría "en uno de los más completos o tal vez el más completo en el país, al

grado de que ya ha sido tomado como modelo para lo que se hará en otras entidades federativas” (*El Sol de Toluca*, 3/03/1972).

El recién inaugurado museo parecía ser una promesa para el turismo, al respecto se publicó una nota cuyo encabezado era: “Incrementa turismo la práctica de la Charrería”, en donde la Dirección de Turismo señalaba la relevancia de este deporte para el turismo (*El Sol de Toluca*, 8/03/1972). Evidentemente la Asociación de Charros fue un grupo importante que permaneció presente durante el sexenio de Hank, no así para el Museo de Charrería que mantendría un bajo perfil en la prensa en comparación con el Museo de Bellas Artes.

En 1973 comienzan a darse a conocer las obras sobre las que ya se estaba trabajando, una de las primeras acciones en anunciarse fue la renovación del Museo de Bellas Artes con la llegada del maestro Manuel Caballero-Barnard, quien se proponía “convertir a esa institución, en algo dinámico, didáctico y educativo que llegue a todos los niveles del pueblo” (*El Sol de Toluca*, 13/01/1973). A diferencia del Museo de Charrería y del Museo de Arte Popular que utilizaron el periódico sólo para dar cuenta de su apertura, el director del Museo de Bellas Artes se valió de éste medio para detallar los trabajos que habrían de realizarse; el encabezado de una nota decía: “Imprimirán dinamismo y cauce de cultura al Museo de Bellas Artes, que ya no será un simple y pavoroso sarcófago” y a continuación se mostraba una lista sobre las modificaciones que se le harían al museo:

- \* Que no sea el Museo de Bellas Artes una caja de tesoros.
- \* Que sea centro generador y estimulador de las Bellas Artes.
- \* Transformación de sus Salas de Exhibición.
- \* Una sola sala para la obra de José Ma. Velasco
- \* La colección de armaduras un tesoro que se dejará nuevo.
- \* Sala de proyecciones y otra de poesía y música.
- \* Clases de pintura, escultura, danza. (*El Sol de Toluca*, 13/01/1973)

Como es notorio existen dos grandes pretensiones, por un lado se deseaba cambiar totalmente la dinámica del museo, de lo cual deducimos que más que un espacio de exhibición era un depositario de objetos antiguos, estáticos y sin relevancia. Y también existía el deseo de hacer los grandes cambios en la museografía, lo cual es razonable frente al calificativo de “pavoroso sarcófago”. Sin embargo, también habría que resaltar que para lograrlo se requerían principalmente recursos

económicos (pues se pretendía “reestructurar” el acervo adquiriendo nuevas piezas) y tiempo (pues al parecer los trabajos debían finalizar el 30 de junio del mismo año), más si se consideraban las pretensiones del director:

Instalar en este museo todos los adelantos que la museografía moderna pone a nuestro alcance hoy en día, darle continuidad y razón lógica a su contenido, destacar las obras de los grandes valores del Estado de México, así como crear intercambios con otros museos y generar una vida artística continua y permanente en ese lugar, son metas que se pretenderán realizar, para convertir al Museo de Bellas Artes del Estado, aunque pequeño en sus dimensiones y en su contenido, en uno de los museos que se haga notar en el mundo entero (*El Sol de Toluca*, 13/01/1973).

De esta manera, la remodelación y reestructuración del museo parecía ser otro de los grandes proyectos, junto con el de la zona arqueológica de Teotenango. La apuesta por estos cambios planteaban una entidad que estaría a la altura, no sólo del Museo Nacional de Antropología, que ocho años antes había sido calificado como uno de los mejores del mundo por su propuesta museográfica, sino también de las grandes capitales del mundo.

Los proyectos de los museos estaban en curso, pero hasta este momento sólo se hablaba del museo o de los museos como espacios turísticos sin entrar a detalle de lo que había en su interior. Aun cuando un museo se justifica a partir de su colección, ésta parecía no ser lo más importante. Podría ser la excepción el Museo de Bellas Artes cuando Caballero-Barnard señalaba que habría una sala destinada para José Ma. Velasco y que se adquirirían obras de su autoría:

Habrá una sala especial para las obras del extraordinario paisajista mexicano José Ma. Velasco, de quien se habrá de adquirir una colección de 40 de sus obras, independientemente de que el INBA hará una donación de algunas que posee, e independientemente de que se contará con un sistema de proyección para las obras que no puedan ser adquiridas de ese gran artista (*El Sol de Toluca*, 13/01/1973).

Pese a los detalles que se dan sobre la adquisición de obra no se resalta la importancia del pintor y su relación con la entidad. En comparación con la obra de Velasco, pareciera que resultaban de mayor interés las armaduras:

...anunció la restauración total de las 17 armaduras que tiene el Museo. Sólo cuatro museos en toda América tienen colecciones de esta naturaleza y uno de ellos es el que nosotros tenemos. Cada armadura será objeto de un tratamiento especial, será restaurada y bañada en silicones para evitar que la herrumbre la destruya. A cada una de ellas se les dotará de un equipo de sonido, que cualquiera podrá poner a funcionar con pisar un botón, a efecto de que la armadura “cuente su historia” (*El Sol de Toluca*, 13/01/1973).

Podríamos señalar que fue el Museo de Bellas Artes es el que más figuró dentro de la prensa durante ese año y también en los años subsecuentes. Por un lado era el único que se anunciaba invitando a los lectores a visitarlo, se ofrecía la dirección y los horarios de servicio y se señalaba que había exposiciones temporales y permanentes; incluso, podríamos hasta sugerir que tenían manejo de imagen, pues todas las inserciones de este tipo estaba acompañados de una figura similar a una cariátide.

También fue un museo que anunciaba sus actividades, ya fueran talleres o exposiciones temporales lo que nos habla de que había un esfuerzo por hacerse notar entre la sociedad toluqueña. Finalmente, podemos señalar que otra vía por la cual el museo tuvo presencia fue a través de su director Caballero-Barnad, quien hacía declaraciones a la prensa no sólo respecto al museo que dirigía sino sobre las acciones que realizaba el gobierno en relación a otros museos. Un ejemplo se dio en los primeros días de enero de 1973, cuando anunció que el gobierno del estado seguiría nuevas políticas con relación a la protección del patrimonio de pequeñas localidades “...se ha buscado que aquellos lugares que tienen riqueza artística creen sus propios museos, y ahí exhiban su riqueza para que ello sea un atractivo y aliciente para que el turismo visite esos lugares” (*El Sol de Toluca*, 15 /01/1973).

Sin embargo también habría que destacar que Caballero-Barnad, al justificar la creación de estos museos, señaló que “la política de saquear verdaderamente las zonas de la entidad, para reunir todos los tesoros artísticos en los museos de esta capital, prácticamente ha terminado...”. No se tiene la información suficiente para deducir a qué se refería con el empleo de la palabra *saquear*, pero sí podemos intuir que para las localidades rurales la sustracción de ciertos objetos era causa de problemas por su valor simbólico (en esto lugares el sentido de pertenencia era más fuerte), también se anunciaba que en el transcurso del año se abrirían al público

treinta nuevos museos, de los cuales “están casi concluidos, los de Valle de Bravo, el de Tequixquiac, el de San Bartolo Morelos, que ya funciona y otros más”. La nota concluye aludiendo a la conveniencia de que existieran estos espacios: “en esta forma, no se robará a las regiones del Estado, sus objetos valiosos, sino que se les ayudará no sólo a conservarlos, sino a exhibirlos y a difundirlos para que haya una corriente turística que les ayude a tener vida” (*El Sol de Toluca*, 15/01/1973).

Al año siguiente, 1974, se habló con más frecuencia sobre los avances que había logrado el Estado de México en materia de turismo, también se daban los primeros resultados de la implementación del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, el cual se calificaba de favorable al haberse incrementado notablemente la afluencia de visitantes, incremento que se le atribuía principalmente a los trabajos de infraestructura turística (*El Sol de Toluca*, 21/01/1974). La nota resalta cada uno de los trabajos que se habían realizado hasta ese momento, lo primero de lo que se habla es de la zona arqueológica de Teotenango y los hallazgos de la investigación que había arrojado la exploración. El segundo punto fue el referente a los museos:

Se desarrolló un programa de construcción de museos regionales en 10 poblaciones, que por sus antecedentes históricos y culturales merecían atención prioritaria. Los nuevos museos están ubicados en El Oro, Sultepec, Valle de Bravo, Teotenango, Jocotitlán, Chalco, Tepetlixpa y Tequixquiac. Algunos de ellos habrán de ser centros culturales de importancia regional (*El Sol de Toluca*, 21/01/1974)

En una nota emitida en octubre, el Director de Turismo, Alfonso García, declaró que el Estado de México tenía un extenso acervo cultural, arqueológico, colonial, histórico y artístico, pero también que había sido necesario enriquecer ese acervo para generar más turismo: “Gracias al acondicionamiento de nuevos recursos y zonas turísticas, el Estado, así como al Plan de Remodelación Integral de Pueblos, esta entidad ocupa uno de los primeros lugares dentro de la Geografía Turística de la República” (*El Sol de Toluca*, 5/11/1974).

García también reconocía que de la ciudad de México provenía el 95% de los visitantes que recibía la entidad, cuyos intereses se encaminaban principalmente a “Parques Nacionales, Zonas Arqueológicas, Museos y Monumentos, balnearios y hoteles en Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Chalma, Texcoco, Jilotepec, Amecameca, etc.” (*El Sol de Toluca*, 5/10/1974).

También se intensificaron los esfuerzos en la difusión de las acciones emprendidas por el gobierno de la entidad. La Dirección de Turismo lanzó una campaña publicitaria junto con el sector empresarial (en junio la Asociación de Servidores Turísticos ya había hecho entrega de un cheque por 105,000 pesos), para dar a conocer a todo el país la oferta turística del estado. Se señalaba que se utilizarían medios como la prensa, la televisión y la radio, además de grabar varios *cine minutos* para ser proyectados en aproximadamente 150 salas cinematográficas. La inversión hasta ese momento era de 350,000 pesos (*El Sol de Toluca*, 6/10/ 1974).

Asimismo se animaba a los empresarios a invertir, como ejemplo estaba la pretensión de proyectar a Sultepec<sup>109</sup> como polo de desarrollo turístico. Los proyectos habrían de realizarse una vez que se otorgara un crédito del Fondo Nacional para el Turismo (*El Sol de Toluca*, 22/05/1974), pues de acuerdo con el Director de Turismo, luego de implementar el Plan Echeverría, Sultepec sería una de las poblaciones que en un futuro recibiría a miles de turistas. (*El Sol de Toluca*, 7/06/1974).

A principios del año se dio a conocer que de los trabajos de exploración sobre la cultura tlalilca que se hacían en el Valle de México derivaría la creación de un museo. La nota comenzaba diciendo “La Dirección de Turismo en el Estado de México, está llevando a cabo la reconstrucción histórica de lo que fue Tlatilco...” (*El Sol de Toluca*, 15/02/1974). En junio se anunciaba la apertura del Centro Cultural de Valle de Bravo el cual haría una retrospectiva histórica del patrimonio cultural de la entidad, el acervo estaría constituido de mil fotomurales de sitios de interés en toda la entidad, 50 réplicas de piezas arqueológicas y objetos de arte popular (*El Sol de Toluca*, 3/06/1974). Podemos decir que los proyectos anunciados se iban concretando.

En octubre, la Dirección de Turismo daba noticias más precisas sobre los museos regionales, decía que serían 15 los que estarían abiertos al final de la administración de Carlos Hank González, mientras tanto ya estaban en funcionamiento el Museo de Bellas Artes, El Museo de Ciencias Naturales, el Museo de Arte Popular, el Museo de Charrería, el Museo de la Cultura Tlatilca y el Museo de la Casa del Constituyente. La justificación que se ofrecía en esta declaración era

---

<sup>109</sup> Recordemos que aquí se creó el Museo Regional de Minería.

que en los museos se reunirían “las muestras más importantes de la historia del hombre del Estado de México, desde los primeros vestigios hasta las muestras de hoy [...] se han realizado y se efectúan grandes esfuerzos para dotar a la población, de lugares de cultura como son los museos, donde tengan oportunidad de admirar las muestras que nos han legado nuestros antepasados...” (*El Sol de Toluca*, 7/10/1974).

Durante el último año de la gestión de Carlos Hank González (1975) lo que se puede notar es que hay una intensa difusión del potencial turístico, particularmente de Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal, pero respecto a los museos no se menciona nada.

Bellas Artes será el único que mantenga una presencia constante en el periódico a través de sus diversas actividades, también se harán manifiestas algunas críticas respecto a la necesidad de crear instituciones que regulen la cultura, como la que hiciera Caballero-Barnard sobre la necesidad de crear una institución que unificara los esfuerzos en cuestión de cultura, pues de acuerdo con lo que señalaba había tres diferentes grupos que trabajaban en forma individual:

Educación pública con tres organismos como son la Casa de Cultura, el Departamento de Actividades Artísticas y la Escuela de Educación Artística; está Turismo con su promoción cultural a través de los Museos; tenemos también a la Orquesta Sinfónica esta última que se maneja más o menos en forma autónoma, y la Universidad. (*El Sol del Toluca*, 1975)

Y como parte de esta declaración señalaba “todos actúan bajo la acción política porque todos tratamos de quedar bien”. Es posible que esta declaración también fuera un reflejo de lo que se venía suscitando a nivel nacional cuando dentro del gremio académico se cuestionaba la función del Instituto Nacional de las Bellas Artes y su actuar frente al patrimonio y la necesidad de crear leyes claras que favorecieran su protección.

Por medio de la prensa, el gobierno del estado, estaba determinado a hacer notar el trabajo que se hacía por la entidad. Dentro del rubro turístico, la Dirección de Turismo generalmente ofrecía el discurso de que, una vez concretados los trabajos, el turismo vendría acompañado de beneficios económicos. Por lo que se trabajaba arduamente en la oferta turística de carácter cultural en la que los museos eran prioridad del gobierno. A través de la prensa los museos fueron descritos con

grandilocuencia, ricos en acervo y lo suficientemente atractivos para atraer visitantes. Parecía que los museos serían impulsores del turismo bajo la promesa de ser los rescatadores del patrimonio cultural de los pueblos.

### 3.2. La *Gaceta de Turismo*

La *Gaceta* resultaba un medio propicio para dar a conocer los atractivos de la entidad. Cada uno de los recursos que poseía fueron tratados y exaltados con el fin de mostrar una entidad con basta riqueza cultural y natural<sup>110</sup>. La portada era la parte más atractiva de la *Gaceta*<sup>111</sup>, se utilizaba una imagen a color sobre el tema en cuestión y aunque no siempre se recurría a la fotografía como recurso para ilustrar sí era el más usado. En la mayoría de las contraportadas de la revista era posible leer: “Primero conozca México el estado que lleva el nombre de la patria.”

De acuerdo con los contenidos de la *Gaceta de Turismo* podemos deducir que la intención de estos reportajes era hacer una descripción de cada uno de los atractivos de la entidad, por lo que en algunos casos esta podía ser muy detallada. Sin embargo, también es necesario señalar que a través de la *Gaceta* es posible notar que había un interés por abarcar a todo el Estado de México; es decir que al seleccionarse un tema en específico, por ejemplo el arte popular, éste era aplicado a toda la entidad y se hablaba del arte popular de cada uno de los municipios, por lo que en este caso la información se diluía al ser breve y escueta. La mayoría de las gacetas siguen éste esquema: *Arquitectura del Estado de México*, *Parques nacionales en el Estado de México*, *Rutas y circuitos del Estado de México*, *Museos del Estado de México*, entre otras.

---

<sup>110</sup> Se consultaron 60 gacetas de un total de 70, a partir de las cuales pudimos determinar qué temas se abordaron, de ellos podemos señalar algunos: 10 gacetas estuvieron dedicadas a temas relacionados con la naturaleza, cuatro a temas de arquitectura y escultura, cinco referentes a cultura y tradición, seis hacen referencia a personajes ilustres de la entidad, tres hablan sobre pintura, tres sobre la remodelación de pueblos y cuatro sobre zonas arqueológicas. Cuatro gacetas fueron dedicadas a localidades específicas: Toluca –ciudad con la que inicia la emisión de la gaceta y con la que se cierra el sexenio–, Valle de Bravo y Santiago Tianguistenco. También hubo números destinados a hablar sobre la industria, la ciencia y las vías de comunicación en el estado, así como de aquellos aspectos relacionados con mensajes políticos. A los museos se dedicaron tres gacetas, el número podría resultar irrelevante, sin embargo el tema de los museos, junto con la zona arqueológica de Teotenango y la remodelación de los pueblos típicos, fueron los únicos tópicos que se repitieron.

<sup>111</sup> La portada era lo más cuidado de la edición, se buscaba atraer la atención del lector utilizando colores llamativos e imágenes sobre aspectos que podían ser de interés en el momento. Al interior de la *Gaceta* se continuaba el uso de la imagen para acompañar al texto, y aunque ya no eran a color seguían siendo punto de atención.

Los museos fueron un tema presente en la *Gaceta*, en tres números se habló exclusivamente de ellos y también eran aludidos cuando se abordaban temas como las artesanías, personajes ilustres o circuitos turísticos. Pero al hablar de ellos específicamente, la cualidades que más se destacaban eran la educativas. El discurso recalca la importancia de los museos como espacios propicios para la educación, sobre todo para aquellos donde la escuela no estaba al alcance de todos. Esta última reflexión no se hacía de manera explícita, pero se entiende que esa era la intención cuando la mayoría de los museos que se abrieron fueron regionales e insertos en zonas rurales. A través de los textos de la *Gaceta* hemos determinado que los museos eran importantes en dos sentidos en el educativo y en el turístico. El educativo se hace presente cuando se pretenden justificar las acciones del gobierno estatal en su iniciativa de crear museos, mientras que al turismo se recurre para hablar de la variedad de cosas que se pueden visitar y ver en la entidad. Las siguientes líneas están dedicadas a la revisión de cada una de las gacetas que hicieron referencia a los museos.

Aun cuando los museos eran principalmente un atractivo turístico se les asociaba con la cuestión educativa. En 1970, en el primer número en el que aparece el tema de los museos “Los museos en el Estado de México” se menciona que “El Museo es, fundamentalmente y primordialmente, una institución educativa; de investigación científica o humanística”, mientras que en el último número, que se publica en 1975 con el mismo nombre de la primera *Gaceta*, la finalidad de los museos no había cambiado, aunque sí su concepción “El Museo es el depositario de los conocimientos humanos y de los logros de la investigación en los campos de la ciencia y de la tecnología” (*Gaceta de Turismo*, junio 1975). Una cuestión que hay que notar es la insistencia en el discurso sobre la importancia de la investigación<sup>112</sup> hecha por los museos, sin embargo, esta actividad sólo se desarrolló en los trabajos de exploración y restauración de la zonas arqueológica de Teotenango. Es decir, la expectativa para el museo superaba con mucho la realidad, pues no hay duda de que previo a la apertura de un museo había investigación, pero no durante su funcionamiento. Era una labor que difícilmente podría lograrse tomando en cuenta las condiciones bajo las cuales se abrieron varios de éstos museo. Por el contrario

---

<sup>112</sup> Los museos debieran cumplir, principalmente, con la función de recolectar, conservar, investigar, educar y comunicar. (Desvallées, 2010) La función de una no excluye a las demás, sin embargo el museo dará mayor peso a la que considere se acerca a su objetivo.

el turismo parecía ser el objetivo pues parecería que, a través de esta actividad, se aseguraría su permanencia.

Otro de los discursos que se sostuvieron durante el sexenio de Hank fue el de ser un espacio abierto a todo quien lo requiriera, es decir, el museo como un espacio democrático. En 1970 se señalaba que sin importar el grado académico, la edad o clase social todos podían entrar al museos, en 1975 el discurso seguía siendo el mismo, que de forma coherente había expresado Hank González en sus informes:

...poniéndolos al alcance del científico, del colegial, del esteta o del simple aficionado ya que responde al sentido de información y al deseo de saber característicos del ser humano, llenando una necesidad que es común a todos los núcleos de población, independientemente de su educación, actividades y condición (*Gaceta de Turismo*, junio 1975).

En esta parte del discurso se puede observar que el espectro de visitantes que se esperaba era amplio, no había una delimitación clara del público ni sobre lo que se ofrecía como contenido en los museos. En el caso de los museos de la entidad poco se hablaba sobre lo que se exhibía a su interior, mientras que las visitas a los museos eran una forma de mostrar que el sector del turismo crecía.

De acuerdo con los planteamientos hechos al inicio de la administración de Hank González, la idea era hacer una fuerte campaña de promoción y difusión sobre la oferta turística de la entidad. Al menos para el año de 1971 a la Dirección de Turismo se le asignó un presupuesto de 1,877,000 pesos de los cuales la mayor parte (no se indica cuánto) estaría destinada a la publicación de folletos ilustrativos, invitaciones a grupos, publicidad en la prensa, radio, televisión y cine (ICA, 1971: 339).

En su segundo informe de gobierno Carlos Hank destacó que en cuestiones de promoción ya se habían elaborado tres documentales sobre el estado, se habían invitado a ministros de turismo, a miembros de la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje y a delegaciones de publicistas y promotores, por lo que podemos señalar que existía una fuerte intensidad por proyectar al estado y sus atractivos.

Debe hacerse notar que en el Plan de Desarrollo Integral se apostaba por el llamado “turismo social”, en el que se dirigía la información a obreros, campesinos, empleados, estudiantes, amas de casa y en general a la población con recursos

económicos limitados. La propuesta para este sector de la población consistía en recorrer circuitos turísticos y, en este sentido, los museos estaban incluidos. Dos fueron las *Gacetas* (marzo y abril de 1970) dedicadas a describir las siete rutas sugeridas por el gobierno, de las cuales sólo tres contemplaban la visita a museos de la entidad: la ruta uno iniciaba su recorrido en la ciudad de Toluca y se sugería visitar el Museo de Bellas Artes, el Museo de Arte Popular y también el Museo de Arqueología e Historia (supuestamente desaparecido un año antes); la ruta dos contemplaba como visita el municipio de Nepantla, cuyo mayor atractivo era la casa de Sor Juana, la cual ya se calificaba como museo; y la ruta siete, con escala en Ecatepec, donde se sugería visitar el Museo Casa del Constituyente, Tepexpan, con su Museo el Hombre de Tepexpan, Acolman y su ex convento agustino del siglo XVI, que funcionaba como museo, y Teotihuacan, con su zona arqueológica. Es de notar que de los museos estatales únicamente se hacía mención de su presencia, sin resaltar ninguna cualidad, mientras que de los museos del INAH se hablaba de su contenido a partir de su importancia histórica.

Aunque la *Gaceta* no volvió a presentar el tema de las rutas, sí sugirió el tema por distritos. En septiembre y noviembre de 1973 la *Gaceta de Turismo* fue dedicada a los distritos del noroeste, del centro y sud-occidente del estado, por lo que nuevamente se sugería se visitaran algunas localidades que contaban con museos, tal es el caso de Atlacomulco con el Centro Cultural Isidro Fabela y su museo, del que se indica fue creado en 1969 “gracias al apoyo del gobierno del estado”. También se cita a la ciudad de Toluca y se menciona a los museos, pero a pesar de la importancia que éstos pudieran tener, su temática se resume en unas cuantas líneas:

Cuenta con cuatro museos, el de Arte Popular donde se guardan los ejemplos más representativos de las variadas artesanías del Estado; el de Bellas Artes donde hay obras pictóricas, de escultura y grabado; el de Ciencias Naturales, allí se visita el Acuario y, el Museo de Charrería primero en su género, contiene interesantes colecciones (*Gaceta de Turismo*, noviembre 1973).

En estas mismas gacetas no sólo se promovían los museos ya abiertos, sino aquéllos que aún no existían; en algunos casos se anuncia su creación y se les considera ya como parte de los atractivos, tal es el caso de El Oro donde se hace alusión a que en ese momento ya estaba en construcción el Museo de la Minería,

auspiciado por el gobierno del estado (*Gaceta de Turismo*, septiembre 1973); sucede lo mismo en el caso de Valle de Bravo que menciona la edificación de un museo que “albergará la historia cultural de la región” (*Gaceta de Turismo*, noviembre 1973). Sin hacer el gran anuncio, el gobierno del estado, utilizaba la *Gaceta* para señalar lo que estaba trabajando.

Los museos también fueron referidos cuando se hablaba de algún tema relacionado con cuestiones artesanales, de artistas o personajes relevantes para la entidad. En la *Gaceta de Turismo* “Arte Popular en el Estado de México” (mayo, 1970), una vez que se ha detallado la producción y diseño de las diferentes artesanías de la entidad se hace referencia al museo; a diferencia de la *Gaceta* sobre la rutas turísticas, se dedicaron algunas líneas para hablar del museo resaltando su función lúdica y turística, además se le mostraba como punto de referencia para conocer las artesanías de la entidad y se sugería visitar lugares donde éstas se podían adquirir<sup>113</sup>, el lugar de producción o el tianguis de Toluca.

La vinculación de los museos con los “Hombres ilustres del Estado de México” (enero, 1971) se aprecia en tanto que se menciona a Isidro Fabela y su pueblo natal Atlacomulco donde existe un museo en el que se exhiben algunos objetos personales, además de que lleva su nombre. La *Gaceta* dedicada a “La Pintura Mural en el Estado de México” (febrero 1971) menciona que el Museo de Arte Popular de Toluca tiene pinturas murales de Ernesto García Cabral, Carlos González Fuentes y el pintor local Esteban Nava García. Las pinturas representan las riquezas del Valle de Toluca en la época prehispánica, así como escenas del folclore del estado, danzas y artesanías, todas ejecutadas en el año de 1944. La *Gaceta de Turismo* de noviembre de 1974 dedicada a Felipe Santiago Gutiérrez – paisajista del siglo XIX oriundo de Texcoco– anuncia que, con motivo de su aniversario luctuoso, se ha montando una exposición con su obra en el Museo Regional de Texcoco para rendirle honores.

Estas gacetas hacían notar a la entidad como tierra fértil de hombres que han sobresalido por su papel en la historia y en el arte. Al escribir sobre los objetos que pertenecieron o que fueron producto del trabajo de un personaje ilustre, sobre la pintura mural como reflejo de las ideas de un periodo determinado, o bien sobre las

---

<sup>113</sup> Durante la administración de Hank González también se impulsó el desarrollo artesanal, por lo que existía la propuesta de que en el Museo de Arte Popular se abriera un espacio para comercializar las piezas (ICA, 1970:303), acción que no se llevó a cabo.

artesanías producto de tradiciones ancestrales, hacían ver que, como oriundos del Estado de México, debíamos sentirnos orgullosos, era una forma de exaltar a la patria chica. Mientras que los museos, como lo apunta Luis Gerardo Morales, se convertían en templos de veneración, punto de referencia o visita obligada desde la perspectiva del turismo cultural.

Desafortunadamente no sucedió así con todos los museos de la entidad administrados por el gobierno estatal, pues aun cuando la *Gaceta de Turismo* era un medio de comunicación oficial, la única mención que se hizo de museos como el de Sultepec o Tequixquiac fue para decir que habían sido creados durante la administración de Hank González.

De manera particular, tres números de la *Gaceta de Turismo* se ocuparon para hablar de los museos, la secuencia de estos tres números permitió a la Dirección de Turismo marcar el avance de sus proyectos. El primer número dedicado a los museos, en 1970, da una panorámica general sobre los museos con los que contaba la entidad al inicio del sexenio; el segundo número muestra un primer avance: los recién rehabilitados museos de Arte Popular y Bellas Artes y los recién inaugurados Museos de Charrería y Ciencias Naturales. El último número (1975) muestra como estos recintos aumentaron de manera significativa en la entidad. Vale la pena mencionar que las publicaciones sobre los museos, junto con el de pueblos típicos y el de los deportes en el Estado de México (donde destaca Valle de Bravo), son los temas con los que va cerrando la administración los reportes de sus logros.

La primera *Gaceta* en la que se habla sobre museos (julio de 1970) muestra la concepción que se tenía sobre los museos al inicio de la administración (1969-1975) y describe los museos que existían al momento de su publicación. Para comenzar podríamos hablar sobre la portada que muestra detalles del *tlalpanhuehuetl* de Malinalco<sup>114</sup>—quizá una de las piezas prehispánicas más

---

<sup>114</sup> El *tlalpanhuehuetl* fue un instrumento musical que los mesoamericanos tocaban en la celebración de sus fiestas, actos rituales y en la guerra. Uno de los más famosos ejemplares de *tlalpanhuehuetl* es el que, de acuerdo con el arqueólogo José García Payón y el investigador Xavier Noguez, fue utilizado hasta principios del siglo XX por los habitantes del barrio de Santa Mónica, Malinalco. Por órdenes de José Vicente Villada (gobernador del estado de México entre 1889-1895 y 1897-1904) fue trasladado al Museo de Arqueología en Toluca, Estado de México, fundado por él en 1893 (Díaz, 2009)

importantes de la entidad– sobre un fondo rojo, aludiendo a la idea de que en los museos del Estado de México se albergaban piezas de gran relevancia histórica<sup>115</sup>.

En cuanto al contenido de la *Gaceta*, en un primer momento se definía lo que era un museo y se exaltaba su carácter científico y educativo a disposición de todo aquel que estuviera ávido por aprender. Posteriormente se hacía un recuento de la historia de los museos en la entidad y se señalaba que el primero había sido el Museo Manuel Villada (1891) y, aunque no se indicaba una fecha<sup>116</sup>, se menciona que el Museo Nacional (1825, 1866) tenía poco de haberse reinaugurado. La manera en que se hace éste planteamiento sugiere que el Estado de México no sólo estaba culturalmente a la par de la capital sino también con las grandes ciudades del mundo. Se señala que coincidentemente otros museos habían sido abiertos por la misma fecha como “el Metropolitano (1872) y el Americano de Ciencias Naturales en Nueva York (1869), el de Arte faraónico en el Cairo (1902) y el Museo pinacoteca municipal en la ciudad de Amsterdam (1935)”.

Al continuar con la historia de los museos, en la *Gaceta* se mencionaba que en 1928 se abrió el Museo de Arqueología, Historia y Ciencias Naturales<sup>117</sup> y después, con Isidro Fabela, se crearon el Museo de Bellas Artes y el Museo de Arte Popular; la información al respecto es poco clara ya que se dice que también se creó el Museo de Charrería y se adquirió el “local” donde se “guardan las reliquias de la casa de la insigne poetisa Sor Juan Inés de la Cruz, en el pueblo de Nepantla”. Esta primera parte concluye con una aseveración que considero rebasa por mucho lo que en ese momento pudiera estar haciendo la Dirección de Turismo, puesto que las actividades relacionadas con la museografía se limitaban a la exhibición de piezas:

Los museos estatales, el universitario, las casas históricas, sumados a los museos federales y los monumentos arqueológicos, coloniales, históricos y artísticos del Estado de México forman un conjunto importantes de organismos dedicados a la conservación, la vigilancia, la investigación humanística y la exhibición del patrimonio científico, cultural y artísticos de la entidad (*Gaceta de Turismo*, julio 1970).

---

<sup>115</sup> Hay que recordar que en un contexto nacional existía una exaltación hacia lo prehispánico que encabezaba el presidente Luis Echeverría.

<sup>116</sup> La *Gaceta* se limita a mencionar los museos que se abrieron cercanos a la apertura del Museo de Villada, por lo que consideramos oportuno poner las fechas entre paréntesis.

<sup>117</sup> Tanto Abraham Jalil (2001), como García Luna (2007) indican que fue durante el gobierno del coronel Filiberto Gómez (1929-1933) que se abrió el Museo de Arqueología, Historia y Ciencias Naturales en la ciudad de Toluca.

La siguiente parte de esta *Gaceta* se dedicó a describir cada uno de los museos existentes en el estado, se hizo una distinción de los museos dependientes administrativamente del gobierno del estado de los que pertenecían a la federación. Respecto a los primeros se nombraron seis museos, de los cuales sólo dos estaban en funciones, los cuatro restantes estaban en proyecto. En primer lugar se menciona al Museo de Arqueología e Historia, cuyo edificio había sido derruido un año antes, sin embargo, en la *Gaceta* se señalaba que se convertirá en el Museo de Antropología e Historia del Estado de México, el proyecto no prosperó en los siguientes cinco años, ni en la siguiente administración<sup>118</sup>. El siguiente museo al que se hacía alusión era el Museo de Ciencias Naturales, del cual se decía se estaba reorganizando para ser trasladado al Parque Matlazincas de la ciudad de Toluca, el proyecto consistía en crear un jardín botánico y un zoológico. Otro de los museos que aún no se establecía pero sería inaugurado al siguiente año era el Museo de Charrería, del que nuevamente se insiste que ya existía uno en 1944. El último espacio que se mencionaba era la Casa de Sor Juana Inés de la Cruz de la cual no se mencionaba si existía un proyecto que la convertiría en museo o si simplemente por haber sido la casa de tan importante personaje le atribuían la categoría de museo, sólo se indicaba que había una biblioteca y un monumento.

Respecto a los museos en funciones, que eran el Museo de las Bellas Artes y el Museo de Arte Popular, el texto que se les destinó no era extenso ni detallado, pero daba un panorama general de lo que se albergaba en cada museo y permitía detectar cuáles eran los aspectos que consideraban de mayor relevancia. Por ejemplo, un dato que siempre se acentuaba era el hecho de haber sido creados por Isidro Fabela, como si el simple hecho de señalarlo como el fundador de ambos museos les otorgara validez sin importar la condición del museo. Lo mismo sucedía cuando se hablaba de las colecciones que poseía el Museo de las Bellas Artes “un conjunto único de banderas napoleónicas<sup>119</sup>, adquiridas durante la época de Don Alfredo del Mazo”.

---

<sup>118</sup> Aunque se construyó el Museo Arqueológico en Teotenango, ésta no era la idea originalmente propuesta.

<sup>119</sup> En 1971 Le Musée de L'Armée, organismo francés dependiente del Ministerio de Guerra, solicitó al gobierno del Estado de México se le devolvieran dichas banderas o estandartes a cambio de un lote similar pero de origen mexicano. Esta petición desató la duda sobre la autenticidad de tales objetos, incluso se llegó a solicitar el apoyo de la embajada francesa para esclarecer la originalidad de los estandartes y el valor nacional de éstas (Rubín de la Borbolla folder D/50/1228). Aparentemente nadie sabía a qué batallas pertenecían.

La *Gaceta de Turismo* de abril de 1971 estuvo dedicada a los museos de Toluca, hacía referencia, únicamente, a los cuatro museos existentes en la ciudad: el Museo de Arte Popular, el Museo de Bellas Artes, el Museo de Ciencias Naturales y el Museo de Charrería. La información comenzaba haciendo un reconocimiento a Hank por quien, gracias a su iniciativa de restaurar los museos existentes y la apertura del Museo de Charrería, la ciudad de Toluca contaba con más atractivos.

En este mismo número se describen, aunque no de manera detallada, los aspectos más relevantes de los museos, por lo que es posible saber específicamente sobre los contenidos. Se describe al Museo de Arte Popular, el cual es señalado como “el depositario natural de la tradición artesanal del Estado de México” (*Gaceta de Turismo*, abril 1971). No se enlistan todas las artesanías que se exhiben en el museo, pero sí se señalan dos de los ramos más importantes para el gobierno estatal: el textil y el alfarero<sup>120</sup>. En el caso de la alfarería se resaltan las localidades de Tecomatepec, Metepec y Valle de Bravo. Otro aspecto que se resalta son cuatro altares que representaban las festividades más populares: día de Muertos, Navidad, las fiestas en honor a San Isidro (patrono de los agricultores) y el Altar de Dolores (conmemoraciones de Semana Santa). Finalmente se habla de la recreación de una cocina y un comedor tradicional. La información sobre este museo concluye con su cometido: “el Museo cumple así con su cometido de dar a conocer nuestros valores artesanales y es sin duda uno de los puntos turísticos de mayor atractivo en la ciudad” (*Gaceta de Turismo*, abril 1971).

El siguiente museo es el Museo de Bellas Artes. La información que se daba acerca de este espacio hacía referencia a tres aspectos: el inmueble, la colección y las actividades, dedicándole mayor atención a la colección. Respecto al inmueble se mencionaba que fue la orden de los carmelitas quienes habitaron originalmente este lugar y que era una construcción concluida a principios del siglo XVIII. Sobre los objetos que se albergaban se señalaba la existencia de cuatro grandes temáticas, la primera referida a una exposición arqueológica que temporalmente ocupaba la

---

<sup>120</sup> Es necesario recordar que otro de los proyectos que se impulsaron durante el sexenio fue el ramo artesanal, especialmente el textil y alfarero. Por primera vez en la entidad se pretendía organizar a los artesanos para que produjeran artesanías en serie y comercializarlas a gran escala en el extranjero (ICA, 1971:304-311)

primera sala<sup>121</sup>, cuyas piezas más sobresalientes eran una escultura del Dios Ehécatl, un *huehuetl* de Malinalco y un espejo circular de obsidiana. Otra sala contenía pintura, escultura y muebles de la época colonial, aquí se mencionan los nombres de Miguel Cabrera, Juan Correa y Cristóbal de Villalpando. También se hablaba de una galería de pintores académicos del siglo XIX representada principalmente por obras de José María Velasco del que se señalaba es un “pintor nativo de Temascalcingo, Estado de México cuya obra de significado universal ha sido declarada Monumento Nacional” (*Gaceta de Turismo*, abril 1971).

Uno de los datos que llaman la atención era una sala “destinada al arte europeo” de la cual lo más representativo que se mencionaba es una colección de banderas napoleónicas. Asimismo, indicaba la existencia de una sala de arte contemporáneo con obras de Pastor Velázquez, Esteban Nava Rodríguez y Alfredo Zalce. Finalmente la reseña de este museo culmina resaltando que el museo tenía gran trascendencia pedagógica, pues estaba dirigido a grupos escolares, aunque no entra en detalles sobre lo que esto implicaba.

La reseña más corta fue la dedicada al Museo de Ciencias Naturales, sin embargo lograba resaltar las cualidades del museo, para comenzar habla de que el inmueble era circular y que estaba ubicado en el parque Matlazincas, respecto a las cosas que se exhibían se menciona un acuario con especies endémicas de América, Australia, Europa y Asia, también se registraba la existencia de vitrinas con algunos animales e insectos. En este apartado no se resaltaba la tarea pedagógica del museo, pero sí se indicaba la manera en que el visitante podía aprender:

Aquí el visitante recibe una enseñanza visual documentada por medio de ejemplos de fauna, flora y geología; mapas de las glaciaciones de la tierra, huesos fósiles de los grandes animales antediluvianos, cortes transversales de troncos fosilizados (*Gaceta de Turismo*, abril 1971).

El último museo que se mencionaba era el de la charrería. Lo primero que se indicaba sobre éste es que se derivaba de una sala que existía en el Museo de Bellas Artes, pero que debido a las renovaciones propuestas por el gobierno del estado, se había creado éste recinto. A diferencia de las descripciones que se hicieron

---

<sup>121</sup> Sobre esta sala y las piezas arqueológicas es importante señalar que un par de veces se ha encontrado información que hace referencia a un museo de arqueología en la ciudad de Toluca. Es posible que se mencionara pensando en esta sala, pues existía la propuesta de crear dicho museo, sin embargo, durante esta administración no se ejecutó (al menos no en la ciudad de Toluca).

sobre el inmueble del Museo de Bellas Artes, se detallaban más aspectos y se hablaba de la conveniencia de que, la construcción de 1726, hubiera sido destinada para los “arreos charros”.

Es posible observar que, en ocasiones, no sólo se detallaban algunos objetos, sino que se hablaba de la arquitectura:

Al patio rodeado por corredores y arquería se le ha ambientado con elementos propios de las casa de campo, grandes ruedas de carreta, yugo, garrochas para guiar la yunta, carteles de festividades, foto murales de las distintas suertes charras y destacando contra el color blanco de los muros, macetas de Metepec con plantas de ornato (*Gaceta de Turismo*, abril 1971).

Antes de concluir con la información sobre el museo se señalaba su finalidad:

El Museo de la Charrería tiene como fines satisfacer necesidades de información, presentar en forma amena y objetiva todos los aspectos de la charrería mexicana. El museo cuenta con la colaboración de la Asociación de Charros de la ciudad de Toluca y entre su programa se harán intercambios con todas las asociaciones del país para conocer las modalidades regionales (*Gaceta de Turismo*, abril 1971).

Finalmente se puede decir que era el único museo que resaltaba la importancia de la museografía como punto de interés y en el que se exhortaba al lector a visitar dicho espacio.

La última *Gaceta* en tratar el tema de los museos fue la publicada en junio de 1975 “Museos en el Estado de México”, cuya portada era la fotografía del recién abierto Museo Arqueológico de Teotenango al pie de la zona arqueológica. La *Gaceta* comenzaba hablando de la importancia de los museos y los temas que contenían, en el caso del Estado de México enfatizaba las culturas prehispánicas y el hecho de que fuera la Dirección de Turismo la responsable de los museos, a la vez que mencionaba cual era su función respecto a éstos:

Es privilegio y deber de la Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México el estudio y difusión del acervo cultural de la Entidad, la intensificación de la vida cultural y la administración y el encauzamiento de los museos del Estado de México; mismos que como recursos turísticos son parte de su patrimonio histórico y artístico para el uso y disfrute de los habitantes del Estado y sus visitantes nacionales y extranjeros y de todos aquellos estudiosos y

aficionados en el conocimiento de la historia y la cultura del Estado de México (*Gaceta de Turismo*, junio 1975).

Otro de los aspectos que se resaltaban era la creación de museos regionales en puntos estratégicos para enriquecer el acervo cultural de la zona en cuestión. Después de ser enlistados, los museos fueron descritos uno a uno. Algunos poseían más información que otros, como es el caso de el Museo Regional de Chalco, el de la Minería en el Oro y el Arqueológico de Tenango, a quienes se les dedicaron más de quince líneas<sup>122</sup> para hablar de lo que exhibían. En el caso del Museo Regional de Jocotitlán, el regional de Ocoyoacac, de Sultepec, de Tequixquiac y de Tepetlixpa, las líneas que se les dedicaron iban de cuatro a seis, con información ambigua y redundante.

Por ejemplo en el caso de Sultepec la información referida era: “En Sultepec existe un museo regional dedicado a la historia de la minería ya que en este lugar fue en su tiempo capital de la provincia de la plata” (*Gaceta de Turismo*, junio 1975); los datos no aportaban más información de la que se puede intuir a partir del nombre del museo, que probablemente estaba conformado por pocas piezas de las que no se sabía mucho.

En el caso de los Museos de Chalco y Tenango, gran parte del texto estaba dedicado a hablar sobre las antiguas culturas establecidas en los lugares referidos, sin embargo, en el caso del primer museo la información sobre los objetos en exhibición era escasa. Caso contrario los museos de Santo Tomás de los Plátanos, el Museo de la cultura tlailca y el Museo Arqueológico de Teotenango de los que se hacía referencia a sus piezas más importantes: en el primer caso se destacaba la información sobre las “pinturas rupestres de Ixtapantongo”; en el segundo eran las figuras conocidas como “mujeres bonitas”, mientras que en el caso de Teotenango, además de señalar que se encontraba ubicado al pie de la zona arqueológica, también se hablaba de numerosas piezas entre ellas la escultura de Ehécatl y el *huehuatl*<sup>123</sup>; en este grupo también se integra el Museo de Bellas Artes, que hacía mención sobre una de sus últimas adquisiciones: un túmulo funerario.

---

<sup>122</sup> Es importante recordar que el formato de la *Gaceta de Turismo* es similar a una hoja tamaño carta, y los textos son a dos columnas.

<sup>123</sup> Estas dos piezas se exhibían en el Museo de Bellas Artes (ver información sobre la *Gaceta de Turismo* de 1971), mientras se creaba el museo de Antropología en la ciudad de Toluca, que finalmente fue establecido en Tenango.

En algunos casos la información que se resalta es sobre los inmuebles que albergaban a los museos. El Museo de Minería en El Oro estaba instalado en una vieja construcción perteneciente a una mina, el Museo Regional de Nepantla era la casa donde nació Sor Juana Inés de la Cruz, el Museo de la Casa del Constituyente, era el inmueble donde se firmó la Constitución del Estado en febrero de 1827, el Centro Cultural y de Convenciones de Valle de Bravo del que se decía “la construcción que alberga al museo se adapta al estilo de arquitectura mexicana predominante en esta población, que es centro turístico de primer orden en la entidad” (*Gaceta de Turismo*, junio 1975), y el Museo de Charrería albergado en una casa del siglo XVIII.

También es posible notar que existían algunos museos de los que no había mucha información, no sólo porque los textos eran breves, sino por su contenido. Por ejemplo, en los museos de Jocotitlán y Tepetlixpa la referencia era la localidad, “esta bella población remodelada...”, se menciona a propósito de Jocotitlán, mientras que de Tepetlixpa: “...se ha tratado de restituir a la población su antigua y sobria fisonomía”. En el Museo Regional de Ocoyoacac, después de que se mencionaba la conservación de vestigios arqueológicos, se anotaba “convenientemente explicados e ilustrados con cédula y fotografías” (*Gaceta de Turismo*, junio 1975).

En la última parte de la *Gaceta de Turismo* de junio de 1975, se mencionaba que en la entidad también había museos que estaban a cargo de “otras instituciones estatales o federales”. De esta manera, sin decir de quién dependían administrativamente, mencionaba a los museos y su ubicación: Acolman, el Centro Cultural Isidro Fabela en Atlacomulco, el Museo de Tenayuca, el Museo de la Zona Arqueológica de Teotihuacan, el Museo de la Prehistoria en Tepexpan, el Museo Nacional del Virreinato en Tepetzotlán y el Museo de José María Morelos y Pavón en Ecatepec, también menciona al Museo de Arte Moderno en Toluca<sup>124</sup>. Y a diferencia de la primera *Gaceta de Turismo*, donde también se habla de los museos que dependían del INAH, en esta ocasión la información, sin dar detalle de lo que exhiben, sólo se limita a mencionar en qué localidad se ubican.

---

<sup>124</sup> En este número se menciona la existencia del Museo de Arte sin embargo, por la información contenida en algunos periódicos, este espacio, más que un museo, era una sala de arte contemporáneo albergada en la Cámara de Senadores, y dependía de la Casa de Cultura. La sala estaba a cargo del pintor Leopoldo Flores. Con todo, quizá cuantificarlo como museo fue otra estrategia del gobierno del estado.

Resta comentar la *Gaceta de Turismo* de agosto de 1975 cuyo tema fue la “Promoción turística institucional”, en ella se resumen todas las acciones que se realizaron para la difusión turística del Estado de México. Se señalan los trabajos realizados durante el sexenio y los medios utilizados para darle difusión a la entidad. Como hemos visto, la *Gaceta de Turismo* fue una publicación primordial en la difusión de las acciones emprendidas por el gobierno del Estado a través de la Dirección de Turismo. En ella se hablaba de los atractivos pero también de los programas y se rendían cuentas sobre los avances de la administración en materia de turismo. Fue el medio por el cual se sostuvo la imagen del Estado de México, a través de sus reportajes se manejó todo cuanto podía ofrecer en materia de turismo. A través de sus fotografías se daba testimonio de la belleza de sus paisajes naturales y urbanos, sobre todo de los pueblos una vez remozados. Los museos no fueron la excepción, formaron parte del abanico de la oferta turística, de tal forma que fueron tres los números que se publicaron sobre el tema lo que denota su importancia para este periodo, que consistía no sólo en mostrar que en la entidad era rica en cultura, sino que había una preocupación por rescatar y preservar esa riqueza a través de sus museos. Labor que se realizó durante todo el sexenio.

### 3.3. Promoción impresa: mapas y folletos

Los primeros a mencionar son los mapas turísticos de Toluca, Texcoco, Chalco-Amecameca y Naucalpan-Tlalnepantla; tuvimos acceso al de Toluca, que se limitaba a ubicar los cuatro museos de la ciudad. Otro tipo de impresos fueron los folletos que se hicieron para promocionar algunas localidades o actividades, de ellos sólo fue posible consultar el de Toluca 70, en el que se mencionan la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca y los Museos de Artes Populares y de Bellas Artes, además del Museo de Arqueología e Historia (el cual sólo era una sala en Bellas Artes), a cada museo se le dedica una línea y sólo hay una imagen de Calixtlahuaca y una de los murales del Museo de Artes Populares <sup>125</sup>.

Otro tipo de folletos que se mencionan son los que se realizaron para difundir diversas exposiciones en los museos de la ciudad y del estado, así como las

---

<sup>125</sup> Este folleto se realizó con motivo del campeonato mundial de futbol donde Toluca fue sede, por lo que el diseño de dicho folleto era de colores muy llamativos y constaba de tres secciones, una que ilustraban los servicios de hotelería, restauración y comida típica, otra contenía imágenes de los atractivos de Toluca, la última era sobre los atractivos cercanos a la ciudad: Calixtlahuaca, el volcán, Zinacantepec y Metepec (árbol de la vida).

exhibiciones efectuadas en otros lugares, pero de este tipo de información no se han encontrado ejemplares. Tampoco encontramos guías, ni carteles.

### 3.4. Otras publicaciones

Durante el sexenio también se editaron algunos libros de carácter científico, no obstante también sirvieron para hablar del apoyo del gobierno y sus logros en aspectos de cultura y turismo.

Entre las publicaciones que se editaron durante el sexenio podemos mencionar *Teotenango: Primer informe de las exploraciones arqueológicas*; *Primera carta arqueológica del Estado de México*; *Teotenango, memoria de trabajos*; *Gaceta Turística*; *Rutas turísticas del Estado de México* y, *De Teotihuacan a Tolloacan*. Estas publicaciones de alguna manera se relacionan con los museos, pues aluden a sitios como la zona arqueológica de Teotenango, donde se construyó un museo o se alude directamente a estos espacios ya sea como atractivo turístico o porque se exhiben piezas de relevancia histórica o estética.

En el caso de Teotenango, que fue una de las obras culturales de mayor relevancia para el gobierno, se elaboraron algunas publicaciones que dan cuenta de los trabajos que se hicieron en la exploración y restauración de la zona y que, sin ser el propósito principal, aludían al museo. Por ejemplo en *Teotenango: Primer informe de exploraciones arqueológicas* escrito por Piña Chan, en el texto de presentación se menciona que desde el inicio de los trabajos de exploración existía la intención por parte del gobernador de abrir un museo:

Asimismo, ha pedido [Hank González] que se haga el establecimiento de un Museo de Zona a fin de que la cerámica, esculturas y diversos materiales que se localicen el área, sean conservados y exhibidos en la zona, para que los visitantes comprendan mejor la cultura de Teotenango. (Piña, 1972: 6)

En el segundo informe se menciona que el museo se encontraba en construcción para albergar las piezas que se habían encontrando, mientras tanto los objetos estaban siendo catalogados. Otra de las publicaciones de este tipo es *Teotenango, el antiguo lugar de la muralla*, memoria de la exploraciones que realizó el arqueólogo Román Piña Chan de enero de 1971 a junio de 1975 y que editó la Dirección de Turismo. La investigación se centró en los trabajos en la zona

arqueológica, mientras que el museo sólo se mencionaba en la presentación –firmada por Hank– en la que se manifiesta la importancia de la obra:

Los hallazgos logrados han puesto de manifiesto la grandeza de la cultura matlazinca, pueblo que alcanzó un extraordinario nivel de desarrollo en la arquitectura, escultura y otras manifestaciones de las bellas artes tal como lo atestigua la propia zona y las innumerables piezas de cerámica, piedra y metales que se exhiben en el Museo de Arqueología de Tenango del Valle; mismo que hemos construido con el deseo de que las generaciones actuales y futuras conozcan y aprecien los valores de las culturas que habitaron el Estado de México en la época precolombina.

Y más adelante concluye:

Estamos ciertos de que la zona arqueológica restaurada, el museo de arqueología que hemos edificado en Tenango del Valle, la publicación de los informes de las temporadas de trabajo y la edición de esta obra constituyen una de las más valiosas aportaciones culturales que podemos legar a los habitantes del Estado de México y a sus visitantes para que conozcan, valoren y disfruten tanto de la zona como de los objetos exhibidos en el museo y que son testimonio de la arraigada tradición histórica de nuestra entidad.

Otra de las publicaciones que se mencionan y que también fue escrita por Piña Chan es la *Primera carta arqueológica de Estado de México* ésta se publicó en 1972, aún no se habían creado los museos regionales, pero daba cuenta de los asentamientos de las antiguas culturas y por ende de la riqueza arqueológica dentro de la entidad. Uno de los aspectos a considerar es que en esta publicación se menciona al Instituto Nacional de Antropología e Historia para decir que a partir de los informes generados por dicho organismo es que se pudo elaborar la carta.

*De Teotihuacan a Tollocan. Un viaje a través del tiempo y del color. Crónica de la pintura en el Estado de México*, de José Manuel Caballero-Barnard, es un libro que hace un recuento sobre la pintura en el Estado de México, desde la época prehispánica hasta el momento de su publicación, es así que se citan lugares y pintores originarios de la entidad, por lo que hay referencias a lugares en donde existe un museo. Por ejemplo, el libro comienza con Teotihuacan, posteriormente se indica la presencia de pintura rupestre en Ixtapantongo y en Sultepec; sobre pintura colonial se habla de Acolman y Tepotzotlán, y particularmente se señala que en el

Museo de las Bellas Artes del Estado de México<sup>126</sup> hay una sala dedicada a exhibir pinturas del siglo XVIII.

En el capítulo “Los templos toluqueños” se habla de “El Museo Religioso de la Catedral”, el autor señala que el obispo de Toluca tenía la intención de crear un museo con piezas de la diócesis que temporalmente estaban en la residencia episcopal y que podían visitarse previa solicitud.

La parte central de este libro son los artistas, sin embargo hay imágenes sobre las obras, el pie de foto indica el título, la técnica, el autor y el lugar donde se ubica. Como parte de los anexos o apéndices de la obra están todas las exposiciones que la Dirección de Turismo organizó durante el sexenio (53 en total), de las cuales dos se exhibieron en la Casa del Constituyente en Texcoco<sup>127</sup>, una en el Museo Regional de Chalco<sup>128</sup>; una en el Museo de Charrería<sup>129</sup> y una en el Museo Regional de Valle de Bravo<sup>130</sup> (Caballero-Barnard, 1975: XXIII-XXVI).

Caballero-Barnard, quien fuera director del Museo de Bellas Artes (aspecto que refiere el mismo autor en la primera página, además de mencionar que es miembro del Comité Mexicano de Historia del Arte) dedica su trabajo a Carlos Hank González; en la introducción, firmada por el Director de Turismo Alfonso García García, se señala que el propósito de la Dirección al editar diferentes libros sobre el patrimonio cultural era la de:

estudiar, recopilar, conservar y difundir el acervo cultural de la entidad; mismo que debe ser utilizado adecuadamente para propiciar que los residentes de nuestro país y los viajeros extranjeros visiten determinados lugares de nuestra entidad y para la población local los aprecie y valore adecuadamente (García en Caballero-Barnard, 1975:9).

También en la introducción, García enaltece la labor del Museo de Bellas Artes, pues además de los cursos de arte, pintura, teatro y restauración, también cada mes

---

<sup>126</sup> Generalmente se maneja el nombre de Museo de Bellas Artes, en este texto el nombre se vuelve aún más pretencioso Museo de las Bellas Artes del Estado.

<sup>127</sup> Las exposiciones fueron *Felipe Santiago Gutiérrez*, primer exposición retrospectiva de su obra localizada, a los 150 años de su nacimiento y 70 de su muerte (marzo, abril 1973) y *Roberto Velasco* (acuarelas), del 27 de mayo al 29 de junio de 1974.

<sup>128</sup> *Lacas místicas e imaginativas* de Agustín Vaca Villaseñor (del 21 de julio al 15 de agosto de 1974).

<sup>129</sup> *Caballos y toros* de Heriberto Juárez Castañeda (del 9 a 30 de agosto de 1974).

<sup>130</sup> *Ana Lucía*, exposición pictórica (del 1 al 30 de marzo de 1975).

se abría una nueva exposición. Una vez más, la Dirección de Turismo aprovechó este espacio para señalar y recordar lo que hizo el gobierno en materia de museos.

Asimismo, se mencionan casi los mismos museos que se enlistan en la *Gaceta de Turismo* de junio de 1975, a excepción del Museo Regional de Ocoyoacac, el Museo Regional de Santo Tomás de los Plátanos y el Museo Regional de Tequixquiac. Finalmente se apunta que en cada uno de estos recintos culturales se organizaron diversas exposiciones históricas, artísticas y culturales, “en los museos se está desarrollando un dinámico programa de difusión cultural”.

Sin duda alguna fueron varias las publicaciones que se emitieron durante el periodo de Carlos Hank González, que sin importar el tema o motivo de la publicación, no se desaprovechaba la oportunidad de mencionar y reforzar la idea de que gracias al interés del gobierno y su gobernador era posible poner al alcance de todos la oferta cultural existente dentro de la entidad. La apertura de museos, junto con los trabajos de investigación de campo en la zona arqueológica de Teotenango eran muestra de ese esfuerzo inigualable en comparación a sexenios anteriores.

### *3.5. Rutas turísticas del Estado de México*

*Rutas turísticas del Estado de México* fue otra de las publicaciones de la Dirección de Turismo, quizá una de las más importantes para la administración de Hank, en sus páginas, de manera reiterativa, se mencionan las obras que el gobierno había concluido. En cada uno de los municipios de los que se sugerían rutas, se señalaba que había sido un pueblo remozado por intervención de gobierno estatal. En el caso de los museos, se daba el crédito al gobierno y se marca el año de su apertura, también se menciona su contenido. Habría que agregar que no todos los museos aparecen, sólo aquéllos que, consideramos, estaban en funcionamiento.

Los textos son de Carmen Bordes de Calderón, quien fungía como jefe del Museo de Arte Popular y, de acuerdo con García García, fue a petición de la Dirección de Turismo que se realizó la investigación. La edición estuvo bajo el cuidado de la empresa Artes de México, por lo que podemos pensar que aspectos como la fotografía, los dibujos y el diseño fueron realizados por personal asignado por dicha editora.

La publicación, conformada por 224 páginas, tenía pastas duras, la portada contiene el título en letras doradas sobre un fondo blanco y sin ninguna imagen, muy similar al número de la revista *Artes de México* dedicada a los pueblos de México, donde se muestran fotografías de los pueblos recientemente remodelados.

Las rutas que se integran son 13: la ruta Matlazinca, la del Xinantecatl, del sol, de los volcanes (tres recorridos), ruta histórica, poblaciones ribereñas, del arte virreinal, de los lagos, de los siglos, del México contemporáneo (dos recorridos), de los valles, de los reales de minas y rutas del sur. Cada una fue ilustrada con un mapa donde se destacan los lugares más representativos. De cada una de las localidades se “describen los diferentes hechos sociales, históricos, artísticos, folclóricos, geográficos y culturales” (GEM, 1975:1), todas, excepto la del Xinantecatl y la del sur, sugieren la visita a un museo.

Dentro de la obra es posible distinguir dos formas de presentar a los museos: los que eran mencionados de manera particular, es decir, se indicaba el museo con su nombre (en letras mayúsculas) y a continuación una explicación del mismo que podía contener la fecha de inauguración y la intervención del gobierno para su apertura, datos históricos y la mención de alguna de las piezas que se exhiben y, una segunda manera de presentar a los museos era mencionar dentro del texto a través de una explicación general de los lugares de interés; en esta última situación generalmente la información es mínima.

En el primer caso están los museos de Toluca, municipio incluido en la Ruta Matlazinca. La guía da una breve descripción del lugar y luego vienen los puntos de interés en donde se habla de los museos, lo que podríamos destacar en este caso es que se utilizó el mismo texto de la *Gaceta de Turismo* de abril de 1971, por lo que no aporta nada nuevo.

En el caso de la Ruta del sol, donde se integra Tenango del Valle, se hace referencia a su zona arqueológica y al museo. En los documentos consultados, la presencia del museo parece estar subordinada a los hallazgos de la zona arqueológica, lo cual resulta lógico, sin embargo, en esta ocasión el museo recibe igual atención. Se establece el nombre Museo Arqueológico del Estado de México y se señala: “fue construido en el año de 1974 ex profeso para albergar y exhibir las colecciones arqueológicas con que cuenta el Estado” (GEM, 1975: 44), asimismo se mencionan –algunas de manera general y otras con más detalle– las piezas que se

exhiben en sus salas. El texto va acompañado de tres fotografías<sup>131</sup> lo que en su conjunto refleja que en este espacio se concentran las piezas más importantes de la arqueología en el Estado de México.

Otro de los museos es el museo en la Casa del Constituyente, cuyo nombre llama la atención. Podemos deducir que la casa en sí no era considerada museo, sino que había un espacio destinado a esa función, de hecho se habla de la historia del inmueble y del museo sólo se dice: “El museo guarda algunos cuadros de la obra del pintor texcocano Felipe S. Gutiérrez” (GEM, 1975: 89).

Un museo más es el de Chalco, de cual podríamos decir que ejemplifica claramente lo que se quería resaltar: “...este museo, instalado por la Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México en 1974, alberga la información correspondiente a la Región Chalca, que tan importante fue en la época prehispánica y durante la colonia” (GEM, 1975: 61).

En la segunda categoría, donde los museos son mencionados de manera secundaria, entra Atlacomulco, de la ruta de los valles, donde, más que un museo existía un centro cultural. La información que se da es suficiente para formarse una idea de lo que hay: se menciona la exhibición de muebles y algunos objetos personales que el mismo Isidro Fabela donó en vida. El texto va acompañado de un par de imágenes de las salas, por lo que aun cuando no se menciona al museo de manera particular, se le otorga importancia por la descripción que se hace del lugar.

Caso contrario es el museo de El Oro, que es mencionado en dos líneas al final de los aspectos generales del municipio: “La Dirección de Turismo del Estado de México ha construido aquí el Museo de la Minería” (GEM, 1975: 197). La poca o nula información genera dudas respecto a lo que había o no había en ese lugar.

De la localidad de Nepantla se habla de un centro cultural con una biblioteca y un teatro al aire libre, pero nunca se señala la existencia de un museo. Por último podríamos señalar el caso del Museo de la cultura tlamilca, que a pesar de ser un espacio donde se resguardaban piezas importantes solo se menciona la fecha de su apertura y, como caso excepcional, se dice que el Ayuntamiento de Naucalpan contribuyó en su creación.

---

<sup>131</sup> Las fotografías son: el edificio del museo, una sala del museo (que entre las piezas que se ven es posible distinguir el *huehuetl* de Malinalco) y el *huehuetl*. Al final de la ruta del sol se muestra una fotografía panorámica a color de la Zona Arqueológica de Teotenango.

En una tercera categoría podrían inscribirse los casos referentes al tema que no son mencionados, pero que de alguna manera aluden a la exhibición de piezas arqueológicas encontradas en los alrededores del lugar, este es el caso de Ocoyoacac y Tequixquiac. Del primero se indica que se hacían exploraciones en una zona cercana al lugar y que las piezas halladas se mostraban en una “sala arqueológica” (GEM, 1975: 206) en la escuela del lugar. Del municipio de Tequixquiac no se menciona museo alguno, sin embargo se registra el hallazgo de una pieza de gran relevancia el hueso sacro de Tequixquiac; en la guía se dedica un espacio considerable a hablar sobre ésta pieza y se dice que el hueso se exhibe en el Museo de Tepexpan.

Jocotitlán, Santo Tomás de los Plátanos y Sultepec son sitios de los que no se menciona en lo absoluto la existencia de un museo, centro cultural o sala de exhibición. En Acolman, Teotihuacan, Tepexpan y Tepetzotlán la información destinada a hablar sobre la historia, el inmueble o colección son significativamente más extensos y más completa que lo que se dice de los museos, los recintos museísticos de estos lugares estaban bajo el cuidado del INAH.

La guía *Rutas Turísticas* da un panorama general del lo que sí hizo el gobierno de la entidad, resume a la vez que invita a hacer un recorrido para ver los logros de la administración. Pero también es un documento que nos revela lo que no se hizo o no se concluyó en materia de museos. Este documento, como guía que dirige el recorrido de cualquier visitante debía apegarse a la realidad lo mejor posible, y como tal deja ver que al final del sexenio no todos los proyectos señalados como concluidos se mencionaban en *Rutas Turísticas*, además de que quedan fuera detalles que cualquier viajero agradecería antes de planear su viaje: en dónde se localiza, de qué se trata, cuáles son las piezas que se pueden ver, qué servicios se ofrecen. La ausencia de estos detalle nos habla de la simpleza de varios de los museos.

### 3.6. Las monografías municipales

Otra de las publicaciones que emitió el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas fueron las monografías de los municipios que constituyen la entidad. La finalidad de estas publicaciones, aunque no turística, era

la de dar a conocer lo que existía en cada uno de los municipios: historia, economía, salud, educación y cultura, desde la perspectiva de la localidad.

La edición estaba a cargo del gobierno sin embargo la información era proporcionada por el municipio, lo que permite ver cuáles eran los aspectos que consideraban relevantes.

En las monografías sobresalen las cuestiones relacionadas a la cultura, pues son aspectos que llaman la atención de los visitantes. En el caso de los museos resulta interesante observar si son espacios que la población tenía presentes y, de ser así, qué es lo que se decía de ellos.

En términos generales podríamos decir que la información sobre museos no es vasta, y habría que apuntar que no todos los museos con los que cerró la administración de Hank aparecen en las monografías, éste es un aspecto que se relaciona con el año de su publicación, pues éstas salieron en diferentes momentos a lo largo del sexenio.

Consideramos que hay monografías que otorgan mayor importancia a los museos, tal es el caso de la de Atlacomulco, la del El Oro y la de Tequixquiac. En Atlacomulco, el Centro Cultural Isidro Fabela era relevante, pero aún más la intervención de Hank, así pues se detallan aspectos de su creación e instalaciones:

En la actualidad opera allí en Centro Cultural Isidro Fabela, cuyas obras de reconstrucción, adaptación e instalaciones se iniciaron en mayo de 1969 y se concluyeron tres meses más tarde para entrar en funciones el 13 de septiembre del mismo año. La obra del Centro Cultural fue realizada bajo el patrocinio del Prof. Carlos Hank González, gobernador constitucional del Estado [...] El Centro Cultural posee una sala de conferencias y una biblioteca que cuenta con dos salas, con una dotación de 3,950 libros. También tiene tres salas que contienen el Museo Isidro Fabela (González, 1973)

En El Oro se habla sobre las expectativas que se tienen sobre el museo: “Como punto focal de interés se encuentra el Museo de la Minería, único en su especie en la República y que será uno de los más completos en el mundo” (González, 1973), consideramos que a través del museo, la localidad pretendía transmitir la grandiosidad que en algún momento tuvo y seguramente esperaban que el recinto creciera tanto en su espacio como en su colección.

En el caso de la monografía de Tequixquiac, a pesar de que el texto aparentemente no aporta mucho, proporciona varios datos:

Con referencia a museos en la cabecera municipal existe un museo de Ciencias Naturales donde se concentran todos los hallazgos de este tipo que se han realizado dentro del municipio, aquí se pueden admirar restos de la época paleolítica y restos de animales que habitaron en esta región (González, 1974).

En la primera frase “con referencia a museos en la cabecera municipal” sugiere lo importante que era contar con un museo, y pareciera dar por hecho que todas las cabeceras municipales cuentan con un recinto de esta naturaleza; en la siguiente frase “se concentran todos los hallazgos de este tipo” nos está diciendo que cualquier persona de la comunidad que hubiese encontrado una pieza arqueológica la debía llevar al museo para su resguardo, incluso puede pensarse que en el caso de alguna institución oficial ya sea el INAH o el Gobierno del Estado debían dejar las piezas a cargo de la localidad; finalmente la expresión “aquí se pueden admirar” es una invitación abierta y sugerente. Como último dato podemos agregar que es de las pocas monografías que incluyen una fotografía de la fachada del museo, el cual se anuncia como Museo Regional.

Existen otras monografías que incluyen una fotografía del museo de su localidad, es el caso de Naucalpan, cuya primera página integra una fotografía de la fachada principal del Museo de la cultura tlatlilca, que al pie dice: “Museo de la cultura de Tlatilco. Este museo se localiza en la zona donde en tiempo antiguo se desarrolló esta cultura, cuyas hechuras en cerámica son mundialmente conocidas” (González, 1975).

En Santo Tomás de los Plátanos también se sabe del museo por la fotografía y su leyenda a pie de página: “La población cuenta con un pequeño museo donde se han recolectado piezas halladas en los alrededores” (González, 1974), lo inusual de esta fotografía es que aparece un hombre<sup>132</sup> sentado sobre una banca junto a una puerta de donde pende un letrero que dice “museo arqueológico”.

En el caso de la monografía de Tepetlixpa se hace una descripción poco precisa sobre la Casa de Sor Juana: “Tocante a los monumentos históricos en el

---

<sup>132</sup> Es inusual en el sentido que, particularmente durante este sexenio, las imágenes que se utilizaban para la promoción de los sitios no tenían personas. Es decir eran tomas de los lugares vacíos, probablemente como una forma de resaltar el paisaje.

vecino pueblo de Nepantla se conserva reacondicionada la casa en la que naciera Sor Juana Inés de la Cruz, que se ha convertido en un sanatorio literario, visitado por una gran cantidad de turistas e intelectuales” (González, 1974), aquí no queda claro cuál es la función del lugar y esta misma ambigüedad se refleja al no quedar claro si se trata de un museo regional o un centro cultural.

Las monografías de Acolman, Teotihuacan y Tepotzotlán, que corresponden a municipios donde se ubican museos federales, el espacio destinado a hablar sobre la historia de estos lugares es vasta, sin embargo al igual que en el caso de los museos estatales, la referencia a estos recintos es mínima, incluso en el caso de Teotihuacan, en la que no se menciona su existencia.

Lo que se puede ver a través de las monografías es que no todos los museos tuvieron la misma importancia para su localidad. Por un lado está la conciencia del pasado, es decir, la población reconoce objetos o sitios arqueológicos como herencia de sus ancestros, y por lo tanto están dispuestos a conservarlos. De alguna manera los museos debían cumplir con esa función, sin embargo no es lo que se refleja en todos los municipios en los que se abrió un museo. En este sentido, es probable que la población no se sintiera identificada con su pasado, ni tampoco involucrada en la creación de estos espacios. Bajo estas condiciones los museos no fueron considerados, por la misma población, como atractivos para atraer turistas.

### 3.7. El *Boletín Informativo Ehécatl*

Concluida la administración de Hank, la *Gaceta de Turismo* dejó de publicarse, sin embargo, una vez iniciado el gobierno de Jorge Jiménez Cantú se comenzó a editar el *Boletín Informativo Ehécatl*<sup>133</sup>, en junio de 1976, después de haberse creado la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México bajo la batuta de Mario Colín.

El boletín cumplía principalmente con dos funciones, por un lado difundir las acciones de la Dirección de Patrimonio y, por otra parte, promover los espacios culturales. A diferencia de la *Gaceta de Turismo*, el boletín parecía adquirir personalidad propia con el atributo de su nombre *Ehécatl*. Sin duda alguna ambas

---

<sup>133</sup> El boletín informativo *Ehécatl* medía 16.5 cm de ancho por 22.5 cm de largo, tenía una estructura más o menos organizada (pues no siempre eran las mismas secciones), su portada tenía como encabezado el nombre del boletín y debajo de éste el editorial, escrito siempre por Mario Colín.

publicaciones eran muy diferentes, pues mientras que la primera estaba enfocada al turismo y sus lectores debieron ser personas de un nivel de clase media (profesionistas). En el caso del *Ehécatl* las notas eran breves con textos sencillos que buscaban no sólo informar de los eventos encabezados por el gobierno, sino también invitar a las diferentes actividades organizadas por la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico, por lo que sus lectores debieron provenir de diversos sectores de la población.

Por mencionar un ejemplo, en el boletín de julio de 1976 se integraba una nota en la sección “Sábados infantiles”, cuyo encabezado era: “niños de todas las condiciones sociales asisten cada sábado a las funciones de cine recreativo que la Dirección de Patrimonio Cultural realiza cada sábado en la sala Juana de Asbaje del Museo de las Bellas Artes” (*Ehécatl*, julio 1976). Esta nota, en específico, era reflejo del planteamiento que hacía la administración de Jiménez Cantú sobre la cultura: ser más abiertos en cuanto a la oferta cultural para llegar a todos los sectores de la población. La nota no sólo hace referencia a que se toma en cuenta a las personas de todas las condiciones sociales, también es incluyente al dirigirse específicamente a los niños. Se trata de dar congruencia entre el discurso y las acciones, aspecto que exponía Mario Colín en el editorial:

Al definir la cultura como el producto más trascendental de la inteligencia humana, no creemos estar haciendo demagogia... sería presuntuoso y falso suponer que no existe cultura en el Estado de México. La hubo y de enormes proporciones; la hay y de indudable calidad. Hace falta, eso sí, unificar esfuerzos para que no se pierda una energía irrecuperable que debe ser aprovechada para el trabajo y no para la decepción o el aislamiento (Boletín informativo *Ehécatl*, julio 1976).

Otro de los puntos de divergencia entre ambas publicaciones fue su distribución, pues mientras que la *Gaceta de Turismo* fue colocada en empresas relacionadas con el turismo, el boletín era distribuido en dependencias oficiales, planteles educativos, sindicatos de obreros y agrupaciones campesinas, tanto de la capital del estado como de los municipios.

Sobre los museos, podríamos decir que la administración de Jiménez Cantú reconoció, de los 17 museos con los que se decía finalizar la administración anterior, sólo 10. Esto era posible verlo en el segundo boletín, había un apartado donde se

invitaba a visitar los museos del estado indicando su nombre y ubicación. La lista sólo integraba a los museos de Toluca: Bellas Artes, Arte Popular, Ciencias Naturales y Charrería; le seguían el Centro Cultural Isidro Fabela en Atlacomulco, El Museo de la Minería en El Oro, un Museo de Ciencia y Arte en Valle de Bravo<sup>134</sup>, el Museo de la Cultura de Tlatilco en Naucalpan; el Museo de Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla y la Casa del Constituyente en Texcoco. De la lista quedaron fuera siete museos, incluyendo el de la Zona Arqueológica de Teotenango; y tampoco se mencionan los museos que dependían del INAH.

La omisión de estos museos podría explicarse por la falta de espacio o por una actitud selectiva de quien elaboró la lista, otra posibilidad es que aún no estuvieran en funciones y sólo se mencionaran aquéllos que sí podían ser visitados; o quizá la decisión fue deliberada y lo que muestra es un total desacuerdo frente al trabajo que no se hizo o no se concluyó en la administración anterior. En los boletines consultados no hay otro listado similar que señale cuáles son los museos de la entidad, sólo se alude a los Centros Culturales.

La información sobre los museos se centra en los objetos y en los eventos que se realizaron en sus instalaciones, por ejemplo se hablaba de una de las obras de Cristóbal de Villalpando que se exhibían en Bellas Artes, o del mural que realizara “El Chango” Cabral en el Museo de Arte Popular.

Respecto a los eventos, se mencionaban inauguraciones de pintura como la que se llevó a cabo en el Museo de Bellas Artes, el *XXIII Salón Nacional de la Acuarela del Instituto de Arte de México* en 1979 cuyo invitado de honor fue Guati Rojo; otra exposición fue sobre el arte popular y folclor de Rumania en el Museo de Arte Popular. Sin duda alguna las actividades se concentraban en la ciudad de Toluca, pero también existen notas, donde se menciona a los museos, de los eventos que se realizaban en algunos centros culturales.

Finalmente, es necesario comentar que el *Boletín Informativo Ehécatl* fue una publicación que, inicialmente, se emitía mensualmente, posteriormente comenzó a ser trimestral y es probable que se haya dejado de imprimir en 1981

---

<sup>134</sup> En la documentación consultada, es la primera vez que encontramos un Museo de Ciencia y Arte en Valle de Bravo. Hasta el momento no hemos hallado otra referencia sobre este museo, por lo que consideramos que se refiere al Centro Cultural.

cuando terminó el sexenio de Jiménez Cantú, de ser así por lo menos se publicaron 20 números<sup>135</sup>.

## Conclusiones

No hay duda que para el gobierno del Estado de México no hubo mejor medio que el turismo para dar a conocer los trabajos que en materia de obra pública e infraestructura se realizaban en la entidad. A partir del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, la nueva imagen del Estado de México no sólo fue expuesta a los turistas, sino a la población en general.

Promover a la entidad a través de otro ramo como la educación o la industria habría dado un corto resultado en virtud de que se exhibirían logros parciales. El turismo daba la oportunidad de mostrar las diferentes acciones sobre las que se había trabajado y permitía contrastar lo tradicional con lo moderno, por ello se convirtió en el cimiento sobre el que se fue construyendo el imaginario de la entidad.

La prensa local, la *Gaceta de Turismo* y la guía *Rutas Turísticas* fueron determinantes en la difusión de museos y el estado en general. Es un hecho que los museos –al menos los regionales– no hubiesen sido del conocimiento de la población de no haber sido por la difusión que se les dio a través del turismo. En este sentido, habría que agregar que la mayoría de los museos fueron creados en un lapso de no más de cinco años, por lo que resultaba imperante para la Dirección de Turismo darlos a conocer y generar la llegada de turistas.

A partir del análisis de las diversas publicaciones es posible notar que cada una cumplió una función. El periódico local *El Sol de Toluca*, no dependía del gobierno estatal, sin embargo, la Dirección de Turismo lo utilizó para dar a conocer las acciones que se realizaban o estaban por emprenderse en materia de turismo.

En el caso de los museo el mecanismo fue el mismo, se habló de las intenciones de abrir museos en varias partes del estado y se habló de aquellos en los que ya se trabajaba, pero nunca se mencionó la inauguración oficial de alguno de ellos. Pocas veces se habló de los museos de manera individual, solamente el de Teotenango, Valle de Bravo y Bellas Artes llegaban a captar la atención de los reporteros; a propósito, este ultimo demostró ser en la prensa el museo más dinámico, no sólo porque anunciara los grandes cambios hechos al recinto, sino

---

<sup>135</sup> Desafortunadamente el fondo reservado no cuenta con todos los número de *Ehécatl* (incluyendo el primero), por lo que sólo pudimos consultar diez boletines.

porque de una u otra manera se hizo presente, ya fuera convocando a sus actividades, o por declaraciones de su director.

A través del periódico se comunicaban los beneficios de las obras públicas y se hacía la promesa de lo que vendría una vez que concluyeran los trabajos del gobierno. Las notas que anunciaban la creación de los museos mostraban a un gobierno preocupado por el patrimonio cultural de la entidad, la presencia de estos espacios prometía el resguardo y seguridad de los testimonios del pasado, así como una oleada de turistas que dejaría beneficios económicos a las comunidades.

Por lo que refiere a la *Gaceta de Turismo*, ésta fue utilizada por el gobierno para moldear la imagen que se quería mostrar del Estado de México. A través de sus reportajes podía verse la grandilocuencia con que eran descritos los atractivos de la entidad. A la vez que, al ser monotemática, daba la impresión de que el estado era vasto en atractivos, pues al tratarse temas como las artesanías, los dulces típicos, la gastronomía, los hombres ilustres, entre otros, estos eran ubicados en cada uno de los municipios que componen la entidad, dando la impresión que sin importar el lugar a visitar, había cosas extraordinarias que ver. Los museos no fueron la excepción, la Dirección de Turismo publicó tres números dedicados a este tema, sin embargo, la información sobre éstos era insuficiente como para formarse una idea de lo que resguardaban o los servicios que otorgaban. De cualquier manera la Dirección de Turismo no desaprovechó la oportunidad de generar expectativa y curiosidad, pues en un par de gacetas referentes a rutas turísticas se llegó a mencionar la creación de futuros museos.

Otra manera de destacar la relevancia de los museos fue a través de su concepto, la Dirección de Turismo calificó al museo como “institución educativa”, lo que dejaba ver el interés del gobierno del estado por presentar a los museos como un medio para fomentar la educación. Unido a la cualidad de “educativo” se sumaron la de “centro de investigación” y “depositario de referencias científicas, humanísticas e históricas”, lo que llevaba a pensar que los museos del Estado de México eran recintos de vanguardia diseñados por especialistas, aspectos que de alguna manera validaba la iniciativa del gobierno de abrir museos. Sin embargo, lejos de ser espacios dedicados a la investigación y depositarios de objetos valiosos, la función del museo se limitó a la de ser un recurso más dentro de la oferta turística.

Los frutos del trabajo del gobierno estatal fueron concentrados en *Rutas Turísticas*, publicación que se emitió al final del sexenio y que daba cuenta de las obras emprendidas con el Plan Echeverría. En cada municipio además de mencionar sus atractivos, se mencionaba que había sido remozado. Para la mención de los museos se siguió la misma estrategia, se señalaba que gracias al interés del gobernador o del gobierno estatal se habían abierto museos. No obstante, la guía también dejaba ver los huecos que quedaron por llenar. Hubo museos que dentro de la *Gaceta de Turismo* y en el último informe del gobernador Hank González se reportaron como concluidos, mientras que en *Rutas Turísticas* no se llegaron a mencionar.

Hubo otros impresos que, aunque no de carácter turístico, ayudaron a la difusión de los museos como los informes de la exploración arqueológica en Teotenango o *De Teotihuacan a Tollocan* un libro que daba cuenta sobre la pintura en la entidad, pero sin duda las únicas publicaciones que permitieron dar cuenta de la relevancia de los museos, desde la perspectiva de las localidades, fueron las monografías. Aunque no es mucha la información que proporcionan, tan sólo el hecho de hacer mención del museo nos permite deducir que eran espacios que la comunidad tenía presente.

Las estrategias de comunicación fueron diseñadas para la construcción de un imaginario relacionado con el turismo cultural y con el desarrollo de una entidad moderna y atractiva para la inversión y la industria. Los medios oficiales tuvieron la función de promover la imagen de un estado pujante.

Aunque pocas fueron las voces críticas contra el gobierno, éstas no fueron lo suficientemente fuertes como para causar polémica. Por el contrario, la estrategia del gobierno de valerse de todos los medios de comunicación, incluyendo la prensa y el cine, le permitieron formar un imaginario del estado vasto en industria y en cultura, que de acuerdo con las cifras oficiales, la llegada de turistas se duplicó a más de seis millones en 1974 en comparación de 1969. Nuevamente las habilidades del gobierno le permitieron un saldo a favor, aún cuando parte de los proyectos no se hubiesen concluido al final del sexenio.

## Conclusiones generales

Una de las razones por las que se eligió estudiar el periodo comprendido entre 1969 y 1977 fue el hecho de que durante este periodo se construyeron 16 nuevos museos (incluyendo al del Centro Cultural Isidro Fabela en Atlacomulco) en diferentes municipios en el Estado de México y se remodelaron otros dos en la ciudad capital. Llama la atención este hecho porque en ningún otro periodo de la historia de la entidad se había impulsado de esa forma el desarrollo de la infraestructura museística estatal. Por lo tanto, parte de la indagatoria se centró en conocer las razones y los motivos que impulsaron dicha apertura.

Podemos concluir que la razón fundamental que impulsó la creación y remodelación de museos en la entidad se debió al propósito gubernamental de proyectar una imagen de un estado moderno con un alto desarrollo económico y cultural. Para lograrlo era necesario un plan integral y una fuerte inversión en infraestructura que permitiera comunicar que el Estado de México avanzaba con paso firme hacia un destino claro. Mientras que la carta de presentación sería el turismo.

El análisis de los discursos del gobernador Carlos Hank, comprendidos entre 1970 y 1975, hacen énfasis en el deseo de superar el atraso a través de la educación y la cultura, pues al igual que Echeverría, tenía la convicción de que con la primera se capacitaba a la futura fuerza laboral y, con la cultura se reivindicaba a los pueblos ancestrales. Para lograrlo era necesario desarrollar estrategias en varios sentidos, una de ellas fue una política pública encaminada a proteger y difundir el patrimonio estatal, la cual se fundamentó en la exploración arqueológica y la creación de museos. El esfuerzo fue aparejado con el desarrollo de infraestructura urbana y turística. Por ello en el periodo estudiado se observan una serie de transformaciones urbanas en 114 cabeceras municipales del Estado de México que dieron a su vez como resultado la creación de museos regionales.

La política de desarrollo del turismo en la entidad se basó en la innegable función e importancia económica del turismo al generar empleos y estimular la generación de servicios, aspectos que también impulsaron el desarrollo de la infraestructura cultural, la cual contribuyó fundamentalmente a la apertura de museos, no así en otro tipo de instalaciones educativas como bibliotecas o centros

culturales.

Es importante mencionar que la creación de museos no fue un hecho fortuito, sino que se relaciona con las circunstancias que se venían suscitando en el país. La preocupación por el saqueo y tráfico ilegal de piezas arqueológicas fue un fenómeno que se manifestó a nivel mundial por las dimensiones que esta práctica venía adquiriendo, de tal forma que la UNESCO convino a los países a tomar medidas como la que hiciera México en 1972 al decretar la Ley Federal Sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Seguramente esto se debió a que hubo constantes denuncias públicas acerca del saqueo y daños en zonas arqueológicas, así como del robo de arte religioso en templos construidos durante el periodo virreinal.

En medio de esta discusión los museos eran vistos como uno de los espacios en los que podía generarse conciencia histórica y evitar la comercialización de objetos prehispánicos en zonas rurales. Dentro del gremio académico, para que la función de rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural en los museos se cumpliera debía ser incluyente de la cultura indígena dentro y fuera de las vitrinas. Para el INAH una de las soluciones consistió en la creación de centros regionales y museos escolares, los primeros con el afán de responsabilizar a los gobierno de su patrimonio y solventar costos, y los segundos para generar conciencia entre la población.

El Estado de México no era ajeno a la problemática, también hubo denuncias sobre el saqueo y robo de objetos de valor histórico y artístico, así mismo se señalaba el abandono en el que se encontraban varios templos cuya arquitectura era representativa de algún periodo histórico anterior al siglo XX. Para el gobierno no sólo representaba la oportunidad de intervenir sobre algunas construcciones, también estaba de por medio su imagen de autoridad que, ante la falta de resoluciones, podía verse demeritada. Frente a este panorama el gobierno estatal decidió tomar la iniciativa y capitalizó la inacción del INAH a su favor.

Antes de que se aprobara la Ley Federal sobre Monumentos el gobierno del Estado de México negoció con el INAH para que se le permitiera la exploración de la zona arqueológica del Teotenango, así mismo la apertura de más de diez museos a partir de piezas encontradas en localidades cuya historia se remontaba a la época prehispánica. El INAH accedió y el gobierno del estado procedió a la ejecución de sus proyectos, creando sus propios museos y haciendo investigación arqueológica.

Si bien a los ojos de la sociedad mexiquense la decisión del gobierno estatal de hacerse responsable de su propio patrimonio parecía loable, para éste fue la oportunidad de tener libertad de acción sobre ciertas zonas de riqueza histórica de las que podía beneficiarse, no sólo del reconocimiento social sino también económicamente. Razón por la cual se pensó que estas zonas arqueológicas podrían detonar económicamente la región, así consta en los discursos o en las declaraciones hechas por Carlos Hank González o el director de turismo estatal. De esta manera, el poder de decisión sobre el patrimonio cultural favoreció que el gobierno de la entidad pudiera abrir museos, los cuales al depender de la Dirección de Turismo quedaron insertos dentro de un proyecto más ambicioso.

Si bien el Estado de México ya se proyectaba como una zona favorable para el crecimiento industrial, Hank González deseaba catapultar a la entidad a los primeros lugares del desarrollo económico del país. De tal forma que para lograrlo era necesario crear las condiciones necesarias de infraestructura para que la industria se sintiera atraída y confiada de establecerse en territorio mexiquense. Estratégicamente el gobierno estatal comenzó por dotar a las cabeceras municipales de servicios básicos con la finalidad de activar las economías locales y crear un andamiaje que permitiera no sólo el establecimiento de nuevas industrias, sino un intercambio comercial más eficiente. El proyecto adquirió fuerza cuando el presidente Luis Echeverría dio su aprobación y liberó recursos para su implementación en los municipios faltantes. Operación Progreso parecía ser la condensación de lo que perseguía el proyecto nacional: descentralizar la industria, reducir la migración, generar fuentes de empleo, activar las economías locales y promover el turismo. En agradecimiento, el gobierno de Hank rebautizó el proyecto con el nombre de *Plan de Remodelación Integral de Pueblos, Presidente Luis Echeverría*. El plan, aparejado a otros proyectos, contribuyó a darle legitimidad a Hank y a Echeverría. Frente a los gobernados las obras realizadas en toda la entidad eran una muestra del deseo de avanzar pese a la situación de crisis por la que atravesaba el país.

El turismo fue un poderoso medio que utilizó el gobierno estatal para exhibir los logros, ya que las obras públicas y de saneamiento en la entidad no eran suficientes para proyectar la imagen deseada de un estado moderno. La imagen completa requería mostrar la riqueza cultural de la entidad de tal forma que se aprovecharon los recursos turísticos disponibles, pero también se consideró la

creación de otros como fue el caso de los museos y la exploración de la zona arqueológica de Teotenango, que de acuerdo con el discurso oficial prometía ser de “la talla de Teotihuacan”. La tarea era ambiciosa y sólo podría lograrse si se colocaba al frente a un especialistas en la materia. Para el montaje de los museos se invitó a Daniel Rubín de la Borbolla, mientras que al frente de la exploración de la zona arqueológica llegó Román Piña Chan, reconocidos investigadores y gestores de proyectos culturales. La presencia de tales personalidades no fue fortuita, y se trató sin duda de una gran acierto ya que fue otra vía para darle legitimidad al gobierno hankista y que garantizaba la culminación exitosa de los proyectos que se les habían encomendado.

En el caso de los museos, Rubín de la Borbolla poseía una larga trayectoria trabajando con cuestiones relacionadas con el indigenismo, como promotor del arte popular y en el montaje de museos regionales en diferentes estados de la república desde la década de los sesenta. Es probable que, al ser invitado a dirigir el área de museos en la Dirección de Turismo por el gobierno del Estado de México, Rubín de la Borbolla no sólo tuviera clara la idea de lo que quería lograr al abrir museos en las zonas rurales, sino también la oportunidad de continuar con su labor indigenista, ya que existen evidencias de que en proyectos anteriores se preocupó por el tema de los indígenas y por involucrar a la población local. A su vez, se cubrían dos de las cuestiones señaladas dentro el gremio cultural y académico: crear conciencia entre la población rural sobre la importancia de rescatar el patrimonio arqueológico e involucrarlos en el proceso de conservación al ser participes en las actividades de los museos.

Sin embargo, a pesar de la trayectoria de ambos personajes, ni los museos ni la zona arqueológica lograron colocarse bajo los reflectores del turismo a escala nacional. Aún con las previsiones tomadas para la ejecución de los proyectos, los museos no lograron la relevancia deseada. Es probable que el tiempo fuera uno de los factores que menos favorecieron en la concreción de los proyectos, pues la premura de su realización repercutió en otros aspectos como la recolección de piezas suficientes y con características relevantes en su historia o su estética, así como la investigación documentada de dichos objetos para la elaboración de cédulas.

Otras limitantes pudieron ser la falta de personal para el cuidado y mantenimiento del museo, instalaciones no apropiadas y la falta de compromiso por

parte de autoridades locales por carecer de elementos que les permitieran ver la importancia de conservar su historia.

No obstante, los museos que lograron abrirse a pesar de no ser los grandes atractivos ni los grandes propulsores económicos, fueron elementos estratégicos en la imagen que se pretendía proyectar del Estado de México. No hay duda que fueron pieza clave en el imaginario colectivo de una entidad donde armonizaban lo tradicional con lo moderno. El proyecto modernizador de Carlos Hank González, que vio en el turismo un aliciente para desarrollar proyectos que activaran la economía de los pueblos dotándolos de infraestructura y servicios y renovando su imagen urbana, alentó la llegada de visitantes según datos de la Dirección de Turismo.

Al final del sexenio el resultado parecía coherente con las acciones emprendidas. Discursivamente y a través de cifras presentadas al término de la administración de Hank, se demostró que durante este periodo la entidad se colocó en materia económica por encima de las expectativas. La dotación de servicios a las comunidades rurales, la ejecución de diversos programas para el fomento agrario, ganadero e industrial, así como el Plan Echeverría, pretendían dar una imagen renovada al estado. Sin embargo, en los municipios donde se construyeron museos el impacto fue mínimo.

En términos generales los objetivos del gobierno parecían haberse alcanzado: lograr una mejor distribución del ingreso y extender la educación; de igual manera los informes finales mostraban que se habían logrado las metas. Sin embargo, al hacer un análisis de los trece municipios en los que el gobierno afirmó haber creado museos, los resultados no fueron del todo alentadores. En el caso de ramo cultural y educativo hay aspectos que llaman la atención, por ejemplo en cifras el número de museos se duplicó y las zonas arqueológicas se triplicaron, mientras que el número de bibliotecas, pese al interés por fomentar la educación, permaneció igual. Se construyeron casi 200 escuelas durante el sexenio, pero la demanda estudiantil continuó siendo más alta lo cual no fue un impedimento para que el número de analfabetas se redujera casi a la mitad. En el ramo turístico, las cifras parecían alentadoras, pero cuando se repasan cada uno de los trece municipios, la oferta y el interés de los turistas se concentraba particularmente en dos municipios: Toluca y Valle de Bravo, aspecto que hacía difícil creer que el turismo beneficiaría a todas las comunidades, sobre todo aquellas en las que se abrió un museo.

Los resultados son aún más cuestionables cuando el análisis se centra en tres

municipios: El Oro, Naucalpan y Tenango del Valle. Al hacer una revisión de manera particular de cada uno de los aspectos relacionados con la educación y la economía, los datos muestran municipios en donde los cambios propiciados por el gobierno estatal, a través del Plan de Remodelación Integral de Pueblos, parecían no haber contribuido a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, particularmente de El Oro y Tenango del Valle cuya población, en su mayoría, era rural. Ni siquiera el turismo, a través de sus museos y de la recién restaurada zona arqueológica, lograron mejorar la economía de estas localidades.

Por el contrario, lo que dejan ver estos tres casos, es la forma en como se llevó a cabo la apertura de museos. Por un lado pudimos distinguir tres posibilidades para abrir un museo: a petición de la comunidad, por un proyecto preestablecido por el gobierno estatal, o por la necesidad de proteger objetos arqueológicos. El origen del museo resultó determinante en su supervivencia, donde el consenso entre la comunidad era vital, pues de éste dependía que la localidad se hiciera responsable de su cuidado y administración, de otra manera los recursos para su manutención difícilmente llegarían del gobierno estatal. Bajo estas condiciones, lo que se puede deducir es que los inmuebles de los museos eran de pequeñas dimensiones, con pocas piezas no muy relevantes y, seguramente, con problemas de administración y manutención.

De manera que, aún cuando la Dirección de Turismo y en el último informe de gobierno de Carlos Hank González se señalaba haber abierto trece museos regionales, sólo nueve fueron los proyectos que se concretaron, pues de los museos de Jocotitlán y Sultepec no se encontró más información que las fuentes referidas, mientras que los museos de Ocoyoacac y Chalco se abrieron hasta la administración de Jiménez Cantú. Así mismo, la pretensión de que los museos fuera contenedores y escaparates de la riqueza cultural de la entidad, parecía no haberse logrado, por lo que el término de “regional” parecía ser un calificativo exagerado, y sin embargo, su empleo resultaba conveniente para fines de difusión.

Una de las prioridades sobre las que trabajó el gobierno estatal fue el diseño de estrategias oficiales de comunicación que apoyaron la construcción de un imaginario de una entidad moderna y atractiva para la inversión y la industria, y en la que la promoción del turismo cultural fue importante. Incluso se creó un departamento de cinematografía con la intención de documentar los programas y las obras realizadas por el gobierno. Para apoyar esta imagen turística se emitieron

varias publicaciones, quizás las más importantes fueron la *Gaceta de Turismo* y la guía *Rutas Turísticas*, que contenían información, no sólo turística sino también acerca de los programas gubernamentales que apoyaban la labor política del gobierno hankista. Estos dos medios impresos de difusión turística promovieron a los museos como parte del patrimonio turístico mexiquense. A partir de la consulta y análisis de estas dos publicaciones pudimos determinar que los museos recibieron atención preferente, sobre todo en la *Gaceta* que dedicó tres números a hablar de dichos espacios y en donde es posible notar la secuencia de trabajo y apertura de museos. Mientras que en la guía *Rutas Turísticas* se condensaron todos los logros de la administración, incluyendo desde luego a los museos. Lo relevante de contrastar ambas publicaciones es que mientras en la primera se enlistan los museos que la Dirección de Turismo daba por abiertos, en *Rutas Turísticas* sólo se mencionan a aquellos que consideramos estaban ya en funcionamiento.

Por otra parte, no todos los museos recibieron la misma atención con respecto de su cobertura, generalmente fueron los de la ciudad de Toluca y el de la zona arqueológica de Teotenango sobre los que se dieron más detalles acerca de su acervo, del resto de los museos se sabía poco.

La prensa local cumplió con la misma consigna, ésta no discrepó de lo que se decía de manera oficial. En el caso de esta investigación limitamos nuestra consulta al periódico local *El Sol de Toluca*, uno de los más importantes. A través de este medio se anunció y dio seguimiento a los proyectos del gobierno, entre ellos los museos. Al inicio del sexenio se dieron a conocer los propósitos de abrir museos y se mencionaban los casos de Valle de Bravo y Teotenango, sin embargo conforme se llegaba a final de la administración de Hank, las notas se fueron diluyendo, inclusive podemos asegurar que no hubo inauguraciones oficiales, los museos simplemente empezaron a operar de la noche a la mañana, hecho que posiblemente también les restó importancia noticiosa frente a la población.

Podríamos señalar que hubo homogeneidad respecto la información proporcionada por el gobierno. El discurso fue siempre el mismo a lo largo de los seis años. Pero esto sólo se dio en la prensa local, en el plano nacional los proyectos culturales emprendidos por el Estado de México no tuvieron réplica. Los museos no recibieron atención de medios nacionales, por ejemplo en los suplementos culturales del *Excélsior* o el *Novedades* difícilmente aparecían notas refiriéndose a algún acontecimiento en el Estado de México. De igual manera, en el

suplemento cultural del *El Sol de Toluca: Culturama*, nunca se dedicó un número que hablara sobre los museos regionales, mientras que varios fueron los reportajes a ocho columnas sobre algunos espacios museísticos de la Ciudad de México, incluso también se escribió del Museo Nacional del Virreinato y de Teotihuacan.

Podríamos señalar que aún cuando las deficiencias de origen marcaron el destino de varios de los museos y sus piezas, también es importante apuntar que fue la primera vez que se dotó a los municipios de infraestructura cultural es decir, abrir espacios como los museos regionales sentó un precedente al dar, a las poblaciones rurales, la oportunidad de acercarse a su propia historia.

En el sexenio posterior, durante la administración de Jorge Jiménez Cantú se dotaría a la entidad de centros culturales otorgándoles mayor importancia que a los museos regionales, incluso varios de éstos fueron integrados a estos centros. La oferta cultural se diversificó, sin embargo, no existía un objetivo común, cada uno de los organismos como las Casas de Cultura, la Orquesta Sinfónica, la Escuela de Danza y los museos funcionaba de manera independiente. El gran cambio sucedió en 1976 al modificarse la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Estado de México para dar paso a la Dirección de Patrimonio que entre sus funciones estaba la de coordinar y supervisar todas las actividades culturales incluyendo archivos y bibliotecas. A partir de este momento los museos formaron parte del rubro cultural y patrimonial, mientras que su prioridad sería la de fomentar y preservar las manifestaciones artísticas e históricas de la entidad. Este hecho es importante en materia de política cultural, pues por primera vez se creó una dependencia dedicada a la gestión de aspectos culturales y artísticas de la entidad.

Posteriormente en 1981 al crearse la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, bibliotecas, museos y casas de cultura quedarán bajo su cargo, y en septiembre de 1987 surgirá el Instituto Mexiquense de Cultura, organismo que se mantiene hasta el momento y que regula todos los aspectos en materia de desarrollo cultural, siendo una de sus atribuciones la de proteger, acrecentar y conservar el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la entidad.

Finalmente podríamos agregar que los trabajos emprendidos durante el sexenio, encabezado por Carlos Hank González, encajaban y seguían exactamente lo que a nivel federal se venía aplicando: inversión considerable en proyectos de infraestructura, extensión de los servicios educativos y la utilización del turismo como carta de presentación. Los museos a través del turismo contribuyeron a

legitimar la imagen de un gobierno que buscaba, al interior de la entidad, acercar al pueblo a su historia y su patrimonio, donde ninguna localidad quedara exenta de tal derecho, pues se había vuelto la mirada hacia las comunidades rurales.

Carlos Hank supo aprovechar que en sexenios anteriores se había puesto poco interés en el desarrollo cultural enfocado a los museos y la preservación del patrimonio. Los museos del periodo de Hank a pesar de que buscaban cumplir con una función social y pedagógica en el fondo también respondían a un interés político, económico y desarrollista de querer proyectar al Estado de México como una entidad en la que contrastaban lo tradicional con lo moderno con el fin de atraer las miradas del sector privado y de la cúpula política, a fin de acrecentar la inversión en servicios e industria, pero también de proyectar la imagen personal de Hank González, sin duda el trabajo en el gobierno del Estado de México podía significar un gran salto al gabinete presidencial.

## Fuentes consultadas

### Archivos y bibliotecas

Archivo Histórico del Estado de México  
Archivo Histórico Municipal de Toluca  
Archivo General de la Nación  
Biblioteca Nacional de México (UNAM)  
Biblioteca y Archivo del Museo Nacional de Antropología (INAH)  
Biblioteca Pública Central Estatal (IMC)  
Biblioteca del Poder Legislativo en el Estado de México.  
Biblioteca Fernando Rosenzweig (CMQ)  
Biblioteca Francisco Javier Clavijero (UIA)  
Centro Rubín de la Borbolla A.C.  
Fondo Reservado de la Biblioteca Pública Central Estatal  
Biblioteca José A. Vivo Escoto (UAEM)

### Bibliografía

Abraham Jalil, Bertha Teresa (1996), *Daniel F. Rubín de la Borbolla, testimonios y fuentes*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Abraham Jalil, Bertha Teresa (2001), "Los museos en Toluca: su devenir en la historia", en Guadalupe Yolanda Zamudio Espinosa y José María Aranda (coords), *Valle de Toluca: Devenir social y cultural*, CICSYH-UAEMéx, Toluca, pp. 289-322.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer (2008), *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y arena, México.

Aguilar, Víctor, Leonith Hinojosa y Carlos Mila (1992), *Turismo y desarrollo: posibilidades en la región Inka*, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolome de las Casas"-Cámara Regional de Turismo, Cusco.

Alemán Valdés, Miguel (1974), *La política turística en la planeación general del país*, Consejo Nacional de Turismo, México.

Anzaldúa, Raúl E. (2010), *Imaginario social: creación de sentido*, Universidad Pedagógica Nacional, México.

Arditi, Benjamín (2010), *La política en los bordes del liberalismo, diferencia, populismo, revolución emancipación*, Editorial Gedisa, México.

Arreola Ayala, Álvaro (2011), "Política mexiquense", María Teresa Jarquín y Manuel Miño (coords.), *Historia General Ilustrada del Estado de México. El periodo institucional (1930-2005)*, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal-El Colegio Mexiquense, Zinacantepec. pp.208-243.

Arroyo Q, Miriam y Juventino Rodríguez R. (1990), "Estrategias de vinculación museo-comunidad", en *Memorias del Simposio: Patrimonio, Museo y Participación Social*, INAH, México.

Ayala Espino, José (1999), *Instituciones y economía, una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Ballart Hernández, Josep y Jordi Juan Tresseserras (2005), *Gestión del patrimonio cultural*, Ariel Patrimonio, Barcelona.

Baños Ramírez, Othón (2003), *Modernidad, imaginario e identidades rurales, el caso de Yucatán*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.

Barba de Piña Chan (2002), "Introducción", en Argelia Montes y Beatriz Zúñiga (coords.), *Pasado, presente y futuro de la arqueología en el Estado de México, Homenaje a Román Piña Chan*, INAH, México, pp.11-15.

Barrera Zapata, Rolando y Ma. del Pilar Conzuelo Ferreyra (1991), *Dos décadas de cambios administrativos en el Estado de México (1970-1990). Estructuras y formas de administración UAEMéx, Toluca*.

Bellido Gant, María Luisa (ed.) (2007), *Aprendiendo de Latinoamérica, el museo como protagonista*, Trea, Gijón (Austurias).

Berman, Marshall (1988), *Todo lo sólido se desvanece en el aire, la experiencia de la modernidad*, primera edición en español, Siglo XXI, Madrid.

Bigné Alcañiz, Enrique, Xavier Font Aulet y Luisa Andreu Simó (2000), *Marketing de destinos turísticos, análisis y estrategias de desarrollo*, Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC), Madrid, España.

Bolaños, María (1997) *Historia de los museos en España*, Trea, Gijón (Asturias).

Bolaños, María (ed.) (2002), *La memoria del mundo. Cien años de museología (1900-2000)*, Trea, Gijón (Asturias).

Caballero-Barnard, José Manuel (1975), *De Teotihuacan a Tollocan, un viaje a través del tiempo y del color, Crónica de la pintura en el Estado de México*, Gobierno del Estado de México-Dirección de Turismo, Toluca, Estado de México.

Cabrero, María Teresa (1987), *El museo universitario de antropología*, UNAM, México.

Caloca Carrasco, Eloy (2003), *Recuento histórico del periodismo*, Instituto Politécnico Nacional, México.

Camarero Izquierdo, Carmen y María José Garido Samaniego (2004), *Marketing del patrimonio cultural*, Pirámide ESIC Editorial, Madrid.

Camarero Izquierdo, Carmen y María José Garrido Samaniego (2004), *Marketing del patrimonio cultural*, Pirámide ESIC Editorial, Madrid.

Castilla, Américo (2010), "La memoria como construcción política", en *El museo en escena. Política y cultura en América Latina*, Paidós-Fundación TyPA, Buenos Aires, pp. 15-36.

Castoriadis, Cornelius (1983), *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Barcelona.

Chaves Norberto (2007), *La imagen corporativa, teoría y practica de la identificación institucional*, Gustavo Gili, Barcelona.

Civera Cerecedo, Alicia (2011), "La escuela de la revolución a la globalización", en en María Teresa Jarquín y Manuel Miño (coords.), *Historia General Ilustrada del Estado de México. El periodo institucional (1930-2005)*, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal-El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.

Coelho, Teixeira (2009), *Diccionario crítico de política cultural, cultura e imaginario*, Gedisa, Barcelona.

Colín, Mario (1951) *Tres ensayos para el Estado de México*, Imprenta Papelera la Comercial, Toluca.

Colín, Mario (1976), *Programa de trabajo de la Dirección del Patrimonio cultural y artístico del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Colín Sánchez, Guillermo y José Luis Alanís Boyso (1992), *Mario Colín, ensayo bibliográfico*, Gobierno del Estado de México - Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca.

Condés Infante, Francisco (2000), "Museos, educación y paradigmas cognitivos", en *La pedagogía en el museo, corrientes actuales, Memoria del primer encuentro nacional*, ICOM/CECA, México, p.p. 32-36.

De Elizagarate, Victoria (2003), *Marketing de ciudades*, ESIC Editorial, Madrid.

Del Río Cañedo, Lorenza (2010), *Las vitrinas de la Nación, Los museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, México.

Dujovne, Martha (1995), *Entre musas y musarañas. Una visita al museo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Fernández, Luis Alonso (1993), *Museología, introducción a la teoría y práctica del museo*, Itsmo, Madrid.

Fernández, Luis Alonso e Isabel García (1999), *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*, Alianza Editorial, Madrid.

Fernández, Miguel Ángel (1988), *Historia de los museos de México*, Promotora de Comercialización Directa, México.

Florescano, Enrique (coord.) (1997), *El patrimonio nacional de México*, Conaculta-FCE, México.

García Canclini, Néstor (1990), *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Conaculta-Grijalbo, México.

García Luna Ortega, Margarita (2007) "Políticas culturales en el Estado de México (1889 -1975)", en *La cultura en el Estado de México, vigésimo aniversario del Instituto Mexiquense de Cultura 1987-2007*, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, pp. 11-36.

Garrocho, Carlos (1992), *Localización de servicios en la planeación urbana y regional: aspectos básicos y ejemplos de aplicación*, El Colegio Mexiquense, A.C. Zinacantepec.

Gartner, William (1993), "Image formation process", en Uysal Muzaffer y Daniel R. Fesenmaier, *Comunication and channel systems in tourism marketing*, The Haworth Press. Inc., Nueva York.

Gilabert, César (2011), *Del paraíso a las puertas del infierno, evolución biopolítica y sociocultural de Puerto Vallarta*, El Colegio de Jalisco, Zapopan.

Gobierno del Estado de México (1963), *Ley Orgánica de la Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1970), *Panorámica Socioeconómica en 1970*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1975), *Rutas Turísticas del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1976a), *Programa de trabajo de la Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1976b), *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México*, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1976c), *Panorámica Socioeconómica en 1975*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1977), *Programa de trabajo de la Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1979), *Ley de Turismo del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Gobierno del Estado de México, Legislación del Estado de México (1981-1987), Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1991), *El Poder Ejecutivo ante la Legislatura del Estado. Memorias de gobierno 1825, 1827, 1829* (edición facsimilar), Gobierno del Estado de México, Secretaría de Gobierno, Toluca.

Gobierno Federal de la República (1964), *Turismo, arma del progreso, la cultura y la paz*, Gobierno Federal de la República, Consejo Nacional de Turismo, México.

Gobierno Federal de la República (1971), *Memoria del Consejo Nacional de Turismo*, Gobierno Federal de la República, Consejo Nacional de Turismo, México.

Goeldner, Charles R. y J. R. Brent Ritchie (2003), *Tourism. Principles, practices, philosophies*, Hoboken, N.J.

Gómez, Filiberto (1932) *Informe rendido por el ciudadano coronel Filiberto Gómez, gobernador constitucional del Estado ante la XXXIII Legislatura Local*. Toluca, Talleres Gráficos de la Escuela de Artes.

González, Carlos Héctor (1973), *Monografía: Municipio de Atlacomulco*, Gobierno del Estado de México, Dirección de prensa y relaciones públicas, Toluca.

González, Carlos Héctor (1973), *Monografía: Municipio de El Oro*, Gobierno del Estado de México, Dirección de prensa y relaciones públicas, Toluca.

González, Carlos Héctor (1974), *Monografía del Municipio de Tepetlixpa*, Gobierno del Estado de México, Dirección de prensa y relaciones públicas, Toluca.

González, Carlos Héctor (1974), *Monografía del Municipio de Tequixquiac*, Gobierno del Estado de México, Dirección de prensa y relaciones públicas, Toluca.

González, Carlos Héctor (1974), *Monografía del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos*, Gobierno del Estado de México, Dirección de prensa y relaciones públicas, Toluca.

González, Carlos Héctor (1975), *Monografía del Municipio de Naucalpan de Juárez*, Gobierno del Estado de México, Dirección de prensa y relaciones públicas, Toluca.

Hank González, Carlos (1969), *Mensaje del C. Profr. Carlos Hank González al rendir su propuesta como gobernador constitucional del Estado de México 1969-1975 ante la XLIV legislatura local*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Hank González, Carlos (1971), *Primer Informe de gobierno*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Hank González, Carlos (1972), *Segundo informe de gobierno*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Hank González, Carlos (1973), *Tercer Informe de gobierno Prof. Carlos Hank González, Gobernador Constitucional del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Hank González, Carlos (1974), *Cuarto informe de gobierno, Prof. Carlos Hank González, Gobernador Constitucional del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Hank González, Carlos (1975), *Carlos Hank González. Discursos 1974*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Hank González, Carlos (1975a) *Informe económico 1969-1975*, Prof. Carlos Hank González Gobernador Constitucional, Gobierno del Estado de México, Toluca, México.

Hank González, Carlos (1975b), *Quinto Informe de gobierno* Prof. Carlos Hank González, Gobernador Constitucional del Estado de México, Gobierno del Estado de México-Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México.

Hank González, Carlos (1975c), *Sexto Informe de gobierno* Prof. Carlos Hank González, Gobernador Constitucional del Estado de México, Gobierno del Estado de México, Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México.

Hernández Hernández, Francisca (2006), *Planteamientos teóricos de la museología*, Trea, Gijón (Asturias).

Hernández Rodríguez, Rogelio (2005), "Challenging caciquismo, analysis of the leadership of Carlos Hank González" en *Caciquismo in twentieth - century México*, ed. Alan Knight, Wull Pansters, Inglaterra: Institute for the study of America .

Hooper-Greenhill, Eilean (1998), *Los museos y sus visitantes*, Trea, Gijón (Asturias).  
Hooper-Greenhill, Eilean (2000), *Museums and the interpretation of visual culture*, Routledge, London.

ICA (1970) *Un Plan de Desarrollo Integral para el Estado de México 1971-1976*, Grupo ICA, Toluca.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1986), *Anuario Estadístico del Estado de México*, INEGI, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1992), *Estadísticas Históricas de México*, INEGI, Aguascalientes.

Jarquín Ortega, María Teresa y Carlos Herrejón Peredo (2004), *Breve Historia Ilustrada del Estado de México*, El Colegio Mexiquense-Instituto Mexiquense de Cultura-Gobierno del Estado de México, Toluca.

Jiménez Cantú, Jorge (1977), *Primer informe de Gobierno al pueblo del Estado de México*, Editorial Libros de México, México.

Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús (1993), *Turismo, estructura y desarrollo. La estructura funcional del turismo internacional y la política de México. Desarrollo Histórico, 1945-1990*, Mc Graw Hill, México.

Kotler Neil y Philip Kotler (1998), *Museum Strategy and Marketing. Designing missions, building audiences, generating revenue and resources*, Jossey-BassPublishers, San Francisco.

Krippendorff, Klaus (1990), *Metodología del análisis de contenido*, Paidós, Barcelona.

Lara Plata, Lucio (2002), "Museum y Clío: el papel de los museos en la enseñanza de la historia", en María Engracia Vallejo (coord.), *Educación y museos*, Conaculta- INAH, México, p.p. 43-55.

León, Aurora (2000) *El Museo. Teoría, praxis y utopía*, Cátedra, Madrid.

Mabire, Bernardo (2009), "Políticas culturales y educativas del Estado Mexicano de 1970 a 2006", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.) *Una historia contemporánea de México. Las políticas*, Tomo 4, Océano-El Colegio de México, México, p.p. 247-295.

Mac Donald Escobedo, Eugenio (1981), *Turismo una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernadores mexicanos desde 1823*, Bodoni, México.

Malvido Arriaga, Adriana y Myriam Cerda González (1987), *Atlas Cultural de México, Museo*, Secretaría de Educación Pública, INAH, Grupo Editorial Planeta, México.

Martí Cotarelo, Mónica (1996), "Los avatares del Colegio de Tepotzotlán", en *Tepotzotlán, ayer y hoy, 30 aniversario del Museo Nacional del Virreinato*, INAH, México, pp. 25-30.

Martín Vivaldi, Gonzalo (1993), *Géneros periodísticos*, Prisma, México.

Martínez Pichardo, José (coord.) (2009), *Carlos Hank González, fuerza expresiva y vigencia de un gobierno innovador*, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Toluca.

Matos Moctezuma, Eduardo (2010), *Arqueología del México Antiguo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Jaca Books, México.

Mondragón Martínez, José Alfredo (1986-1987) *Monografía Municipal de el Oro*, Región V, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Morales Moreno, Luis Gerardo (1994), *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, Universidad Iberoamericana, México.

Morales Moreno, Luis Gerardo (2007) "Vieja y nueva museología en México", en María Luisa Bellido Gant, *Aprendiendo de Latinoamérica, el museo como protagonista*, Trea, Gijón, p.p.343-374.

Naime Libián, Alexander N. (1985) *Monografía de la Administración pública del gobierno del Estado de México, 1824-1984*, UAEMéx-IAPEM, Toluca.

Novo Valencia, Gerardo (1984), *Guía turística de Toluca*, H. Ayuntamiento de Toluca, Toluca.

Olivé Negrete, Julio César y Bolf Cotton (coords.) (2003), *INAH, una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, INAH, México.

Olivé Negrete, Julio César y Urteaga Castro-Pozo (1988), *INAH, una historia*, INAH, México.

Pani, Erika (2001), *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*, El colegio de México-Centro de Estudios Históricos-Instituto Mora, México.

Pastor Homs, Ma. Inmaculada (2004), *Pedagogía museística, nuevas perspectivas y tendencias actuales*, Ariel Patrimonio, Barcelona.

Pérez Santos Eloísa (2000) *Estudio de visitantes en museos, metodología y aplicaciones*, Trea, Gijón, (Asturias).

Pichardo Lewenstein, Mónica y Adrián Zarate Santana (2007) “La transición”, en *La cultura en el Estado de México, vigésimo aniversario del Instituto Mexiquense de Cultura 1987-2007*, IMC-Gobierno del Estado, México, pp. 39-48.

Ramírez Blanco, Manuel (1992), *Teoría general de turismo*, Diana, México.

Piña Chan, Román (1972), *Teotenango, primer informe de exploraciones arqueológicas*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Piña Chan, Román (1973), *Teotenango, segundo informe de exploraciones arqueológicas*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Piña Chan, Román (1975), *Teotenango el antiguo lugar de la muralla*. Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Piña Chan, Román y Rosa Margarita Brambila (1972), *Primera Carta arqueológica del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Ramírez Huerta, Gustavo Octavio (1986-1987,) *Monografía Municipal de Valle de Bravo Región VII*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Revueltas, Andrea (1995), “Modernidad y tradición en el imaginario político mexicano”, en Mario Nava Carmen y Mario Alejandro Carrillo (coords.), *México en el imaginario*, Universidad Autónoma Metropolitana-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-GRESAL-Universidad Pierre Mendes France, México, pp.249-385.

Rio Cañedo, Lorenza del (2010), *Las vitrinas de la nación, los museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, México.

Riva Palacio, Raymundo (2005), *Manual para un nuevo periodismo, vicios y virtudes de la prensa escrita en México*, Plaza y Janes, México.

Rivière, George Henri (1993) *La museología. Curso de museología. Textos y testimonios*, Ediciones Akal, Madrid.

Rogers, Everett y Lynne Svenning (1973), *La modernización entre los campesinos*, Fondo de Cultura Económica, México.

Roselló Cerezuela, David (2004), *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, Ariel, Barcelona.

Rozga Luter, Ryszard y Lilia Angélica Madrigal García (2011), "El proceso de industrialización, 1930-1980", en María Teresa Jarquín y Manuel Miño (coords.), *Historia General Ilustrada del Estado de México. El periodo institucional (1930-2005)*, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal-El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, p.p. 245-271.

Runyard, Sue and Yiva French (1999), *Marketing & public Relations handbook, for museums, galleries & heritage attractions*, Altamira press, California, USA.

Salvat Editores (1974), *Los museos en el mundo*, Salvat, Barcelona.

Sánchez Blas, Joaquín (1999), *El Oro. Monografía municipal*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca.

Schettino, Macario (2007), *Cien años de confusión, México en el siglo XX*, Taurus, México.

Schmilchuk, Graciela (1987), *Museos: comunicación y educación, antología comentada, México*, Instituto Nacional de Bellas Artes-Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, México.

Siller Rodríguez, Rodolfo (1964), *El Estado de México, síntesis de su problemática actual*, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI, Toluca.

Sobrino Figueroa, Luis Jaime (2011), "La economía en el siglo XX", en *Historia General Ilustrada del Estado de México. El periodo institucional (1930-2005)*, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal-El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, p.p. 61-97.

Soler, Pere (1997), *La investigación cualitativa en marketing y publicidad, el grupo de discusión y el análisis de datos*, Paidós, Barcelona.

UNESCO (s/f), *Turismo cultural en América Latina y el Caribe*, UNESCO, La Habana.

Vallejo, Ma. Engracia (2001), "El placer de compartir", en ICOM/CECA, México, *La pedagogía en el museo, corrientes actuales. Memoria del primer encuentro nacional*, International Council of Museums (ICOM), México, pp.11-12

Vázquez Olvera, Carlos (2005), *Iker Larrauri Prado: museografo mexicano*, INAH, México.

Velázquez, Gustavo G. (2009), *Lorenzo de Zavala*, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Toluca.

Vogeler Ruíz, Carlos y Enrique Hernández Armand (1997), *Estructura y Organización del Mercado Turístico*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid.

Wimmer, Roger y Dominick Joseph (2001), *Introducción a la investigación de medios masivos de comunicación*, Thomson Editores, México.

Witker, Rodrigo (2001), *Los museos*, Conaculta, México.

Zavala, Lauro (1993), *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica*, UNAM, México.

## Hemerografía

Arriaga, Amaia e Imanol Aguirre (2010), “Un aparato metodológico para analizar las ideas de arte e interpretación que subyacen en discursos y prácticas educativas de museos de arte”, *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 53, Universidad Iberoamericana, México.

Beerli, A y Martín J. (2004) “Factors influencing destination image”, en *Annals of tourism research*, vol.31, issue, Elsevier, Canarias, pp. 657-681.

Donán, Juan José (2005), “Los museos de Jalisco, historia y decepción” en *M Museo de México y el Mundo*, revista semestral, vol. 01/ núm. 03, otoño 2005, México, CONACULTA, INAH, INBA., pp.166 - 174.

*El Sol de Toluca*, José García Valseca, diario, Toluca, Estado de México, Organización Periodística García Valseca, de 1971-1975.

Gobierno del Estado de México (1955), *Gaceta de Turismo*, no. 1, T.1, abril 1955, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1957), *Sinopsis de la obra del gobierno realizada por el Sr. Ing. Salvador Sánchez Colín*, Gobernador Constitucional del Estado de México, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México, *Gaceta de Turismo no. 1, diciembre 1969 a la no. 70, septiembre 1970*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1970) *Conciencia turística*, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1973), *Plan de remodelación integral de pueblos presidente Luis Echeverría*, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Gobierno del Estado de México (1976) Boletín informativo Ehécatl, julio, no.2, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1978) Boletín informativo Ehécatl, julio - septiembre, no.10, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1978) Boletín informativo Ehécatl, octubre - diciembre, no.11, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1979) Boletín informativo Ehécatl, enero -marzo, no.12, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1979) Boletín informativo Ehécatl, abril -junio, no. 13, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1979) Boletín informativo Ehécatl, noviembre - diciembre, no.15, FONAPAS, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1980) Boletín informativo Ehécatl, enero - marzo, no.16, FONAPAS, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1980) Boletín informativo Ehécatl, julio - septiembre, no.18, FONAPAS, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gobierno del Estado de México (1980) Boletín informativo Ehécatl, octubre - diciembre, no.19, FONAPAS, Gobierno del Estado de México, Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico.

Gutiérrez Arzaluz, Pedro (2007), "Museo Dr. José María Luis Mora", en *Boletín Cultural del Cronista*, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A. C.

Herreman, Yani (1998), "Museos y turismo: Cultura y consumo", en *Museum international*, no.199, vol. L, no. 3, Unesco, París, pp. 4-12.

Lesgards, Roger (1998), "La Cité de l'Espace de Toulouse", en UNESCO, *Museum international*, UNESCO, no.1999, pp. 39-43.

López-Manjarrez, Virginia (1986), "Efecto ideológico de la comunicación: Agencias Internacionales, en México en la prensa internacional", *Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación*, no. 9, Universidad Autónoma de México, México.

Morales Moreno, Luis Gerardo (1996), "¿Qué es un museo?", *Cuicuilco*, vol. 3 no.7, mayo-agosto, pp. 59-104.

Morales Moreno, Luis Gerardo (2004), "El retorno de lo 'público' a los museos de México", en *M Museo de México y del Mundo*, M1, vol. 01, núm. 01, Conaculta- INAH-INBA, México, pp. 20-36

Morales Moreno, Luis Gerardo (2012), "Museología subalterna (sobre las ruinas de Moctezuma II), en *Revista de Indias*, vol. LXXII, núm. 254, Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC), Instituto de Historia, pp 213-238.

Pérez Ruiz, Maya Lorena (2012) "Patrimonio, diversidad cultural y políticas públicas", en *Diario de campo* núm. 7, Nueva época, enero-marzo, INAH, México.

### **Fuentes electrónicas**

Andréu Abela, Jaime (2001), "Las técnicas de análisis de contenido, una revisión actualizada", Centro de Estudios Andaluces, <<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=publicaciones&id=2431&cat=2&tip=1&idm=>>, consultado el 10/04/2013.

Bedolla Giles, Ana G (2011), "Exposiciones con niños una experiencia aleccionadora", *Gaceta de Museos*, INAH, diciembre 2011-marzo 2012, núm. 51, Conaculta- INAH, <<http://www.ilam.org/ILAMDOC/gacetademuseos/51.pdf>>, consultado 22/05/2012.

Bellido, Antonio (1998) “Los museos rurales”, en Asociación Española de Museólogos, *Revista de Museología*, No.14, año IV junio 1998, cuatrimestral, pp. 132-135, <[https://www.academia.edu/670393/Los\\_museos\\_rurales](https://www.academia.edu/670393/Los_museos_rurales)> consultado el 19/12/ 2013.

Betiana Mayo, Yesica (2006), “La Plata, el imaginario de un patrimonio cultural en la prensa escrita”, en *Questión, revista especializada en periodismo y comunicación*, vol. 1, no. 9, verano 2006, Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM)-UNLP- Facultad de periodismo y comunicación social, Argentina, <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/issue/view/20/showToc>>, consultado el 6/04/2013.

Biro, Susana (2002), “Gabinete de Curiosidades”, *Revista ciencias de la UNAM*, núm.68, octubre-diciembre, <[http://www.revistaciencias.unam.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=71%3A68-octubre-diciembre-2002&catid=34&Itemid=48](http://www.revistaciencias.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=71%3A68-octubre-diciembre-2002&catid=34&Itemid=48)>, consultado el 29/05/2012.

Conaculta (2010), “Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumos culturales, Sistema de Información Cultural, <<http://sic.conaculta.gob.mx/>>, consultado el 26/05/2012.

Conaculta (2010a), “Roberto Montenegro, el poeta del pincel”, Sala de prensa, Conaculta, <<http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=8433#.UdMVJa6bG2s>>, consultado el 2/07/2013.

Conaculta (2012), “Sistema de Información Cultural”, <[http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado\\_id=>](http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado_id=>)>, consultado el 26/05/2012.

Conaculta (2013), “Conaculta en los estados”, <[http://www.conaculta.gob.mx/estados/sala\\_prensa\\_detalle.php?id=25101](http://www.conaculta.gob.mx/estados/sala_prensa_detalle.php?id=25101)>, consultado el 04/07/2013.

DeCarli Gerorgina (2006), “Un museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio”, Oficina central de la UNESCO para la América Central San José costa Rica, <<http://ilam.org/ILAMDOC/UnMuseo%20Sostenible.pdf>>, consultado el 15/10/2013.

Desvallées, André y François Mairesse (coords.) (2010), "Conceptos clave de la museología", Armand Colin, ICOM, <[http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Key\\_Concepts\\_of\\_Museology/Museologie\\_Espagnol\\_BD.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf)>, consultado el 27/05/2012.

Díaz, Daniel (2009), "El Tlalpanhuéhuatl de Malinalco, Estado de México", en *Arqueología Mexicana, Los volcanes de México*, enero-febrero, vol. XVI, no. 95, Editorial Raíces, <<http://www.arqueomex.com/S2N3nPIEZA95.html>>, consultado el 30/04/2013.

García Vargas A. (2004), "*Crónicas de fantasmas. Periódicos locales e imaginarios urbanos de San Salvador de Jujuy (1943-1945)*", Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy, pp. 123-144, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18502407>>, consultado el 13/06/2013.

Godoy Orellana (2011), *Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra. Confiscación de maquinaria y apropiación de bienes culturales durante la ocupación del Lima, 1881-1883*, Scielo, Historia (Santiago), vol. 44, no. 2, Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile. <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_pdf&pid=S0717-71942011000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S0717-71942011000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)>, consultado el 29/05/2012.

Hernández Sánchez, Alberto (2004) "La inspección general de monumentos arqueológicos de la República Mexicana, 1885-1913", en *Diario de Campo*, suplemento no. 30, septiembre, Coordinación Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 20-25, consultado en <<http://www.bibliotecavirtual.inah.gob.mx/catalogo-de-libros-inah/category/24-Diario%20de%20Campo>>, consultado en 14/10/2012.

ICOM, Mariemont, ICOFOM, (PDF), <<http://icom.museum/what-we-do/professional-standards/key-concepts-of-museology.html>>, consultado 24/05/2012.

INEGI (2010), Anuario de estadística por entidad federativa 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, <[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2010/Aepef2010.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2010/Aepef2010.pdf)>, consultado el 16/05/2014.

INEGI (2009), "Cuéntame, información por entidad", Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/default.aspx?tema=me&e=15>>, consultado el 29/mayo/2012/.

INEGI (2010), Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <<http://www.inegi.org.mx/default.aspx>>, consultado el 29/05/2012.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (2014), Red de museos del INAH, CONACULTA, INAH, <<http://www.inah.gob.mx/museos>> consultado 12/03/2014.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (2012), "Zona Arqueológica de Teotihuacán", <[http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6036](http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=6036)>, última actualización 25/07/2012, consultado el 14/10/2012.

Instituto Nacional del Antropología e Historia (INAH) (2010), "Festejan 100 años de investigaciones en Teotihuacán", Dirección de Medios de Comunicación, Boletín no. 316, 8 de septiembre, INAH, <<http://www.inah.gob.mx/index.php/boletines/7-zonas-arqueologicas/234-festejan-100-anos-de-investigaciones>>, última actualización 21/08/2012, consultado el 14/10/2012.

Instituto Nacional del Antropología e Historia (INAH) (2009), "Museos Comunitarios", Dirección de Medios de Comunicación, Boletín 22 de abril de 2009, CONACULTA, INAH, <<http://www.inah.gob.mx/boletines/248-museos/3107-museos-comunitarios>>, consultado el 12 de marzo de 2014

Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) (2013), Museo del Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz, Instituto Mexiquense de Cultura, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México, <<http://portal2.edomex.gob.mx/imc/patrimonio/museos/museodelcentroculturalsorjuanainesdelacruz/index.htm>>, consultado el 29/12/2013

International Committee for Regional Museums (ICR) (2007), Statutes of The International Committee for Regional Museums, ICOM, ICR, Vienna 2007, <[http://network.icom.museum/fileadmin/user\\_upload/minisites/icr/pdf/Statutes\\_approvedSept\\_2012.pdf](http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icr/pdf/Statutes_approvedSept_2012.pdf)> consultado el 17/03/2014

Morales, Luis Gerardo (2003), "Ojos que no tocan: La nación inmaculada", en *Fractal*, revista trimestral, <<http://www.mxfractal.org/F31Morales.html>>, consultado el 25/05/2012.

Morales, Luis Gerardo (2007), "Museológicas, problemas y vertientes de investigación en México", en *Relaciones*, verano, vol. XXVIII, Universidad Autónoma del Estado de Michoacán, <<http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/111/pdf/LuisGerardoMoralesMoreno.pdf>> consultado el 20/12/2012.

Morales, Luis Gerardo (2009), "Límites narrativos de los museos de historia en Alteridades", vol.19, no. 37, enero/junio, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172009000100004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172009000100004&script=sci_arttext), consultado el 27/12/2012.

Morales, Teresa y Cuauhtémoc Camarena (2009), *Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios*, Fundación Interamericana de cultura y desarrollo, Artes Gráficas Sagitario, La Paz, <[http://www.museoscomunitarios.org/img\\_user/i56Manual%20para%20la%20creacion%20y%20desarrollo%20de%20Museos%20Comunitarios.pdf](http://www.museoscomunitarios.org/img_user/i56Manual%20para%20la%20creacion%20y%20desarrollo%20de%20Museos%20Comunitarios.pdf)>, consultado el 5/01/2014.

Museo Regional Comunitario Cuitlahuac (MRCC) (2002), *Contexto histórico de los museos comunitarios*, <<http://www.cuitlahuac.org/c/contexto.htm>> consultado el 12/03/2014

Olmo Calzada, Margarita y Argelia Del Carmen Montes Villalpando (2011), "El Museo de Tepexpan y el estudio de la prehistoria en México", en *La Colmena*, 70, abril-junio 2011, pp. 96-105. <[http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena\\_70/Colmenario/El\\_Museo\\_de\\_Tepexpan.pdf](http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_70/Colmenario/El_Museo_de_Tepexpan.pdf)>, consultado el (26/06/2013)

Organización Mundial del Turismo (OMT), (2008), Entender el turismo, glosario básico, consultado en <<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico#Visitante>>, consultado el 27/05/2012.

Partida, Juan Carlos (corresponsal) (2009), "La fundación Guggenheim desiste de sus proyectos para construir museos en México y Brasil" en *La Jornada*, Cultura, p.7, 27 de octubre de 2009, <<http://www.jornada.unam.mx/2009/10/27/cultura/a07n2cul>>, consultado 19/12/2013.

Plaza, Beatriz *et. al.* (2010), "Arte y economía, un matrimonio de conveniencia: el Museo Guggenheim en Bilbao", *Scripta Nova*, vol. XIV, núm. 335, 10 de septiembre de 2010, Universidad de Barcelona <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-335.htm>>, consultado el 29/mayo/2012.

Proceso (2013), "Echeverría decidió el destino de *Excelsior*, *El Universal* y *El Sol de México*", <<http://www.proceso.com.mx/?p=338702>>, consultado el 13/04/2013.

Rodríguez, Estela, (s/f), "La prensa, la ventana hacia mundos exóticos. Imaginarios visuales pasado y presentes sobre las otras culturas", Universidad Autónoma de Barcelona <<http://institucional.us.es/revistas/comunicacion/4/SECCION%202%20SELECTA/SELECTA%202.pdf>> consultado el (6/04/2013).

Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca (SECULTA) (2013), *Museos comunitarios de Oaxaca, pu ta de lanza en México y Latinoamérica*, Gobierno del Estado de Oaxaca, SECULTA, <<http://www.culturasyartes.oaxaca.gob.mx/?p=5555>> Cobsultado el 19/12/2013

Servicio de Investigación y Análisis (2006), *Informes Presidenciales: Luis Echeverría Álvarez, Cámara de Diputados LX Legislatura*, Centro de Documentación, Información y Análisis, México, <<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>>, consultado el 10/04/2013.

Tello, Carlos (2010), "Notas sobre el desarrollo estabilizador", en *Economía Informa*, núm. 364, julio-septiembre, <<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/364/09carlostell.pdf>>, consultado el 6/11/2013.

Unión de Museos Comunitarios en Oaxaca (UMCO) (2012), *Museos Comunitarios*, Unión de Museos Comunitarios en Oaxaca a.c. <<http://www.museoscomunitarios.org/documentarse.php>>, consultado el 17/12/2013